



Gobierno de la Provincia de Formosa
PODER EJECUTIVO

OBRAS Y ACCIONES DE GOBIERNO

Período desde el 01/01/2014 hasta el 31/12/2014

*Ministerio de Gobierno,
Justicia, Seguridad y Trabajo*



MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA, SEGURIDAD Y TRABAJO

El impulso del devenir histórico de nuestro pueblo ha encontrado como gozne al modelo formoseño, haciendo del tiempo y el trabajo del conjunto, organizado y comprometido, la bisagra para la realización de la nueva Formosa.

Gracias a la decisión perseverante del pueblo, hemos vencido las adversidades que nos ubicaban en aquella provincia de la emergencia y la coyuntura. Hoy nos encontramos en el umbral de una provincia inclusiva, pujante y floreciente, que afablemente nos llama a descubrirla renovada.

En éste tiempo en el que juntos construimos el paradigma de la nueva Formosa, estamos llamados a desplegar nuestras potencialidades, comprendiendo que la realización de cada formoseño está contenida en la planificación de un proyecto colectivo, y que por lo tanto solidariamente se aúna sinéricamente a la realización del conjunto.

El reconocimiento, la defensa y la promoción de los valores que nos distinguen como pueblo nos ha permitido consolidar una Comunidad Organizada, a partir de un proyecto político, socialmente inclusivo, económicamente equitativo y ambientalmente sostenible, partiendo de lo más genuino de nuestro Ser Formoseño para abordar los desafíos que nos presentan los tiempos cambiantes de nuestra propia realidad.

Desde aquí asumimos responsablemente el trabajo que emprendemos desde cada uno de los organismos del Estado provincial, y en él, la labor tesonera, denodada e incondicional como aporte para la construcción del Bien Común, dedicada desde el Ministerio de Gobierno, Justicia, Seguridad y Trabajo.

En este sentido reconocemos que la seguridad es un valor social cualitativo, que responde a una construcción colectiva; donde el Hombre se desarrolla armoniosamente tanto en su dimensión material como espiritual, con un sentido de responsabilidad social comunitaria.

Éste enfoque holístico que atiende la integralidad de las acciones de manera sistémica, simétrica y simultánea, nos sujeta desde una concepción centralizada y define nuestro quehacer en un conjunto de acciones descentralizadas.

Comprometidos con la historia que heredamos, responsables del presente que realizamos y desafíados por el futuro que avizoramos, asumimos con fe, esperanza y alegría en la manifestación de nuestra impronta, el tiempo de esta nueva Formosa.

SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO

La Subsecretaría tiene como objetivo, entender en las relaciones políticas con las Municipalidades, Comisiones de Fomento y Juntas Vecinales. Colaborar en la implementación de políticas públicas que, en materia presupuestaria, fije el Poder Ejecutivo para las jurisdicciones municipales.

El soporte jurídico institucional se encuentra en la Ley 1578, artículo 11 y el Decreto Reglamentario N° 92 del 16 de enero de 2.012. Por los decretos Nacionales de Necesidad y Urgencia N° 206/09 y 243/09, como así las Resoluciones Conjuntas N° 157 del MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS, N° 20 del MINISTERIO DEL INTERIOR y N° 313 del MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL, INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS, adhiriéndose la Provincia de Formosa por Ley N° 1532, se crea el Decreto N° 210/09 de FONDO FEDERAL SOLIDARIO, con objeto de financiar Obras que contribuyan a mejorar las infraestructuras, sanitarias, educativas, hospitalarias, de vivienda o vial y adquisiciones de bienes de capital (Herramientas, maquinarias, camiones y utilitarios) en ámbitos urbanos o rurales de los Municipios y Comisiones de Fomento en la Provincia de Formosa.

Por este motivo se organiza en la Subsecretaría de Gobierno un ámbito de trabajo para acompañar a los Municipios en la gestión de los expedientes de proyectos de Obras y Adquisiciones de maquinarias, herramientas, camiones y utilitarios, coordinando acciones con organismos del Ministerio de Planificación, Obras y Servicios Públicos, y el Ministerio de Gobierno, a continuación se enumeran las acciones realizadas durante el año 2014.

1- Desde la Subsecretaría de Gobierno se elaboró un Instructivo según pautas establecidas en el decreto 210/09, para orientar la correcta presentación técnica de los proyectos que serán evaluados.-

2- Se solicitó a cada Localidad que habilite una cuenta corriente especial destinado al Fondo Federal Solidario, concretado esta operación se informa a las Autoridades del Ministerio de Economía.

3- Se estableció un Circuito administrativo que facilitó el desarrollo dinámico y Organizado de las gestiones con los actores involucrados. (Ministerio de Gobierno, Ministerio de Planificación, Obras y servicios Públicos y el Ministerio de Economía)

4- A partir del mes de Abril de 2009, se reciben a los primeros Municipios con sus respectivos Proyectos.

5- Todas las propuestas presentadas por las 37 Localidades de la Provincia, responden a demandas locales y lo establecido por el decreto 210/09, discriminado en los siguientes ítems – SANITARIAS, obras complementarias para mataderos, cementerio, desagües sanitarios, cuneteo y construcción de alcantarillas para desagües pluviales, construcción de cisternas para agua potable, EDUCATIVA, construcción y refacción de aulas en escuelas públicas, construcciones de playones polideportivos y tinglados para utilidad educativa y municipal- VIVIENDA, refacción, construcción de módulos de viviendas económicas - VIAL, apertura, optimización de caminos rurales, enripiado, sendas peatonales y construcción de pavimentos flexibles y rígidos, instalación de señales viales, semaforización y obras complementarias en plazas y alumbrado público. Asimismo desde el año 2011 los Municipios y Comisiones de Fomento comenzaron a Adquirir Maquinarias, camiones y herramientas, conforme lo establecido en el Art. 4 de la Resolución conjunta de los Ministerios de Economía y Finanzas Pública, Ministerio del Interior y Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y servicios.

6- En síntesis se han presentado 68 proyectos de Obras de Infraestructura Social, Sanitaria y Vial. Asimismo, 54 proyectos para destinados a la Adquisición de: Maquinarias, Camiones, Herramientas y utilitarios, y se terminaron 69 Obras.

ACCIONES REALIZADAS

Municipalidad o Comisión de Fomento	Expediente	Proyectos Descripción de las obras - maquinarias y herramientas	Año	Aprobación	Estado
Buena Vista	30997-B-14	Extensión de alumbrado público 1.200 mts.	2014	25/06/2014	En ejecución
Buena Vista	30998-B-14	Mejoramiento de 2.200 mts. de caminos urb. con ripio.	2014	25/06/2014	En ejecución
Clorinda	05177-C-14	Pavimentación s/ calle Hertelendy y los Andes	2013	17/10/2013	Obra finalizado
Clorinda	08068-C-14	Iluminación calle Hertelendy y Av. San Martín Av. Ayacucho Av. Belgrano	2014	01/04/2014	Obra finalizado
Clorinda	09034-C-14	Reconstrucción de Baches en Calles y Av. 1° etapa	2014	26/03/2014	En ejecución
Clorinda	09035-C-14	Pavimentación calle Hertelendy 1 cuadra desde Alberdi hasta Rivadavia.	2014	26/03/2014	Obra finalizado
Clorinda	10437-C-14	Reconstrucción de Baches en Calles y Av. 2° etapa	2014	26/03/2014	En ejecución
Clorinda	10438-C-14	Reconstrucción de baches en Calles y Av. 3° etapa	2014	26/03/2014	En ejecución
Clorinda	23571-C-14	Pavimentación s/ calle Hertelendy e/Ayacucho y la Rioja	2011	12/10/2011	Obra finalizado
Clorinda	30158-C-14	Iluminación Acceso Sur a Clorinda ruta 11	2013	07/05/2013	Obra finalizado

Clorinda	41135-C-14	Un Camión Mca. VW 10.150E/39 Equipado con Hidro elevador Mc. PM S13	2014	06/08/2014	Adquirido
Clorinda	53391-C-14	Maquinarias varias -Un Acoplado playo; Un acoplado Tanque Atmosférico; Un acoplado tanque	2014	02/10/2014	Adquirido
Clorinda	54066-C-14	Un Tractor New Hollang	2014	02/10/2014	Adquirido
Fontana	29949-C-14	Un Camión con Acoplado	2014	10/06/2014	Adquirido
Fontana	32930-C-14	300 Mts. lineales de Enripiado	2014	04/07/2014	Obra finalizado
Fontana	53392-C -14	660 mts. Lineales de enripiado 2da. etapa	2014	13/01/2014	Obra finalizado
Fontana	57165-C-14	700 MTS. lineales de Ripio	2014	04/11/2014	En ejecución
Col. Pastoril	70047-C-13	Iluminación Pública	2014	13/01/2014	En ejecución
Col. Pastoril	07313-C-14	Un tanque atmosférico de 3000 LTS	2014	11/03/2014	Adquirido
Col. Pastoril	07314-C-14	Una desmalezadora y motosierra	2014	11/03/2014	Adquirido
Col. Pastoril	09036-C-14	Construcción de Sala Informática	2014	20/04/2014	En ejecución
Col. Pastoril	49250C-14	Diez MotoguadañasStihl	2014	09/09/2014	Adquirido
Col. Pastoril	51225-C-14	Camión Volkswagen 13,180E/43	2014	23/09/2014	Adquirido
El Colorado	19824-E-14	Pavimento 240 mts 130 mts s/ calle N. R. Peña y 110 mts. s/ pasaje Castagne	2014	13/05/2014	Obra finalizado
El Colorado	40533-E-14	380 mts. Pav.c/alcantarillas, desagües y estacionamiento	2014	15/08/2014	En Ejecución
El Colorado	60915-E-14	Pavimento 260 mts. s/ Av. Larralde e/ Alberdi y Fontana C/ Ensanchamiento	2014	10/11/2014	En ejecución
El Espinillo	74405-E-13	600 mts. de ripio -compra de piedras	2013	13/01/2014	Obra finalizado
El Espinillo	24723-E-14	Retroexcavadora con pala frontal	2014	19/05/2014	Adquirido
El Espinillo	44035-E-14	Enripiado 900 mts. varios barrios	2014	22/08/2014	En ejecución
El Espinillo	54326-E-14	Construcción Escalinatas s/ av. San Martín 140 mts.	2014	20/10/2014	En ejecución
Estanislao del Campo	69733-E-13	Construcción de 1000 mts de Veredas Comunitarias	2013	05/09/2013	En ejecución

Estanislao del Campo	14344-E-14	Doce (12) módulos habitacionales	2014	17/04/2014	En ejecución
Estanislao del Campo	70112-E-14	Estabilizado Granular y Desagües pluviales -8 cuadras	2013	04/07/2013	En ejecución
Fortín Lugones	72080-F-13	Ampliación y reacondicionamiento Rural 8 Km.	2013	14/01/2014	En ejecución
Fortín Lugones	29014-F-14	Construcción de 7 Vivienda	2014	11/10/2013	En ejecución
Fortín Lugones	71552-F-14	Acoplado tanque metálico de 1,500 lts.	2014	29/12/2014	Adquirido
Fortín Lugones	71553-F-14	Rastra de disco tiro excéntrico	2014	29/12/2014	Adquirido
General Belgrano	4109-G-14	Diez (10) Módulos Habitacionales	2013	09/12/2013	Obra finalizado
General Belgrano	73728-G-13	Reposición y Mejora del Alumbrado Público	2013	23/01/2014	Obra finalizado
General Belgrano	35217-G-14	Sistema de Alcantarillado	2014	04/07/2014	En ejecución
General Belgrano	61771-G-14	Una Retroexcavadora	2014	31/10/2014	Adquirido
General Mansilla	29725-L-14	Estabilización de suelo C/ Ripio en calles urbanas - 2890 mts.	2014	19/06/2014	En ejecución
General Mansilla	31702-G-14	Veredas Vecinales 1200 mts	2014	27/06/2014	En ejecución
General Güemes	75505-V-13	DOS (2) Reservorios de Agua Escavados	2013	10/03/2014	Obra finalizado
General Güemes	25804-G-14	Colocación Alcantarillas de Hormigón Armado	2014	02/06/2014	En ejecución
General Güemes	29018-G-14	Construcción de Plazoleta	2014	19/06/2014	En Ejecución
General Güemes	34826-G-14	Rep. de Puente de Madera	2014	12/08/2014	Obra finalizado
General Güemes	55322-V-14	Una Motoniveladora Articulada	2014	17/10/2014	Adquirido
Siete Palmas	77150-S-13	Obra: Ripio 1630 Mts	2013	05/02/2014	Obra finalizado
Siete Palmas	54551-S-13	Obra: Diez (10) módulos Habitacionales	2013	08/10/2013	Obra finalizado
Siete Palmas	48618-S-14	Obra: Ripio p/ camino urbano 1500 mts.	2014	08/10/2014	En ejecución
Formosa	426-M-2013	Obra: Iluminación calle Freitas desde Av. Gutnisky hasta Av. N. Kirchner.	2013	10/01/2014	Obra finalizado
Formosa	427-M-2013	Obra: Ins. de Semáforos en Inters. Av. Pantaleón Gómez y calle Corrientes	2013	10/01/2014	Obra finalizado

Formosa	429-M-2013	Obra: Inst. de Semáforos en int.. Av. 9 de Julio y calle Corrientes	2013	10/01/2014	Obra finalizado
Formosa	2973-M-13	Obra: Refuerzo de calzada Enripiada –B° Divino Niño - (materiales)	2013	10/01/2014	Obra finalizado
Formosa	24247-M-13	Obra: Pavimento y obras complementarias s/ calle Martín Gutiérrez	2013	10/01/2014	Obra finalizado
Formosa	16353-M-13	Obra: Construcción de Sendero Peatonal Av. Constitución	2013	17/03/2014	Obra finalizado
Formosa	37060-M-13	Obra: Bacheo y Repavimentación B° Virgen del Pilar	2013	17/03/2014	Obra finalizado
Formosa	39807-M-13	Obra: 200 módulos de viviendas precarios (materiales)	2013	01/04/2014	Obra finalizado
Formosa	28262-M-13	Obra: Plaza Los Constituyentes – B° El Porvenir	2013	25/04/2014	Obra finalizado
Formosa	28264-M-13	Obra: Pista de Skate - Av. Juan D. Perón e/ Lorenzo Winter y Carlos Girola	2013	25/04/2014	Obra finalizado
Formosa	43314-M-13	Provisión de materiales para refuerzo de calzada enripiada - acceso Vaciadero Municipal	2013	25/04/2014	Obra finalizado
Formosa	24246-M-13	Obra: Ampliación ade Plaza y Playón Polideportivo - Barrio República Argentina	2013	08/05/2014	Obra finalizado
Formosa	26744-M-13	Obra: Bacheo de calzada de Hormigón - calles y avenidas de la ciudad	2013	08/05/2014	Obra finalizado
Formosa	43313-M-13	Obra: Bases y sub-bases de bacheo en Pavimento de Hormigón (provisión de materiales)	2013	08/05/2014	Obra finalizado
Formosa	28263-M-13	Obra: Pavimentación y obras complementarias -calle Joaquín de los Santos - B° San Pedro	2013	08/05/2014	Obra finalizado
Formosa	52702-M-13	Obra: Sellado de Juntas y Fisuras en Pav de Hormigón (Prov. mano de obra)	2013	08/05/2014	Obra finalizado
Formosa	52704-M-13	Obra: Refacción Edificio Histórico Estación Ferrocarril y mejoramiento Espacio Público	2013	08/05/2014	Obra finalizado

Formosa	16352-M-13	Obra: Sendero Peatonal Av. Constitución (provisión de Hormigón Clase VIII	2013	21/05/2014	Obra finalizado
Formosa	24248-M-13	Obra: Plaza 7 de Mayo - Barrio 7 de Mayo	2013	21/05/2014	obra finalizado
Formosa	30007-M-13	Obra: Senderos Peatonales c/ mobiliario Urbano y Deportivo S/Av. J.D. Perón e/Scozzina e Italia	2013	21/05/2014	Obra finalizado
Formosa	52703-M-13	Obra: Plaza y Playón Polideportivo B° Lisbel Andrés Rivira	2013	21/05/2014	Obra finalizado
Formosa	53711-M-13	Obra: Senderos Peatonales c/ mobiliario Urbano y Deportivo S/Av. Lelong e/ Av. S. Cabral e Independencia.	2013	21/05/2014	Obra finalizado
Formosa	431-M-2013	Obra: Instalación de semáforo en Av. Italia y calle F. Bosch	2013	09/06/2014	obra finalizado
Formosa	39725-M-13	Obra: Iluminación varias calles de B° Simón Bolívar, 8de Octubre -20 de Julio	2013	09/06/2014	Obra finalizado
Formosa	39803-M-13	Obra: Iluminación Av. Constituyente -barrio 7 de Mayo (mano de obra)	2013	09/06/2014	Obra finalizado
Formosa	39804-M-13	Obra: Iluminación varias calles de B° Simón Bolívar, 8de Octubre -20 de Julio	2013	09/06/2014	Obra finalizado
Formosa	53707-M-13	Obra: Complementarias de veredas comunitarias varios barrios (materiales)	2013	09/06/2014	Obra finalizado
Formosa	53708-M-13	Obra: Veredas comunitarias barrio San Agustín - barrio San Francisco -(prov. de Hormigón C VIII)	2013	09/06/2014	Obra finalizado
Formosa	430-M-13	Obra: Instalación Semáforo en calle Corrientes y Córdoba	2013	23/06/2014	Obra finalizado
Formosa	39724-M-13	Obra: Iluminación calles Salta, Fotheringham y Juan L. Díaz - barrio San Juan Bautista (materiales)	2013	23/06/2014	Obra finalizado
Formosa	39805-M-13	Obra: Iluminación Av. Constituyente - barrio 7 de Mayo	2013	23/06/2014	Obra finalizado

Formosa	39806-M-13	Obra: Iluminación calles Salta, Fotheringhan y Juan L. Díaz - barrio San Juan Bautista (mano obra)	2013	23/06/2014	Obra finalizado
Formosa	53703M-13	Obra: Veredas comunitarias - barrio LisbelRivira (mano de obra)	2013	23/06/2014	Obra finalizado
Formosa	53704-M-14	Obra: Veredas comunitarias en varios barrios (prov. de hormigón clase VIII)	2013	23/06/2014	Obra finalizado
Formosa	53710-M-13	Obra: Veredas Comunitarias B° San Agustín (M.de Obra)	2013	23/06/2014	Obra finalizado
Formosa	58265-M-13	Obra: Mejoramiento playones polideportivos -varios barrios (M. de obra)	2013	23/06/2014	Obra finalizado
Formosa	58266-M-13	Obra: Rectificación de traza de Desagués pluviales existentes - varios barrios	2013	23/06/2014	Obra finalizado
Formosa	58267-M-13	Obra: Mejoramiento playones polideportivos -varios barrios (materiales)	2013	23/06/2014	Obra finalizado
Formosa	68623-M-13	Obra: Bache y Pavimentación Avdas. E. Tomas, Maradona, Pueyrredon M. de Justo Ciudad de Fsa	2013	06/11/2014	Obra finalizado
Formosa	2972-M-13	Obra: Refuerzo de calzada Enripiada - varias avenidas - Barrio San Antonio (materiales	2013	29/12/2014	Obra finalizado
Formosa	43312-M-13	Obra: Bacheo de a calzada de Hormigón (provisión de hormigón H-21)	2013	29/12/2014	Obra finalizado
Formosa	53705-M-13	Obra: Veredas comunitarias barrios 16 de Julio - Sagrado Corazón (mano de obra)	2013	29/12/2014	Obra finalizado
Formosa	53709-M-13	Obra: Veredas comunitarias -B° San Francisco (M.O)	2013	29/12/2014	Obra finalizado
Formosa	67224-M-13	Obra: Instalación Semáforo en Av. G. Lelong y Moreno (materiales)	2013	29/05/2014	Obra finalizado
Formosa	67226-M-13	Obra: Instalación semáforos en Av. Gutnisky y calle Laprida (materiales)	2013	29/12/2014	Obra finalizado
Formosa	67228-M-13	Obra: Instalación semáforos en Av.Gutnisky y calle Blas Parera (mano de obra)	2013	29/12/2014	Obra finalizado
Formosa	73240-M-13	Obra: Bacheo en calles y Av. (provisión de hormigón elaborado)	2013	29/12/2014	Obra finalizado

Formosa	73241-M-13	Obra: Refuerzo de calzada enripiada- varias avenidas B° San Antonio (materiales)	2013	29/12/2014	Obra finalizado
Formosa	73242-M-13	Obra: Enripiados Ade calzadas varias calles Ade los barrios Villa Hermosa- Santa Rosa (materiales)	2013	29/12/2014	Obra finalizado
Formosa	73243-M-13	Obra: Desagüe Pluvial - lote rural N° 111 - 1ra. Etapa	2013	29/12/2014	Obra finalizado
Formosa	73245-M-13	Obra: Bases y sub-bases de bacheo en calzadas de Hormigón e/ calles y avenidas de la ciudad (materiales)	2013	29/12/2014	Obra finalizado
Formosa	1760-M-14	Obra: Calzada enripiada - Acceso urbanización Maradona (materiales)	2014	29/12/2014	Obra finalizado
Formosa	1761-M-214	Obra: Desbarre y relleno de Zanja Existente - barrio Antenor Gauna	2014	29/12/2014	Obra finalizado
Formosa	1762-M-14	Obra: Calzada Enripiada en varias calles de barrios Villa Lourdes- San José Obrero - M. Moreno (materiales)	2014	29/12/2014	Obra finalizado
Gran Guardia	23935-G-14	700 Mts. de Ripio	2014	02/06/2014	En ejecución
Gran Guardia	24330-G-14	Una Descalzadora de Arrastre	2014	23/05/2014	Adquirido
Gran Guardia	41927-G-14	Una cargadora frontal c/retroexcavadora MAXION	2014	15/08/2014	Adquirido
Los Chirguanos	26013-L-14	Adquisición de una Camioneta 4x4 Mca. Toyota hilux	2014	27/05/2014	Adquirido
Los Chirguanos	67196-L-14	Adquisición de un Camión 13-180 con caja Voladora	2014	01/12/2014	Adquirido
Gral. Mosconi	73146-G-13	Centro de Capacitación, Formación Cultural (El Chorro)	2013	14/01/2014	Obra finalizado
Gral. Mosconi	73147-G-13	Cordón Cuneta	2013	13/01/2013	Obra finalizado
General Mosconi	07094-G-14	Centro de Capacitación Formación Cultural Comunidad "La Palmita"	2014	17/03/2014	En ejecución
General Mosconi	53830-G-13	400 M. Ripio en Acceso Sur	2013	17/10/2013	Obra finalizado
General Mosconi	53831-G-13	Obra Aljibes comunitarios	2013	11/10/2013	Obra finalizado
General Mosconi	37549-G-14	Obra Readecuación Escuela de Frontera N° 5	2013	17/10/2013	Obra finalizado
General Mosconi	41558-G-14	Un Tractor McaPauny	2014	13/08/2014	Adquirido
General Mosconi	41559-G-14	Una Niveladora de Arrastre	2014	13/08/2014	Adquirido
General Mosconi	41560-G-14	Un Acoplado playo de 6 Tn.	2014	13/08/2014	Adquirido

Herradura	449-H-14	Enripiado 720mts Calles Urbanas	2014	2701/2014	Obra finalizado
Herradura	16995-H-14	Ripio Av. Néstor Kirchner	2014	16/04/2014	Obra finalizado
Herradura	44180-H-14	Enripiado 600 mts. camino vecinal - barrio La Playa	2014	22/08/2014	Obra finalizado
Herradura	69291-H-14	Enripiado 460 mts en el barrio San Cayetano	2014	15/12/2014	En ejecución
Ibarreta	65811-I-13	Obra: 32 Cuadras de Enripiado	2013	02/12/2013	En ejecución
Ibarreta	23309-I-13	Obra: 1 cuadra de pavimento	2013	04/06/2013	En ejecución
Ibarreta	54194-I-13	Obra: 1 cuadra de pavimento	2013	17/10/2013	En ejecución
Ibarreta	32937-I-14	Mejoramiento de alcantarillado de caminos vecinales	2014	04/07/2014	En ejecución
Ibarreta	44408-I-14	Colocación de Dispositivos de seguridad- Semáforos y señalización	2014	22/08/2014	En ejecución
Ibarreta	46500-I-14	Pavimentación dos (2) cuadras	2014	08/09/2014	En ejecución
Ibarreta	68651-I-14	Adecuación y Mejora de caminos rurales y vecinales	2014	15/12/2014	En ejecución
Ingeniero Juárez	34324-I-14	Construcción de Playones Polideportivos B° Belgrano	2014	15/07/2014	En ejecución
Ingeniero Juárez	34325-I-14	Construcción de Playones Polideportivos - Barrio Viejo	2014	15/07/2014	En ejecución
Ingeniero Juárez	34351-I-14	Construcción de Playones Polideportivos - Barrio Toba	2014	15/07/2014	En ejecución
Ingeniero Juárez	34352-I-14	Construcción de Playones Polideportivos - Barrio 50 viviendas	2014	15/07/2014	En ejecución
Ingeniero Juárez	42946-I-14	Una cargadora frontal c/retroexcavadora MAXION	2014	13/08/2014	Adquirido
Misión Tacaaglé	61322-M-13	Obra 40 módulos habitacionales	2013	14/11/2013	En ejecución
Misión Tacaaglé	47356-M-14	Una Motoniveladora Michigan	2014	06/09/2014	Adquirido
Misión Tacaaglé	68149-M-14	Una Rastra de discos Tiro Excéntrico	2014	05/12/2014	Adquirido
Laguna Blanca	75911-L-13	Espacios Aeróbicos	2013	14/01/2014	En ejecución
Laguna Blanca	40975-L-14	Un Camión VW Mod. 13.180E con caja voladora de 8 m3	2014	06/08/2014	Adquirido
Laguna Blanca	64083-L-14	Obra: TRES (3) Viviendas Social	2014	05/12/2014	En ejecución
Laguna Blanca	66802-L-14	Reductores de Velocidad	2014	Aprobación	En ejecución

Laguna Naineck	55350-L-14	Optimización de Alumbrado Público	2014	22/10/2014	En ejecución
Laguna Naineck	45874-L-13	Obra: Veredas Comunitarias 2,300 mts.	2013	05/09/2013	En ejecución
Laguna Naineck	68146-L-14	Un Tractor Mca. Pauny250 A Evo c/ Cabina	2014	09/12/2014	Adquirido
Laguna Naineck	68147-L-14	Una Rasta de Tiro Excéntrico	2014	09/12/2014	Adquirido
Laguna Yema	28825-L-13	Obra: Veredas comunitarias	2013	07/06/2013	En ejecución
Laguna Yema	4036-L-14	Construcción de DOS (2) Playones Deportivos	2014	11/03/2014	En ejecución
Laguna Yema	37498-L-14	Dos Playones deportivos en Pozo del Mortero y Barrio San Francisco	2014	06/08/2014	En ejecución
Laguna Yema	49319-L-14	Una rasta de 20 discos	2014	12/09/2014	Adquirido
Las Lomitas	14511-L-14	Iluminación calle Jorge Newbery	2014	23/04/2014	Obra finalizado
Las Lomitas	14513-L-14	Mejoramientos viales calle moreno	2014	29/04/2014	En ejecución
Las Lomitas	14514-L-14	Rep. Plaza E. de los Andes	2014	29/04/2014	En ejecución
Las Lomitas	15023-L-14	Reparación de calles	2014	29/04/2014	En ejecución
Las Lomitas	15426-L-14	Instalación de Alumbrado en calle Moreno	2014	23/04/2014	En ejecución
Las Lomitas	48712-L-14	Alumbrado Público s/ calle B. Matienzo	2014	30/09/2014	En ejecución
Misión Laishí	55863-S-13	Obra Iluminación Becerras Freitas y Pte. Perón	2013	21/10/2013	Obra finalizado
Misión Laishí	10436-S-14	Un Tractor MasseyFerguson 1195	2014	09/04/2014	Adquirido
Misión Laishí	32931-M-14	Alumbrado Público en barrio Villa Jardín y 60 viviendas	2014	07/07/2014	En ejecución
Misión Laishí	60824-S-14	Un Camión Iveco año 2007 c/ tanque de PVC 9000 lts	2014	03/11/2014	Adquirido
Misión Laishí	60825-S-14	Una Retroexcavadora Maxion - Usado	2014	03/11/2014	Adquirido
Pozo del Tigre	41072-P-11	Obra: mejoramiento viales calle Ecuador	2011	03/08/2011	En ejecución
Palo Santo	29017-P-14	Un camión 0km Mca. Volkswagen 13-180 con Caja Volcadora	2014	10/06/2014	Adquirido
Palo Santo	29016-P-14	Una Rasta de Disco Excéntrica	2014	06/06/2014	Adquirido
Palo Santo	38270-P-14	Un Tractor New Holland S 8030	2014	22/07/2014	Adquirido
Palo Santo	48905-P-14	Una Retroexcavadora doble tracción New holland	2014	09/09/2014	Adquirido

Palo Santo	72080-P-14	Un Hidroelevador articulado	2014	22/12/2014	Adquirido
Pirané	52398-P-2013	Obra: 28 Módulos Habitacionales	2013	01/10/2013	En ejecución
Pirané	32858-P-2014	Mejorado de calles c/Estabilizado granular 41 cuadra	2014	15/07/2014	En ejecución
Pirané	56260-P-2014	Canales y alcantarillas de H°A° en Av. Balbin y Av. Alberdi	2014	20/10/2014	En ejecución
Pirané	62741-P-2014	Un Tractor Mca. PaunyMod. 180 A	2014	12/11/2014	Adquirido
Pirané	62742-P-14	1 TractorMcaPauny Mod180A	2014	12/11/2014	Adquirido
Pirané	65654-P-14	Un Acoplado Volcador	2014	25/11/2014	Adquirido
Pirané	65655-P-14	Un Acoplado Volcador	2014	25/11/2014	Adquirido
Pirané	65656-P-14	Un Acoplado Compactador	2014	25/11/2014	Adquirido
Pirané	65657-P-14	Un Tanque Atmosférico	2014	25/11/2014	Adquirido
Pirané	69572-P-14	Un Furgón Fiat Fiorino CUBO	2014	15/12/2014	Adquirido
Pozo de Maza	64919-P-13	Obra Playón Deportivo Municipal	2013	05/09/2013	En ejecución
Pozo de Maza	64920-P-13	Obra Centro de Capacitación , formación y Empleo comunitario	2013	05/09/2013	En ejecución
Pozo de Maza	75506-P-13	Ampliación y reacondicionamiento de camino rural (tramo potrero viejo- cañada larga)	2013	13/01/2014	Obra finalizado
Pozo de Maza	08932-P-14	Ampliación y reacondicionamiento de camino rural (tramo SGTO PUESTO SIMON)	2014	20/04/2014	Obra finalizado
Pozo de Maza	36200-P-14	Ampliación y Recuperación de camino rural 33 KM	2014	06/08/2014	obra finalizado
Pozo de Maza	36199-P-14	Obra: Centro de Capacitación Formación y Empleo Comunitario	2014	06/08/2014	En ejecución
Pozo de Maza	37500-P-14	Iluminación Central Etapa I - 30 columnas	2014	19/08/2014	En ejecución
Pozo de Maza	54265-P-14	Obra: Centro de Capacitación Formación y Empleo - La Rinconada B° Quebrachito	2014	20/10/2014	En ejecución
Pozo de Maza	54266-P-14	Obra: Centro de Capacitación Formación y Empleo - Paraje La Madrugada	2014	20/10/2014	En ejecución

Riacho He Hé	26452-R-13	Obra: 29 Núcleos habitacionales	2013	06/06/2013	En ejecución
Riacho He Hé	33338-R-14	Obra: 1.000 Mts. Enripiados	2014	04/07/2014	En ejecución
Riacho He Hé	36693-R-14	Una Motoniveladora New Holland	2014	15/07/2014	Adquirido
San Hilario	55428-S-13	Construcción de seis (6) Viviendas Económicas	2013	11/10/2013	Obra finalizada
San Hilario	55429-S-13	Construcción de seis (6) Cisternas p/ agua Potable	2013	17/10/2013	Obra finalizado
San Hilario	25720-S-14	Ampliación y Terminación de Centro de Capacitación y Formación Cultural	2014	19/06/2014	En ejecución
San Martín Dos	74615-S-13	Obra: Refacción de Plaza Central	2013	14/01/2014	En ejecución
San Martín Dos	30153-S-14	Ampliación obra Escuela Anexo N° 110 B° San Francisco	2014	15/08/2014	En ejecución
San Martín Dos	42826-S-14	Construcción Centro de Capacitación Cultural	2014	22/08/2014	En ejecución
Villafañe	33240-M-13	Obra: Diez (10) Viviendas Dignas p/aborígenes	2013	10/07/2013	En ejecución
Villafañe	67907-M-13	Obra: Plazoleta "MALVINAS ARGENTINAS"	2013	02/12/2013	En ejecución
Villafañe	29276-M-14	Obra: Terminación de ciclo vía o Senda peatonal c/cruce de calles	2014	18/06/2014	En ejecución
Villafañe	38667-M-14	Una Motoniveladora NEW HOLLAND	2014	04/08/2014	Adquirido
Subte Perín	18263-S-14	Obra: Alcantarillado pluvial, salón comedor y escenario en polideportivo comunal	2014	13/05/2014	En ejecución
Subte Perín	40565-S-14	Un Tractor 4 x 4 130 HP	2014	07/08/2014	Adquirido
Subte Perín	62933-S-14	Obra: Terminaciones en Edificio de Faena (Matadero)	2014	05/12/2014	En ejecución
Subte Perín	68512-S-14	Una desmalezadora de dos Cuerpo -Motoguadañas y hormigonera a Explosión	2014	05/12/2014	Adquirido
Tres Lagunas	8933-T-2014	Ampliación de camino rural 24 KM	2014	20/03/2014	obra finalizado
Tres Lagunas	37693-T-14	Un tractor marca Pauny	2014	28/07/2014	Adquirido
Tres Lagunas	46791-T-14	Un Camión IVECO 170E22 TECTOR ATTACK	2014	29/08/2014	Adquirido
Tres Lagunas	46792-T-14	Un Tanque Regador	2014	29/08/2014	Adquirido

Tres Lagunas	56259-T-14	Ampliación y Mejoras de camino Rural(Tramo Loma Zapatu)	2014	20/10/2014	En ejecución
Tres Lagunas	66215-T-14	Ampliación del sistema de Drenaje y saneamiento ambiental	2014	15/12/2014	En ejecución
Villa Dos Trece	65470-V-13	Obra: 25 módulos Habitacionales	2013	02/12/2013	En ejecución
Villa Dos Trece	67170-V-13	Obra: Diez (10) Aljibes	2013	02/12/2013	En ejecución
Villa Dos Trece	31699-V-14	Un Furgón vidriado de 19 + 1 asientos	2014	18/06/2014	Adquirido
Villa Dos Trece	65987-V-14	Obra: 26 módulos Habitacionales	2014	15/12/2014	En ejecución
Villa Escolar	6071-V-14	Un Colectivo MERCEDES BENZ USADO	2014	25/02/2014	Adquirido
Villa Escolar	37696-V-14	Obra: Enripiado de calle Leguizamón y San Martín 260 mts.	2014	06/08/2014	En ejecución

7. Conclusiones

Hasta el mes de Diciembre del año 2014, se han presentado 68 Proyectos de Obras de Infraestructura Social y 54 proyectos de Adquisiciones de herramientas, maquinarias, camiones y utilitarios en planilla adjunta se detallan los trámites y el estado de los mismos.

- Se trabajó en forma coordinada con Técnicos y Funcionarios de la Dirección de Arquitectura de Subsecretaría de Obras Públicas, con la Subsecretaría de Coordinación Legal técnica del Ministerio de Planificación Obras y Servicios Públicos.

- Destacamos la respuesta positiva de las autoridades Municipales, quienes asumieron con responsabilidad la presentación técnica de los proyectos y permitieron la inspección correspondiente a las Obras ejecutadas.

DIRECCIÓN DE MUNICIPIOS

Trabajos realizados por el Departamento Catastro y Tierras Fiscales de la Dirección General de Municipios, en el transcurso del año 2.014.

La Dirección General de Municipios, asiste a las Municipalidades y Comisiones de Fomento, con el apoyo técnico para sanear el estado Territorial y Dominial de los inmuebles ubicados dentro de los ejidos municipales, conforme lo establece la Ley de Municipios Nº 1.028. La función del Departamento es aconsejar a las autoridades Municipales, a pedido de ésta, tareas de asesoramiento, contribuyendo a la formación y perfeccionamiento de los Catastros, en su aspecto físico, económico y jurídico; de técnicas de registro catastral y las conducentes a la implementación territorial de sistemas de Información orientados hacia el Catastro multipropósito; teniendo como base de la Planificación estratégica para el desarrollo de los Pueblos.

En las Comisiones de Servicios, se ha tenido en cuenta la política del Gobierno Provincial en incorporar a la gestión Municipal a el desarrollo económico y social, generando prestaciones de servicios, organizando recaudaciones propias, instruyendo a los Municipios el procedimiento para un incremento y/o mejoramiento en el cobro de los impuestos Municipales e incentivar a los contribuyentes el pago de los mismos. El trabajo consistió en realizar Planaltimetrías en la Planta Urbana y/o Zona de Futura Expansión; Mensuras, Parcelamientos, Levantamientos de Mejoras y Asesoramiento Técnico Legal al Personal de los Departamentos Catastro y Tierras Fiscales Municipales, de las siguientes localidades.

Acciones en la Municipalidad Laguna Blanca:

a) Reestructurar el Departamento Catastro y Tierras Fiscales.

b) Elaboración del nuevo Código Tarifario Municipal.

Acciones en la Municipalidad de Villa General Güemes:

a) Trámites de Aprobación de Planos de Mensura, Amanzamiento, Parcelamientos.

Acciones en la Municipalidad de Villa Escolar:

a) Trámites de Aprobación de los Planos de Mensura, Amanzamiento y Parcelamiento.

Acciones en la Comisión de Fomento de Tres Lagunas:

a) Trámites de Aprobación de los Planos de Mensura, Amanzamiento y Parcelamiento.

Acciones en la Municipalidad de Villa Dos Trece:

a) Mensura, Amanzamiento, Parcelamiento, y Apertura de Calles.

b) Capacitación del personal de los Departamentos de Catastro, Tierras Fiscales, Recaudación y Rentas, para mejorar el cobro de los impuestos municipales.

Acciones en la Comisión de Fomento de Fortín Cabo 1º Lugones:

a) Asesoramiento técnico y legal sobre la Administración de las Tierras Fiscales y la Organización del Catastro Municipal.

b) Se realizaron Adjudicaciones en Venta, comenzando los adjudicatarios a pagar la tierra de acuerdo a los nuevos valores fijados en el código tarifario actualizado.

Requerimiento de las Juntas Vecinales y asesoramientos Contable-Legal:

Las acciones realizadas por el sector Asesoramiento legal y de creación y/o renovación de Juntas Vecinales de esta Dirección de Municipios, correspondiente al año 2014, se detallan a continuación.

- Municipalidad de Las Lomitas - Cde. Expte. N° 19.108/14

- Municipalidad de General E. Mosconi, Departamento Ramón Lista.- por el fallecimiento del Señor Intendente Municipal Don MIGUEL ANGEL RIVERO

Juntas Vecinales:

- Cde. Expte. N° M-67.393/13, Mojón de Fierro s/ renovación de autoridades de la Junta Vecinal.

- Cde. Expte. n° i-484-14, Isla Apando s/ renovación de autoridades de la Junta Vecinal.

- Cde. Exptes. N° 775-P-13, 93-P-14 y 105-P-14 Potrero Norte s/ renovación de autoridades de la Junta Vecinal.

Requerimientos de vecinos:

- Villa del Carmen; En atención a requerimientos efectuados por vecinos y en razón del estado de acefalía de la Junta Vecinal del citado lugar por vencimiento, los integrantes de la Cooperativa de Ladrilleros "La Unión Ladrillaría Limitada".

- Villa del Carmen; En atención a requerimientos efectuados por vecinos y en razón del estado de acefalía de la Junta Vecinal del citado lugar por vencimiento, los miembros de la Cooperativa de Trabajo "El Norte Limitada".

- Mariano Boedo S/ Fecha de su Fundación de la Localidad N° 50.676-M-

Área Contable:

Coparticipación de Impuestos: Durante el Ejercicio Fiscal 2014 el Área Contable de la Dirección de Municipios continuó con su participación administrativa en la distribución de los impuestos nacionales y provinciales coparticipables de conformidad a la

Ley Nº 766. Para tal cometido, se ha requerido constantemente a los señores Jefes Comunales, información referida a la masa salarial de cada uno de los municipios, de conformidad al siguiente cuadro:

a)- Desagregación primaria de la masa salarial municipal, por unidades de organización: U.O. 1 – Concejo Deliberante y U.O. 2 – Conducción Ejecutiva

b)- Desagregación secundaria de cada una de las unidades de organización en:

- b.1. Autoridades Superiores
- b.2. Personal de Planta Permanente
- b.3. Personal de Planta Temporaria
- b.4. Personal con Licencia Especial
- b.5. Sumas No Remunerativas
- b.6. Asignaciones Familiares

c)- Fecha de presentación mensual de la información indicada, el día 24 de cada mes o el hábil inmediato siguiente, a fin de poder procesar la información a ser remitida al Ministerio de Economía, Obras y Servicios Públicos, al día 27 de cada mes o el hábil inmediato siguiente.

El procesamiento de la información recibida por parte de los municipios, permite a esta Dirección:

d)- Determinar los aportes y contribuciones, que de conformidad a la Ley Nº 766, son factibles de ser retenidos en su fuente con destino a la Caja de Previsión Social, al Instituto de Asistencia Social para Empleados Públicos y al Instituto de Pensiones Sociales.

e)- Analizar el financiamiento del gasto en personal de cada comuna, respecto a los montos coparticipados, con medición del déficit o superávit en materia salarial.

f)- Del resultado del análisis indicado en el inciso e), a requerimiento de la autoridad competente, permite a esta Dirección señalar la razonabilidad de los pedidos de asistencia financiera para el pago de sueldos u otros destinos. Corresponde señalar que lo reseñado se sustenta en la información que cada jurisdicción municipal suministra a esta Dirección, observándose un mejoramiento en el cumplimiento habitual de remisión durante el Ejercicio Fiscal, producto de los reiterados e insistentes requerimientos formulados por la Dirección.

Asesoramiento: En forma habitual el Área Contable de la Dirección de Municipios brindo a los señores Jefes Comunales, Concejales y funcionarios administrativos y técnicos de la jurisdicción municipal, asesoramiento relacionado con la aplicación de las normas nacionales, provinciales y municipales a sus gestiones

En casos específicos, y cuando la complejidad de las normas así lo requieran, se desarrollaron talleres de trabajo, en los que se les da a conocer los alcances y ejemplos de su aplicación, a título de ejemplo se pueden indicar: liquidación de haberes, régimen de retención de impuesto a las ganancias, resignación del régimen de coparticipación, etc. En el transcurso del Ejercicio Fiscal, se puso a disposición de los municipios la posibilidad de suscribir convenio con la Dirección General de Rentas para la liquidación e impresión de las boletas de pagos del impuesto inmobiliario, como así también con la Dirección de Catastro en procura de la actualización de los padrones catastrales base para una correcta y equitativa liquidación y percepción del impuesto inmobiliario, e impartió sugerencias tendientes a la unificación de criterios de valuación que debe imperar en la jurisdicción municipal para la valuación de los vehículos automotores, base determinativa de la tasa de usufructo de la vía pública, todo en procura de propender a una mayor recaudación tributaria municipal. Corresponde también señalar, la activa participación del Área Contable de la Dirección, en la orientación brindada a los municipios respecto al dictado de las ordenanzas por las cuales las mismas procedieron a adherirse a la legislación provinciales existente en materia de la emergencia económica y financiera.

Estadística: Con la información suministrada por las Municipalidades y Comisiones de Fomento, en materia de presupuesto anual y los estados de ejecución de las distintas etapas del gasto y de los recursos, la Dirección elabora la información requerida por dependencia del Poder Ejecutivo Nacional – Subsecretaría de Relaciones Provinciales, en cumplimiento de los pactos fiscales preexistentes.

Debe señalarse que la información elaborada para ser remitida a la Subsecretaría de Relaciones Provinciales, también abarca el financiamiento de la partida personal anteriormente descripta, habiendo adoptado este organismo en forma generalizada para todas las provincias, idéntico esquema al descripto para la conformación de la información interesada.

Interrelaciones Inter jurisdiccionales

Es dable señalar que en el transcurso del ejercicio 2014, la Dirección ha tenido activa participación en:

a)- En coordinación con el Instituto de Asistencia Social para Empleados Públicos, el Área Contable de la Dirección de Municipios, requiere y recibe las planillas de haberes remitidas por las jurisdicciones municipales, con destino dicho organismo, que permite el saneamiento de sus afiliados con prestación de servicios en la jurisdicción municipal.

b)- De la puesta en marcha del convenio suscripto entre las municipalidades y comisiones de fomento con la Dirección General de Rentas, consistente la liquidación del impuesto inmobiliario urbano, que además comprende la provisión de las correspondientes boletas de pago del impuesto y el correspondiente padrón de contribuyentes para ejercer el pertinente control.

c)- En la reactivación de convenio que las municipalidades y comisiones de fomento deben suscribir con la Dirección Provincial de Catastro, en pos de intercambio logística para la conformación y actualización permanente de los catastros correspondientes a los ejidos comunales.

SUBSECRETARÍA DE TRABAJO

La Subsecretaría de Trabajo es el organismo que tiene la misión esencial de proteger al trabajador formoseño.

En ese sentido, entre sus competencias más importantes se mencionan la de entender, dentro del ámbito provincial de las cuestiones vinculadas con el trabajo en todas sus formas y cualquiera sea su modalidad, verificando el cumplimiento de las leyes, decretos, convenciones colectivas, reglamentaciones y resoluciones vigentes en la materia.

Cabe consignar que la Subsecretaría de Trabajo, conforma conjuntamente con la Dirección de Relaciones Laborales y la Dirección de Trabajo una unidad física administrativa, por lo tanto dentro de las competencias específicas que ejercen sus dependencias se han desarrollado las siguientes acciones.

En cuanto a la tramitación de expedientes, se registraron al mes de diciembre el ingreso de 3.819 expedientes, los que fueron derivados a las áreas respectivas por competencia y a los efectos de su resolución, los cuales se clasifican de la siguiente manera:

Acciones realizadas							
Enero	Total	Febrero	total	Marzo	total	Abril	total
Rubrica	97	Rubrica	111	Rubrica	108	Rubrica	91
Reclamo	37	Reclamo	58	Reclamo	74	Reclamo	58
Solicitud	13	Solicitud	19	Solicitud	13	Solicitud	20
Inspección	2	Inspección	38	Inspección	122	Inspección	65
Acuerdo	37	Acuerdo	55	Acuerdo	33	Acuerdo	32
Verificación	29	Verificación	75	Verificación	38	Constatación	5
Constatación	1	Constatación	4	Constatación	3	Presentación	6
Presentación	6	Presentación	14	Presentación	8	Comunicación	6
Acta	0	Acta	0	Acta	5	Acta	4
Denuncia	0	Denuncia	0	Denuncia	2	Denuncia	0
Comunicación	0	Comunicación	0	Comunicación	18	Comunicación	0
Mayo	Total	Junio	Total	Julio	Total	Agosto	Total
Rubrica	117	Rubrica	102	Rubrica	146	Rubrica	111

Reclamo	48	Reclamo	46	Reclamo	42	Reclamo	46
Solicitud	38	Solicitud	39	Solicitud	24	Solicitud	30
Inspección	73	Inspección	39	Inspección	84	Inspección	61
Acuerdo	21	Acuerdo	34	Acuerdo	20	Acuerdo	31
Constatación	4	Constatación	6	Constatación	1	Constatación.	1
Presentación	17	presentación	6	presentación	7	presentación	7
Comunicación	7	Comunicación	13	Comunicación	6	Comunicación	3
Acta	2	Acta	3	Acta	1	Acta	1
Denuncia	0	Denuncia	1	Denuncia	0	Denuncia	0
Septiembre	Total	Octubre	Total	Noviembre	Total	Diciembre	Total
Rubrica	111	Rubrica	109	Rubrica	116	Rubrica	83
Reclamo	55	Reclamo	50	Reclamo	70	Reclamo	47
Solicitud	76	Solicitud	36	Solicitud	38	Solicitud	30
Inspección	54	Inspección	49	Inspección	39	Inspección	66
Acuerdo	36	Acuerdo	50	Acuerdo	41	Acuerdo	46
Constatación	2	Constatación	2	Constatación	2	Constatación	1
Presentación	5	Presentación	10	Presentación	10	Presentación	6
Comunicación	5	Comunicación	4	Comunicación	4	Comunicación	7
Actas	0	Acta	2	Acta	1	Actas	0
Denuncia	0	Denuncia	1	Denuncia	0	Denuncia	0

CONSOLIDADO

Total de actividad realizadas en el 2014												
Meses	Ener.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul	Agos	Sep	Oct	Nov	Dic
Cant.	222	374	424	287	327	289	331	291	344	313	321	286
Total 3.809												

Durante el transcurso del año se han efectuado asesoramientos a una cantidad aproximada de ochocientas personas con diferentes problemas de índole laboral, muchos de ellos han planteado reclamos con la asistencia de profesionales del derecho provistos por esta Subsecretaría en forma gratuita.

Se ha intervenido en conflictos colectivos de trabajo dentro del marco de la competencia establecida por la Ley N° 473/85.

Durante el transcurso del año se ha puesto especial énfasis en el Área Inspectiva relacionada al espacio de seguridad e higiene que tiene por finalidad la protección de la integridad física y psíquica del trabajador y la protección del trabajo en todas sus formas.

La Subsecretaría de Trabajo ha participado en representación del Ministerio de Gobierno, Justicia, Seguridad y Trabajo en reuniones de la Comisión para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil (COPRETI) desarrollando diversas actividades vinculadas al tema.

Asimismo en calidad de representante de la Provincia de Formosa ha participado a través de su titular en las reuniones durante todo el año 2.014, del Consejo Federal del Trabajo, teniendo participación activa en la política laboral implementada a nivel nacional.

DIRECCIÓN DE REGISTRO CIVIL Y CAPACIDAD DE LAS PERSONAS

1- El Registro Civil y Capacidad de las Personas de la Provincia de Formosa, fue creado mediante las Leyes Nacionales N°. 26.413 y 17.671 y provincial N° 39/58; Corresponde a la Dirección, entender, coordinar y supervisar el cumplimiento de las normas legales en todo el territorio provincial, sobre el registro del estado civil y de la capacidad de las personas.

2- Función de la Dirección de Registro Civil y Capacidad de las Personas: Ordenar, encausar, canalizar y concretar todo lo relacionado al registro e identificación de las personas en la Provincia de Formosa.

3- Misión: promover el derecho a la identidad de todos los ciudadanos de la Provincia, brindando servicios de calidad y aplicando los principios de solidaridad, equidad y eficacia.

4- Informe cuantitativo de gestión:

Actividades	Localización	Cantidad de Trámites realizados (Capital)	Cantidad de Trámites realizados (Interior)	Pueblos Originarios	Totales
Móvil Digital	Costanera	196	-	-	196
	Comunidades y parajes de la Ruta 86	-	1.196	-	1.196
	Alcaidía de Mujeres	18	-	-	18
	María Cristina	-	-	1.195	1.195
	Lote 8	-	-	896	896
	El Chorro	-	-	1.016	1.016
Oficinas Digitales	Las Lomitas	-	-	1.536	1.536
	Delegaciones	137.280 (*1)	253.440 (*2)	-	390.720
Maletines Digitales	Barrios de la ciudad	184	-	-	184
Camión Fabrica	Formosa Capital	5.262	-	-	5.262
	Clorinda	-	6.868	-	6.868
Oficinas Digitales Itinerante	Alcaidía de Varones	58	-	-	58
Totales	-	142.998	261.504	4.643	409.145

5- Informe Cualitativo: Cabe destacar que la totalidad de las Delegaciones de Registro Civil y Capacidad de las Personas (*1), son oficinas con servicio digital, en el Centro de Documentación Rápida (C.D.R.) se realizaron 240 trámites por día, en 4 Delegaciones se realizaron 70 trámites por día, 280 trámites por día (x 22 días hábiles x 12 meses), hacen un total de 137.280 trámites realizados en la capital de la provincia. En las Delegaciones del interior provincial (*2) en 64 Delegaciones, se han realizado 15 trámites por día x 22; haciendo un total de 253.440 trámites.

6- Actividades de relevancia:

- El 10 de enero del 2014, se habilitó la Delegación del Registro Civil en el Hospital Distrital de la localidad de Pirané.
- Firma de la Segunda Carta Compromiso con el ciudadano cumpliendo con dos nuevos Compromisos.

7 - Capacitaciones, jornadas y reuniones:

- Capacitación del Programa de “Fortalecimiento del Modelo de Gestión Formoseño”, dictado por la Subsecretaría de Gestión Pública de la Jefatura de Gabinete.
- Curso de capacitación del Programa, “Comunicar para Incluir”, Lenguaje de señas y movilidad para la atención de ciegos y sordo-mudos.

- En el XII Encuentro del Consejo Federal de Directores del Registro Civil y Capacidad de las Personas realizado en Ciudad de la Ushuaia (Tierra del Fuego) y Santa Rosa (La Pampa).

- Jornadas sobre utilización de redes sociales (Presencial Buenos Aires) (Dos Personas).
- Capacitación en sistema informático de la mesa de entradas (Dos personas).

8- Síntesis de las acciones realizadas: Es preciso destacar la permanente capacitación del personal en distintas disciplinas, para prestar un mejor servicio, tienden al cumplimiento del objetivo de jerarquizar al Registro Civil como organismo del Estado; además se participó en eventos, con el móvil digital para la toma de trámites de DNI, donde se expusieron elementos y equipamientos tecnológicos que hacen al funcionamiento del organismo, que hoy ya se pueden considerar históricos.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE

El Registro de la Propiedad Inmueble de la Provincia de Formosa es el encargado de la registración y publicidad jurídica inmobiliaria de la Provincia de Formosa. Su función es la de posibilitar, a quienes acrediten interés legítimo, el conocimiento de la situación jurídica registral de los bienes inmuebles y su disponibilidad jurídica por las personas, además de garantizar la seguridad en la inscripción y la publicidad de derechos sobre inmuebles.

Sus funciones se hallan reguladas por la Ley Nacional N° 17801, su Decreto Reglamentario N° 447/70, Código Fiscal Ley Prov. 1589, Ley Impositiva Ley Prov. 1590, El Código Civil Argentino y demás disposiciones legales vigentes.

En cuanto a las registraciones específicas, se detalla a continuación el Informe Cuantitativo de Gestión:

ACTIVIDAD	TOTALES
Departamento Dominio y Folio Real	
Transferencias: compraventas, donaciones, daciones de pago y otros	3221
Usufructo	413
Hipoteca	281
Bien de Familia	109
Cancelaciones o Levantamientos	605
Departamento Gravámenes	
Embargos	345
Otras Medidas Cautelares	58
Inhibiciones	220
Propiedad Horizontal	27
Departamento de Informes	
Informes de Titularidad y/o inhibiciones	7449
Departamento de Certificados	
Certificados	4268
Congelamiento o descongelamiento (UIF)	2
Total de Prestaciones	16.998

Además, es un organismo recaudador de las Tasas Retributivas de Servicios de la Dirección General de Rentas de la provincia, realizando el control de los montos de los diferentes sellados, aportando a las arcas provinciales, respecto de los actos mencionados más arriba, a lo largo del año 2014. En relación a la capacitación los miembros de este organismo han asistido a distintos eventos en relación a los temas atinentes a la gestión registral, a saber:

- LIII Reunión nacional de directores de Registros de la Propiedad Inmueble, realizada en la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, provincia de Catamarca, los días 26, 27, 28 y 29 de Agosto de 2.014. Se trataron temas como el proyecto de modificación de la Ley rectora la 17.801, en la que se tuvo activa participación en las recomendaciones a tratarse en su oportunidad por el Congreso Nacional.

- III Encuentro nacional de registradores inmobiliarios, realizado el 4 y 5 de Diciembre en la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, oportunidad en la que pudieron acentuar técnicas de registro y sobre todo brindar detalles de nuestro Sistema Informático Registral (SIR) a registradores de todo el País, en especial sobre el Folio Real Electrónico.

- Seminarios sobre análisis y aplicación del derecho vigente y derecho proyectado, organizado por el Colegio de Escribanos de esta provincia y que ha invitado a participar a los agentes del Registro en forma gratuita, estos seminarios se realizaron de la siguiente manera: Seminario 1 – Viernes 11 de Abril - PERSONAS JURIDICAS. SOCIEDADES, Seminario 2 – Viernes 13 de Junio - OBLIGACIONES Y CONTRATOS, Seminario 3 – Viernes 12 de Septiembre - PERSONA HUMANA. CAPACIDAD. ACTO JURIDICO. MATRIMONIO. REGIMEN PATRIMONIAL. SUCESIONES, Seminario 4 – Viernes 14 de Noviembre - DERECHOS REALES.

- Jornadas Regionales de Responsabilidad Social y Planificación Estratégica del Territorio, realizado los días 27 y 28 de noviembre en esta Ciudad.

En este marco la informatización del Registro de la Propiedad Inmueble otorga a la actividad registral un soporte dinámico, seguro y amplio, incluyendo todos los procesos de registro, desde el ingreso del documento hasta que es retirado por mesa de salidas, ampliando y mejorando cualitativa y cuantitativamente la capacidad de gestión de cada registrador, permitiendo realizar el control y seguimiento del expediente desde la web, además solo falta determinar el costo del servicio y la forma de implementar el pago del mismo, para así poner en funcionamiento la expedición de Informes de dominio vía web, para todos los Escribanos y Abogados de la Provincia que se adhieran, obteniendo su informe en tiempo real en el momento mismo de la solicitud y a su disposición en el mismo lugar del asiento de su Oficina profesional, viva donde viva a largo de toda la extensión de la Provincia, es así que los servicios brindados y la información generada otorgan herramientas de gran utilidad para promover el desarrollo económico y social de la provincia, al otorgar seguridad y celeridad a las operaciones inmobiliarias y promover de esta forma una mejor toma de decisiones en la planificación y ejecución de proyectos productivos

En el transcurso del año se ha colaborado activamente con otros Organismos Provinciales y Nacionales, especialmente con la Dirección de Catastro Territorial, Rentas, IPV, los diferentes Municipios de la Provincia, con la AFIP, con el Poder Judicial, se dio respuesta a las solicitudes de los distintos Ministerios del Poder Ejecutivo principalmente en cuanto a la regularización Dominial de los inmuebles que son propiedad del Estado Provincial, con TRANSNEA en la anotación de los contratos de servidumbre de electroducto de las diferentes líneas de alta, media y baja tensión, con la firma ENARSA para la concreción del Gasoducto entre otros.

INSPECCIÓN GENERAL DE PERSONAS JURÍDICAS

La Inspección General de Personas Jurídicas es un Organismo que interviene conforme a la Ley 1.170 Decreto Reglamentario N° 1.540 que en su Art. 9 determina que compete al Ministerio de Gobierno, Justicia, Seguridad y Trabajo.

La Inspección General de Personas Jurídicas, se rige por la Ley 564/77 determinando las facultades y competencias de este organismo para intervenir en la creación, registración, legitimación, fiscalización y disolución de sociedades por acciones, fondos comunes de inversión, asociaciones civiles y fundaciones que se constituyan dentro del territorio de la Provincia de Formosa y/o de las que registren el asentamiento de sucursales, conforme a la legislación vigente.-

Durante el periodo del año 2014 se han creado nuevas Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro, especialmente con fines sociales las que con naturaleza solidaria, coadyudan al trabajo mancomunado de su comunidad.-

Se encuentran actualmente inscriptas por personas jurídicas en sus diversas formas:

Actividad	Denominación – 2014	Cantidad	Totales en ejercicios
Registración	Sociedades por acciones	5	518
Legitimación	Asociación Civil		
	a)Comunidades aborígenes	-	1976
	b) Con fines sociales	15	
	c) Con fines deportivos	5	
Fiscalización	Fundación	1	164

Disolución	Simple asociación	-	398
Intervención	Sociedad Extranjera	-	05
Reglamentaria	Cooperadora Escolar varios niveles	-	1617
Sancionatoria	Federación	1	29

La Dirección de Inspección General de Personas Jurídicas ha realizado, 853 reconocimientos y 468 notas varias, en el Departamento de Asociaciones Civiles se realizaron 20 inscripciones, (15 Asociaciones con fines Sociales y 5 Asociaciones con fines Deportivos), 331 reconocimientos y 156 notas varias. En mesa de entrada, ingresaron 976 expedientes relacionados con distintos trámites, se enviaron 468 notas varias en total, ingresaron 64 trámites para inscripción y se enviaron 140 informes de mero trámite. Se emitieron un total de 758 disposiciones, 77 certificaciones varias y la rubricación de 25 Libros habilitados.

Además se realizaron 1 Inscripción de Fundación y 5 Sociedades por Acciones. Asimismo se brindó asesoramiento legal y contable en forma general y se emitieron un total de 112 dictámenes sobre la constitución de organizaciones no gubernamentales, renovación de sus autoridades, normalización y administración de sus instituciones, elaboración de proyectos e inscripción ante la Dirección General Impositiva y Dirección General de Rentas. Durante todo el año se continuó con la campaña de regularización de las Sociedades por Acciones, especialmente de las S.A, que a diferencia de las Asociaciones Civiles y Fundaciones tienen su exclusivo fin de lucro, iniciada durante el año 2012 y continuada en el 2013. Se han intimado a las firmas comerciales a cumplir con sus obligaciones legales y estatutarias, se enviaron multas a las que no cumplieron con la intimación en el plazo otorgado. El organismo de recaudación es la DGR, logrando con esta medida incrementar las arcas del Gobierno Provincial y concientizar a las entidades a cumplir con las obligaciones asumidas.

DIRECCIÓN DE MEDIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Corresponde a la Dirección de Mediación y Resolución de Conflictos la implementación de métodos alternativos de solución de conflictos que importen una opción gratuita, pacífica, eficaz, equitativa y con justicia social de las contiendas que se presentan en la comunidad.

Es así que la Dirección de Mediación, viene trabajando en el fortalecimiento comunitario y la salud social, diseñando conversaciones constructivas, utilizando para cada conflicto la herramienta o las herramientas más apropiadas para su gestión y/o transformación: negociación, conciliación, facilitación, mediación, procesos de facilitación de diálogos con múltiples partes, evaluación técnica de terceros, paneles de revisión continuada de disputas, diálogos apreciativos, promoviendo el diálogo intercultural, a través de la integración, el respeto y el reconocimiento, fortaleciendo la capacidad del estado en el abordaje de los conflictos sociales, a través del diseño de procesos de diálogos, con un fuerte acento en la promoción de derechos, en la derivación efectiva con un enfoque de red y en los conflictos que se suscitan en el escenario social urbano.

Diariamente se recibieron casos derivados desde organismos públicos y privados de distintos puntos de la Provincia que se canalizaron a través de una mesa general de entradas capacitada para la correcta derivación del caso al área pertinente, se trabajó en:

a) Conflictos inter e intraorganizacionales: entre los cuales se destacan los que se generan entre y/o en organismos públicos y entre particulares y organismos públicos, como así también dentro y entre organizaciones privadas.

b) Conflictos públicos.

c) Mediación Intercultural: se trabajó desde la dirección con las comunidades de pueblos originarios de las tres (3) etnias que habitan la Provincia, distribuidas en los distintos Departamentos. Durante el ejercicio 2014, se abordaron conflictos interpersonales y públicos en colonia La Primavera, comunidad Wichí, Yemu, Las bolivianas, WichíLawet.

d) Mediación vecinal: se recibieron casos en especial de medianería y desavenencias vecinales por ruidos molestos, uso de espacios comunes, agresiones verbales y físicas, filtraciones, árboles sobre medianera, etc.

e) Conflictos Familiares: se trabajó especialmente facilitando diálogos entre los miembros de una familia o entre familias, así como también se atendieron casos de contribución a la manutención de los hijos y encuentros entre padres e hijos.

La división de los conflictos que hacemos en esta narrativa es al solo efecto de facilitarla ya que, en general nunca se presentan tan definidos, es fácil encontrarnos con conflictos que parecen ambientales y en realidad son culturales o viceversa, o conflictos vecinales que terminan siendo familiares.

f) Se realizaron charlas de sensibilización para difundir el empleo de métodos apropiados de prevención, gestión y transfor-

mación colaborativa de conflictos y comunicación efectiva

La concurrencia a mediación y/o reunión inicial fue del 90%, en los casos en que las partes no concurrieron a las invitaciones cursadas los mediadores se acercaron personalmente a invitarlos.

El nivel de acuerdo con la sola intervención del mediador es cada año más alta, lo que indica el deseo de los ciudadanos de gestionar sus conflictos de manera colaborativa al conocer herramientas apropiadas para ello.

Sobre un total de 2132 consultas, se realizaron:

- Mediaciones con acuerdo 10%
- Acuerdos sin mediación 75%
- Se niegan a mediar 6%
- Desisten 4%
- Se derivan 5%

Temas de las consultas:

- Familiares 20%.
- Vecinales 60%.
- Alquileres 5%.
- Laborales 7%.
- Jurídicos 5%.

Otros (IPV, Persona Jurídica, Municipalidad de Formosa etc.)

DIRECCIÓN DE PATRONATO DE LIBERADOS Y EXCARCELADOS

El Patronato de Liberados y Excarcelados, se ocupa de todas las personas que por disposición judicial deben estar bajo la tutela, asistencia, tratamiento y control de este organismo.

Sus funciones están enmarcadas en la Ley Nacional Nº 24.660 y la Ley Provincial Nº 1.263, siendo su finalidad la implementación de actividades tendientes a la “inclusión social” de las personas, sobre quienes pesa una condena o proceso penal, y que por disposición judicial deben cumplirla en situación de libertad, quedando por ello sometidas a la supervisión, cuidado y asistencia integral del Patronato, para su inserción social y el de su grupo familiar en todo el territorio de la provincia.

El abordaje de la Dirección, se produce a través de una multiplicidad de acciones, convenios, actividades de seguimiento y asistencia, con el propósito de brindar oportunidades y recursos para contribuir a la integración social, especialmente de quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad.

CLASIFICACIÓN DE BENEFICIARIOS

Régimen	Jurisdicción Provincial	Jurisdicción Federal	Totales
Libertad Condicional	116	52	168
Ejecución Condicional	46	-	46
Juicio a prueba	232	38	270
Prisión domiciliaria	2	13	15
Cantidad de tutelados capital	273	73	346
Cantidad de tutelados interior	122	39	161

INFORME CUANTITATIVO DE GESTIÓN:

Prestaciones	Cantidad de tutelados	Cantidad de prestaciones durante el periodo
Seguimiento y acompañamiento	600	13.500
Actualizaciones y supervisiones de legajos	507	4884

ACCIONES QUE HACEN AL FUNCIONAMIENTO DEL ORGANISMO

A partir de que el tutelado es parte de este organismo, se realizan las aperturas de legajos, registrando los datos personales de el/la tutelado/a en cuestión, y del grupo familiar, a partir de la misma reciben atención personalizada, los mismos se presentan en forma personal mensualmente a registrar sus firmas como parte del cumplimiento de las normas y reglas impuestas por el Juzgado. Se recepcionan oficios de los distintos Juzgados y Tribunales Provinciales y Federales, a partir de los mismos se confeccionan los libros de ingresos, de tareas comunitarias, actas de finalización de condena y archivo de legajos, que luego se dan aviso al Juez sobre la comparecencia o no de los tutelados/as, a través de un informe pertinente.

Desde la Dirección de Patronato, Excarcelados y Liberados, se asiste en forma integral a su población, realizando visitas institucionales a los tutelados con Suspensión de Juicio a Prueba, que realizan trabajos comunitarios en organismos públicos, a efectos de controlar el cumplimiento de las tareas asignadas por el Juez, además se gestiona atención médica específica, medicamentos, indumentarias, bolsones de alimentos, éste último se realiza a partir de un convenio realizado con el Ministerio de la Comunidad; los tutelados con prisión domiciliaria y otros en situación de vulnerabilidad social recibieron bolsones navideños.

Desde el Departamento de Promoción y Recursos Sociales se realizan; asesoramientos, seguimientos y asistencias a los liberados/as bajo supervisión, y/o a sus familias con la finalidad de conocer cada caso en particular, realizar las actuaciones pertinentes derivadas de cada situación específica, para luego remitir la información sobre las actuaciones realizadas mensualmente a los distintos Juzgados y Cámaras Provinciales o Federales, según corresponda. Además se realizan acompañamientos y seguimientos de los mismos, acompañando en el pre-egreso, supervisión de arrestos domiciliarios en todo el territorio provincial de acuerdo a las posibilidades del Organismo, los mismos son derivados de Tribunales Federales y Provinciales; así mismo se realizan visitas periódicas a las Alcaidías, a fin de entrevistar a las personas privadas de su libertad, con el objetivo de favorecer a una inserción social positiva. En el área Legal se realizan, asesoramientos en cuestiones penales a personas detenidas, liberadas, y también a su grupo familiar ante el Tribunal o Juez de la Causa, como ser: Indagatoria, debate oral, juicio abreviado, sentencia salidas transitorias, semilibertad, arresto domiciliario, libertad condicional, libertad asistida y vencimiento de pena, orientación técnica sobre los diferentes beneficios, cambios de domicilio, cambios de tutor, cambio de defensor, designación de defensor oficial entre otros. Además los asesores legales realizan articulaciones permanentes con los distintos Juzgados y Cámaras Provinciales y Federales, a fin de consultar y verificar datos contenidos en los Oficios recibidos en esta Dirección y otras acciones como situación laboral, documentos personales, registro de conductor, peculio, traslado a otra provincia entre otros.

OTRAS ACCIONES DE RELEVANCIA

Convenios: En el mes de Abril del corriente año se realizó la firma del Convenio Marco N° 122/09 para la implementación de la Res.603/09, en el marco del Plan Integral “Más y Mejor Trabajo”, entre la Secretaría de Empleo del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, el Ministerio de Gobierno, Justicia, Seguridad y Trabajo y el Excelentísimo Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Formosa, entre cuyos objetivos se encuentra la implementación del Seguro de Capacitación y Empleo, a fin de mejorar las posibilidades de reinserción social y laboral de las personas egresadas o próximas a egresar de alguna Unidad Penal.

En el mes de Diciembre del corriente año se realizó la suscripción de un “Convenio” entre el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación y el Patronato de Liberados y Excarcelados de la Provincia de Formosa, a fin de implementar mecanismos efectivos para la asistencia de condenados, liberados condicionales, y asistidos, liberados que hayan agotado su pena y probados.

Proyectos: Se articuló con la Asociación Amigos del Resguardo, y la Dirección de Políticas Penitenciarias, a fin de realizar proyectos de micro emprendimientos para los internos de la Alcaidía Policial de Varones, para que los mismos se capaciten en Albañilería, en construcción tradicional, Instalador eléctrico domiciliario, Carpintero de obra fina, Colocador de revestimientos con base húmeda; y para las internas en la Alcaidía Policial de Mujeres, un curso de capacitación en Operador en maquina recta; los cuales estarían en ejecución en el mes de febrero del año 2015, esto en el marco del Convenio del Seguro de Capacitación y Empleo, de tal modo que en el futuro les sirva para iniciar una actividad productiva independiente o insertarse en empleo con relación de dependencia. Asimismo, se trabaja con la Asociación, en promover la empleabilidad e incentivar estudios de oficios para los tutelados.

Se realizan asesoramiento a los tutelados de Emprendimientos socio productivos del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación; asesoramiento en Monotributo social y otros programas provinciales y nacionales (asignación universal por hijo, Gestión de Tarjeta Social Progresar etc.) y asesoramiento para la inscripciones y/o re-empadronamiento en el I.P.V u otro tipo de unidad habitacional.

Trabajos en los Centros de Detención: Durante el año 2014 se visitó: las Alcaidías Policiales: de la ciudad de Formosa, de la ciudad de Clorinda, la Alcaidía Mixta de Las Lomitas y la Cárcel de Formosa (U-10) Servicio Penitenciario Federal, a fin de cumplir con el “Programa de Pre- libertad, de los internos que recobraran la libertad.

Se realizaron reuniones con los internos/as próximos/as a egresar, se orientó acerca de la modalidad de trabajo que adoptan los Patronatos de Liberados y Excarcelados, siendo el objetivo garantizar la inclusión social de las personas que egresan; disminuir el nivel de reincidencia y de vulnerabilidad social. Se trabajó con los internos/as y en algunos casos con sus familias.

El Patronato participó en los distintos eventos realizados en las Alcaidías Policial de Mujeres y Alcaidía Policial de Varones de la Ciudad de Formosa. (Actos patrios, día de la madre, etc.).

Cabe destacar que las solicitudes se realizan en algunos casos mediante la presentación espontánea de las personas, vía mail, llamadas telefónicas y/o solicitudes formales de intervención mediante notas u oficios. Desde todas las áreas se realizan entrevistas ofreciendo espacios de escucha, contención, orientación y asesoramiento integral a los tutelados.

CAPACITACIONES REALIZADAS POR EL EQUIPO DE TRABAJO:

Capacitaciones	Organizadores
Jornadas Regionales de Responsabilidad Social y Planificación Estratégica del Territorio.	Gobierno de la provincia de Formosa, Fiscalía de Estado, y Fundación Observatorio de Responsabilidad social.
Cursos de capacitación del Programa Comunicar para Incluir y Curso de Introducción a la “Formación Virtual.	Subsecretaría de Recursos Humanos Jefatura de Gabinete.
Curso de Fortalecimiento del Modelo de Gestión Formoseño.	Subsecretaría de Gestión Pública Jefatura de Gabinete.
Curso de capacitaciones de la Escuela del Cuerpo de Asesores del Estado.	Secretaría Legal y Técnica.
Reunión de Jueces Federales de Primera Instancia del Interior.	Gobierno de la Provincia de Formosa y Dra. Zunilda Niremperger.

Cabe destacar que se realizó la optimización de las computadoras del Organismo con la colaboración del personal técnico de la UPSTI.

SE ARTICULÓ DURANTE EL 2014 CON LOS SIGUIENTES ORGANISMOS:

- Ministerio de la Comunidad.
- Ministerio de Cultura y Educación
- Hospital Central
- Centro de Prevención y Rehabilitación “La Casita”
- Registro Civil y Capacidad de las Personas.
- Policía de la Provincia de Formosa
- Gerencia de Empleo y Capacitación Laboral
- Asociación Civil Miguelito
- Asociación Amigos del Resguardo

- Asociación Civil Laguna Ninfa
- Defensa Civil
- Secretaría de la Mujer
- Defensoría del Pueblo
- Subsecretaría de Derechos Humanos.
- Alcohólicos Anónimos – Sede Iglesia Catedral
- Desarrollo Social de la Nación.
- Dirección de Políticas Penitenciarias
- Dirección de Seguridad Comunitaria.
- Migraciones
- Otros

RESULTADO 2014

Los objetivos establecidos durante el año se alcanzaron satisfactoriamente, por cuanto se pudieron desarrollar las actividades programadas, teniendo como eje fundamental, prevenir la reincidencia y garantizar una vida digna a nuestra población.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE POLÍTICA PENITENCIARIA

El objetivo central de esta dirección es generar condiciones e instrumentos en las personas privadas de libertad, a través de políticas públicas, para lograr una reinserción al medio libre. El destinatario natural es siempre el ser humano, el hombre, el formoseño, manteniendo su encuadre en el contexto de los Derechos Humanos, según normativa internacional, nacional y provincial.

Las funciones encomendadas a esta Dirección, surgen del artículo 13 del Decreto N° 29/12 del Poder Ejecutivo Provincial, reglamentario del artículo 11 de la Ley 1578, por el cual se establecieron las competencias del Ministerio de Gobierno, Justicia, Seguridad y Trabajo.

Operativamente ha entrado en funciones el 15 de Marzo del 2.014, más allá de que, previo a ello, ya se fueron realizando acciones vinculadas a la temática penitenciaria específica.-

En este sentido bueno es destacar que la Provincia de Formosa a través del Ministerio de Gobierno, Justicia, Seguridad y Trabajo viene desarrollando y ejecutando acciones, en el marco de una planificación, en materia penitenciaria, con miras a lo que será la creación del Servicio Penitenciario Provincial.

En relación a ello, y de acuerdo a dicha planificación, se encuentra en su etapa de finalización, la construcción del nuevo Centro de Detención Clorinda, un edificio que contará con una capacidad de alojamiento para 160 personas, con instalaciones y equipamiento de última generación, que permiten contar con estándares óptimos en materia de seguridad, como así también en cuanto al tratamiento penitenciario, todo ello según imponen normativas internacionales referentes a la temática, y que la pondrán como un establecimiento modelo en la región y el país. El avance y estado de dicha construcción está siendo monitoreado en forma permanente por esta dirección.

Se intervino activamente en la confección e implementación, en el marco de la Escuela de Agentes de la Policía de Formosa, de los módulos curriculares específicos en capacitación penitenciaria, a fin de lograr una mayor especificidad en el personal, y en relación a aquellos conocimientos que son esenciales y básicos para el personal que cumpla funciones penitenciarias, logrando así una mejor inserción del personal policial subalterno en los diferentes centros de detención con los que cuenta la provincia.

Hasta la fecha ya son tres las cohortes que han finalizado su capacitación y se encuentran activamente desempeñando funciones penitenciarias en los diferentes centros de la provincia.

Sumado a ello, se encuentra en etapa de aprobación el plan de estudio de lo que será la Tecnicatura Superior en Seguridad Penitenciaria, que permitirá que los que opten por esta carrera, egresen, dentro de la oficialía superior, como personal especia-

lizado en la Actividad Penitenciaria, carrera esta que prevé una duración de tres años.

En el marco del Convenio firmado entre el Ministerio de Gobierno, Justicia, Seguridad y Trabajo de la Provincia de Formosa y el Ministerio de Trabajo de la Nación, a través de la Agencia de Empleo de Nación en Formosa, y el Poder Judicial de la provincia de Formosa, a través de la Procuración, se ha implementado el Seguro de Capacitación y Empleo, que permite que todas aquellas personas condenadas o bajo probation, en cualquiera de sus etapas de ejecución, en tanto y en cuanto participen de alguna capacitación o nivel educativo formal, puedan percibir un beneficio o ayuda económica.

Como consecuencia de lo anterior, también el Ministerio de Gobierno, Justicia, Seguridad y Trabajo ha suscripto un convenio con la Asociación "Amigos del Resguardo", a través del cual se han implementado cinco talleres en los diferentes centros de detención, concretamente, dos en Alcaidía de Varones de Formosa, uno en Alcaidía de Mujeres y dos en la Alcaidía Mixta de Lomitas. Dichos convenios prevén, no solo la capacitación específica, sino también el equipamiento necesario para ello. Esta dirección también ha intervenido activamente en el acondicionamiento de los mismos y en la selección e incorporación de los beneficiarios, según requisitos que el convenio exige.

En el mes de Marzo, en una gestión articulada con el Registro Civil y Capacidad de las Personas, se han gestionado y entregado un total de 72 D.N.I. a internos alojados en la Alcaidía de Varones, lo que permite que puedan ellos usufructuar los diferentes beneficios que se vienen generando, sin mencionar la importancia en cuanto al derecho a la identidad que ello conlleva.

En el mes de Mayo se ha hecho entrega de un móvil 0 Km, Volkswagen Voyage, a la Alcaidía Mixta de Lomitas, mejorando con ello, sustancialmente, el servicio que allí se presta.

Asimismo, en dicha Alcaidía se han entregado 100 camas cuchetas nuevas a estrenar, con los respectivos colchones y almohadas, para uso exclusivo de los internos allí alojados.

En el mes de Septiembre esta Dirección ha participado del "I ENCUENTRO ARGENTINO-PARAGUAYO EN MATERIA DE JUSTICIA", que se realizara en esta ciudad de Formosa, y de la cual participaron importantes funcionarios nacionales de los países involucrados. Una de las temáticas allí tratadas, entre otras, fue la de "Traslado de personas extranjeras privadas de su libertad". Dichas jornadas incluyeron una visita y recorrido a la Unidad Penitenciaria N° 10 de Formosa, y una charla con los internos allí alojados, de nacionalidad extranjera, en su mayoría paraguayos, que tuvo el carácter de informativa.

Se ha participado de las "JORNADAS REGIONALES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DEL TERRITORIO", que tuvo lugar los días 27 y 28 de noviembre de 2014, en la ciudad de Formosa.

Se participó del curso de GpR "Fortalecimiento del Modelo de Gestión Formoseño", organizado por la Subsecretaría de Gestión Pública, de la Jefatura de Gabinete.

Durante todo el año 2014, desde el inicio de funciones, esta dirección ha generado presencia permanente en los diferentes centros de detención de la provincia, como así también se ha interactuado en forma continua con el Juzgado de Ejecución penal y el Patronato de Liberados, llevando adelante cuestiones propias y comunes de la temática, referidas a instalaciones, personas, programas y proyectos.

Además, y en forma permanente se hacen relevamientos y se confeccionan informes de diagnóstico, respecto de las diferentes cuestiones de la actividad penitenciaria. En este sentido se trabaja en todo lo referente a cantidad de detenidos, situación legal, nivel de instrucción de los mismos, franja etaria y demás cuestiones que interesan, a fin de implementar políticas penitenciarias acordes a la realidad imperante.

Asimismo, y en paralelo, se realizan informes referidos al personal policial en las diferentes alcaidías, la capacitación específica de estos en cuestiones penitenciarias, y demás datos que interesen para la toma de decisión, como también de todo lo referente a infraestructura edilicia y equipamiento de los diferentes centros de detención de la provincia.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE POLÍTICA CRIMINAL

La Dirección tiene como objetivo, llevar adelante el estudio, las investigaciones y los análisis estadísticos necesarios, para la elaboración y posterior propuesta de la política criminal y de prevención del delito en la comunidad formoseña, mediante el diseño de programas específicos en el marco de la planificación estratégica de la seguridad pública provincial, articulando sus lineamientos con otras áreas del gobierno provincial y nacional.

Las funciones encomendadas a la Dirección de Política Criminal se sustentan en la normativa del artículo 15 del Decreto N° 29/12 del Poder Ejecutivo Provincial, reglamentaria del artículo 11 de la Ley 1578, por el cual se establecieron las competencias del Ministerio de Gobierno, Justicia, Seguridad y Trabajo.

ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA DIRECCIÓN:

- Elaboración del “Protocolo de Intervención Interinstitucional ante Niños, Niñas y/o Adolescentes Infractores de la Ley Penal”.
- “Guía de Intervención en Supuestos de Asentamientos Contrarios a la Normativa Vigente en Zonas Inundables”.
- Análisis de los distintos proyectos de normativas relacionados con la Institución Policial, para el fortalecimiento de las áreas vinculadas al personal policial y su ingreso a la institución.
- Análisis del Proyecto de Reforma del Código Procesal Penal para la Provincia de Formosa.

REUNIONES DE TRABAJO:

- Con personal de la Policía de la Provincia de Formosa, y de las fuerzas nacionales de seguridad, tales como Gendarmería Nacional, Prefectura Naval y Policía Federal, atendiendo a la problemática relacionada a la criminalidad y el delito.
- Con distintos funcionarios de la Policía de la Provincia de Formosa y propietarios de locales bailables de la ciudad de Formosa, a efectos de concretar medidas preventivas en ocasiones de eventos bailables, para seguridad de las personas y bienes.
- Con otras áreas de gobierno, como: Ministerio de la Comunidad, Subsecretaría de Derechos Humanos, áreas del Poder Judicial, para la puesta en común, tratamiento y abordaje de diferentes temáticas relativas al delito y la criminalidad.

OTRAS ACTIVIDADES:

- Reuniones del Consejo Federal de Justicia que tuvieron lugar en las ciudades de Mar del Plata y Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en fechas, 24 de febrero, 08 de abril y 28 de agosto, todos de 2014, en los que se abordaron aspectos relativos a las problemáticas del acceso a la justicia, derivadas de la criminalidad y el delito, en relación a las acciones concretas para su prevención, y otros ejes de trabajo, como lo atinente al área penitenciaria y la erradicación de la tenencia de armas.
- Reunión de Funcionarios Argentinos – Paraguayos vinculados al área de Justicia que se constituyó en el “I ENCUENTRO ARGENTINO – PARAGUAYO EN MATERIA DE JUSTICIA”, que tuvo lugar los días 1, 2 y 3 de septiembre de 2014, en la ciudad de Formosa, organizado por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación.
- En la mediación y seguimiento de los reclamos introducidos por pobladores aborígenes y sus vecinos (como lo son, los atinentes a las comunidades de La Primavera, Namqom, Pampa del 20 y otros).

ACCIONES EN ESTUDIO Y DESARROLLO:

- Estudio estadístico de los Delitos y Causas que se inician en las dependencias policiales de la Provincia de Formosa.
- Estudio del Delito en la Prensa durante el año 2014.
- Proyectos Legislativos y de Reforma en la Provincia vinculada a la política criminal.
- Proyecto de Ley de Modificación de las Circunscripciones Judiciales y establecimiento de nuevos Juzgados y Tribunales de distintos fueros, en el territorio provincial, en articulación con el Ministerio Secretaría General y Funcionarios del Poder Judicial.

CAPACITACIONES REALIZADAS:

- “CONGRESO FEDERAL SOBRE REFORMAS LEGISLATIVAS”, que tuvo lugar los días 24, 25 y 26 de febrero de 2014, en la ciudad de Mar del Plata, organizado por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación.
- “CONGRESO NACIONAL DEL DIGESTO JURÍDICO ARGENTINO”, que tuvo lugar el día 8 de Abril de 2014, en la Ciudad

Autónoma de Buenos Aires, organizado por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

- “REUNIÓN DE JUECES FEDERALES DE PRIMERA INSTANCIA DEL INTERIOR –Crimen Organizado: Narcotráfico, Lavado de Activos y Trata de Personas, Procedimiento, Régimen Carcelario-”, que tuvo lugar el día 5 de septiembre de 2014, en la ciudad de Formosa, organizado por la Justicia Federal.

- “PROTESTA SOCIAL Y DERECHO PENAL –Análisis Constitucional, Dogmático y Procesal-”, que tuvo lugar el día 5 de noviembre de 2014, en la ciudad de Formosa, organizado por la Justicia Federal.

- “JORNADAS REGIONALES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DEL TERRITORIO”, que tuvo lugar los días 27 y 28 de noviembre de 2014, en la ciudad de Formosa.

- “GOBIERNO POLÍTICO DE LA SEGURIDAD”, curso de formación trimestral del Ministerio de Seguridad de la Nación, en la modalidad e-learning, a través del portal <http://capacitacion.minseg.gob.ar>

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD COMUNITARIA

Desde la Dirección de Seguridad Comunitaria, se coordinan y ejecutan acciones para promover la participación ciudadana, promover una cultura de corresponsabilidad, trabajando con eficacia y eficiencia, fortaleciendo espacios de relación entre Comunidad – Estado, propiciando espacios de confianza y responsabilidad compartida.

La prevención, introduce estrategias de intervención en el campo de la seguridad, sea para evitar o disminuir el riesgo de ser víctima de delitos (inseguridad objetiva) evitar y/o disminuir la sensación personal y colectiva de temor con respecto a ser víctima de un delito o una incivildad (inseguridad subjetiva). La prevención no sólo busca prevenir el delito o la violencia, sino también evitar el temor al delito o la violencia; por ello la importancia de realizar actividades de prevención sobre Seguridad Ciudadana, la misma sobrepasa la esfera de la acción policial, para demandar la participación coordinada de otros organismos e instituciones tanto del Estado, con las Organizaciones Libres del Pueblo e instituciones privadas.

ACTIVIDADES PREVENTIVAS SOBRE SEGURIDAD:

Acciones	Cantidad de actividad	Cantidad de participantes	Clasificación de participantes	Lugar/ Localidad	Localización
Acciones de sensibilización, prevención y difusión sobre la construcción de la seguridad pública	3	900	Estudiantes, profesores y directivos	Laguna Blanca	EPES N° 22 - “Malvinas Argentinas” y la Escuela Agrotécnica Provincial N° 1 “Combate de San Lorenzo” –
	4	617	Estudiantes, profesores y directivos	Pirané	EPES N° 2, “Batalla de Maipú”. EPES N° 90 - EPES N° 44 y Polivalente de Artes
	11	994	Estudiantes, docentes y directivos	Villafañe	Escuela N° 326 Escuela N° 120 Escuela N° 242 EPES N° 11 Centro de Formación Profesional. Instituto Superior terciario.
	2	380	Estudiantes, profesores y directivos	Palo Santo	EPES N° 9 “Vicente López y Planes
	3	350	Estudiantes, profesores y directivos	Villa Dos Trece	Escuelas N° 54, EPES N° 15 y EPEP 529.
	2	121	Estudiantes, docentes y directivos	Mariano Boedo	Escuela N° 55 “Dr. Mariano Boedo”, EPES N° 74

	1	45	Intendente, Caciques, dirigentes, referentes de Población Originaria	Ingeniero Juárez	Centro Cívico
	3	119	Intendente, estudiantes, profesores y directivos	Sub Teniente Perín	EPES N° 71 Escuela N° 53 Municipio local
	2	49	Estudiantes, docentes y directivos	B° Juan Manuel de Rosas (Fsa. Capital)	JIN N° 6 (participación de los tutores)
Subtotal	31	3.575	-	9	23

La prevención participativa-comunitaria, no es entendida como una sumatoria de ciudadanos sueltos que participan individualmente sino de ciudadanos organizados, individuos que se nuclean para pensar, debatir colectivamente y proponer soluciones creativas a los problemas que se les presentan cotidianamente.

REUNIONES VECINALES, MESAS BARRIALES, TEMA: SEGURIDAD

Acciones	Cantidad de actividad	Cantidad de participantes	Clasificación de participantes	Lugar/ Localidad	Localización
Reuniones vecinales Mesas banares, Tema: Seguridad	2	63	Dirigentes y vecinos	Ingeniero Juárez	B° Obrero
	3	370	Vecinos	Lote Rural 111	Asentamiento transitorio
	1	65	Vecinos	B° El Porvenir	Entre las Mz 17 y Mz 18/ EL Porvenir
	1	120	Vecinos	B° 20 de Julio	Mzs 35, 41 y 42 B° 20 de Julio
	1	19	Vecinos	B° 2 de Abril	Plazoleta
Subtotal	8	637	-	5	5

Para prevenir la violencia y el delito es imprescindible promover espacios de participación comunitaria que efectivicen estrategias y acciones específicas que surjan desde la misma comunidad y/o de las áreas del gobierno provincial.

Se entiende por participación comunitaria como la toma de conciencia colectiva de toda la comunidad, por medio de la reflexión crítica, la promoción y organización que facilita el bien común. Hablar de Participación Comunitaria significa abrir espacios de participación, canales de demandas y compromiso, es formar parte del Sistema de Seguridad, tomar parte activa en el mejoramiento de nuestra seguridad y formar parte en las decisiones.

ATENCIÓN DEMANDAS ESPONTANEAS / SEGURIDAD

Actividad	Cantidad de demandas	Cantidad de Acciones	Clasificación de participantes	Localización
Atención demandas espontaneas/ Seguridad	2	4	Vecinos	B° Antenor Gauna
	1	12	Vecino	B° 20 de Julio
	1	3	Vecino	B° Facundo Quiroga
	3	7	Vecinos	B° Eva Perón
	1	2	Vecinos	B° 8 de Marzo
	1	6	Vecinos	B° San Isidro Labrador
	1	3	Vecinos	B° Colluccio
	1	4	Vecinos	B° El Porvenir
	1	6	Vecinos	B° Namqom
	1	3	Vecinos	B° Santa Isabel
	1	7	Vecinos	B° San Martín
	1	4	Vecinos	B° Rep. Argentina.
	1	4	Vecinos	B° 8 de Octubre

	3	10	Vecinos	B° 2 de Abril e Itatí
	1	4	Vecinos	B° San Isidro
	1	3	Vecinos	Clorinda
	1	4	Vecinos	San Martín II
Subtotal	27	99	-	-

SÍNTESIS DE ACCIONES REALIZADAS

Acciones	Cantidad de acciones	Actividades (Capital)	Actividades (Interior)	Total de participantes
Acciones de sensibilización, prevención y difusión sobre la construcción de la seguridad pública.	31	2	29	3.575
Reuniones Vecinales, Mesas barriales, Tema: Seguridad	8	6	2	637
Atención demandas espontaneas/ Seguridad	99	76	20	27
Total	138	84	51	4.239

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

La Dirección de Seguridad Comunitaria acompañó en las acciones que viene realizando el Comité de Emergencia Hídrica en las zonas afectadas y en localidad de Ingeniero Juárez. Las acciones específicas a cargo tiene que ver con la seguridad ciudadana, para trabajar sobre las mismas se realizaron recorridas y visitas domiciliarias donde se entrevistó a los vecinos, se trabajó el cuidado de su hábitat, asesoramiento y accesibilidad a todos los programas, prestaciones y beneficios que ofrece el Estado Provincial, se realizaron reuniones vecinales en el marco de un trabajo coordinado tendiente a integrar a los diversos actores sociales, A todo esto, se hizo hincapié en la importancia de la familia y el rol de los adultos en la educación de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, como también la predisposición y el compromiso de otros organismos para brindar asistencia necesaria a los vecinos damnificados.

Participación en Capacitaciones, Jornadas Regionales:

- “JORNADAS REGIONALES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DEL TERRITORIO”, que tuvo lugar los días 27 y 28 de noviembre de 2014, en la ciudad de Formosa.

- Participación en el curso de GpR “Fortalecimiento del Modelo de Gestión Formoseño”, organizado por la Subsecretaría de Gestión Pública, de la Jefatura de Gabinete.

- “GOBIERNO POLÍTICO DE LA SEGURIDAD”, curso de formación trimestral del Ministerio de Seguridad de la Nación, en la modalidad e-learning, a través del portal <http://capacitacion.minseg.gob.ar>

Articulaciones realizadas:

Interministerial:

Registro Civil y capacidad de las personas

Inspección General de Personas Jurídicas

Dirección de Patronato de Liberados y Excarcelados.

Dirección Provincial de Seguridad Vial

Sección de Informaciones de la Policía de la Provincia

Sección de Trata de personas de la Policía de la Provincia

División de Relaciones Comunitarias

Cuerpo de Transito de la Policía de la Provincia

Dirección de Drogas Peligrosas

Comando Radioeléctrico

991- ECO “Emergencia de la comunidad Organizada”

Extra ministerial:

Ministerio de la Comunidad.

Ministerio de Cultura y Educación.

Secretaría de la Mujer.

Ministerio de Desarrollo Humano.

Subsecretaría de Derechos humanos.

Unidad Central de Administración de Programas (UCAP).

Municipalidad.

RESULTADOS OBTENIDOS A MODO DE CONCLUSIÓN:

La seguridad pública está atravesando por un proceso de cambio en un nuevo paradigma, donde es necesario incorporar que, la seguridad la construimos y sostengamos entre todos, donde la policía no es la única responsables de la seguridad pública; sino que es una herramienta más, los ciudadanos no son espectadores, ni meros consumidores; en este nuevo paradigma son actores protagonistas de la seguridad; la misma es un bien colectivo y no un bien privado que se resuelve según la capacidad de cada de familia. Las prácticas cotidianas de interacción con los vecinos, donde los mismos participan, se empoderan de su lugar, su espacio, visibilicen sus potencialidades locales, para luego fortalecerlos y desde cada lugar promover acciones holísticas de prevención del delito y de fortalecimiento comunitario; ya que esta última es todo un desafío, que estos espacios de participación se sostengan en el tiempo por iniciativa y voluntad de los protagonistas.

DIRECCIÓN DE MONITOREO DE POLÍTICAS DE SEGURIDAD

La Dirección tiene origen a partir de la normativa respaldatoria y complementaria que rige para la creación y funcionamiento de la misma bajo el Decreto N° 29/2012 artículo 17°.

“El SiMU (Sistema de Monitoreo Urbano), consiste en el monitoreo con cámaras de seguridad instaladas en la vía pública; trabajando en forma articulada con otros organismo del estado, para prevenir o actuar con inmediatez en eventos, llámense violencia, delitos, infracciones al tránsito u otros hechos que requieran la intervención de alguna de las instituciones del estado, como así también de archivo visual para requerimientos judiciales.

Desde esta Dirección se facilita a la Justicia información de las cámaras, al mismo es solicitada a partir de un Oficio.

**EVENTOS DETECTADOS POR EL SIMU REGISTRADOS
EL TOTAL DE EVENTOS REGISTRADOS Y MONITOREADOS POR EL SIMUFUE DE 2.647.**

Clasificación	Total
Delitos contra la Propiedad	207
Delitos contra las Personas	7
Desorden	214
Patrullaje	60
Otros	193
Hechos de Transito	201

Presencia Policial	1360
Por Personas Alcoholizadas o Bajo el efecto de Estupefacientes	393
Incendio	12
Fenómenos Meteorológicos	0
Pedidos de Ambulancia	0
Total	2647

OTRAS ACTIVIDADES DEL ORGANISMO:

Requerimientos y respuestas de Oficios Judiciales de reporte de información de cámaras.

A raíz de los eventos detectados por el SiMU" se recibieron 46 requerimientos mediante Oficios Judiciales y Sumarios de Prevención.

Capacitaciones en operatoria interna:

- En el 2014 se procedió a realizar acciones para fortalecer la estructura de la dirección, desde una planificación estratégica.
- Redacción de manual de procedimiento.
- Redacción de Políticas de Gestión de Calidad.
- Diseño mapa virtual con rango de visión de cámaras.
- Implementación Filosofía 5S.
- Capacitación Supervisores Normas 5S e ISO9001/08
- Capacitación Operadores Normas 5S

Participación en eventos: La Dirección participo en el año 2014, en dos eventos muy importantes, en Las Jornadas Regionales de Responsabilidad Social y Planificación Estratégica del Territorio y en la Reunión del Consejo de Seguridad Interior Región Noreste organizado por el Ministerio de Seguridad de la Nación.

También participo en los cursos de capacitación de la Gestión Pública organizado por la Subsecretaría de la Gestión Pública de la Provincia y en el Curso de Seguridad Ciudadana Democrática Organizado por el Ministerio de Seguridad e La Nación.

RESULTADOS OBTENIDOS:

El resultado logrado en el transcurso de este año es de reducción del 26.5% de eventos en zonas de alcance de cámaras con respecto al año 2013.

El sistema de monitoreo como herramienta de apoyo para la profundización de las políticas de seguridad, elaboró una planificación estratégica de capacitación y estructuración de la dirección de monitoreo, logrando así resultados positivos durante el transcurso de este año.

En busca de la eficiencia se implementa sistemáticamente mejoras continuas en donde se realizan a través de proyecciones para el 2015 (Se coordinará cursos de capacitación de Operadores con la Dirección Nacional de Información Criminal, Se coordinará con la UPSTI un Sistema de Emergencia Técnica que funcione las 24h inclusive feriados y fines de semana, Capacitación de los Supervisores en Diplomatura Criminalística y Criminología en la Universidad Siglo XXI).

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE SEGURIDAD VIAL

INTRODUCCIÓN:

La Dirección Provincial de Seguridad Vial tiene como misión, la disminución a la mínima expresión posible de los hechos viales en todo el territorio provincial, haciendo especial énfasis en aquellos que por sus características desenlazan en hechos

fatales; teniendo para ello una atenta consideración en la complejidad de las problemáticas que los producen, en sus variables más relevantes y en la dinámica del proceso vial que deriva del fenómeno de desarrollo y progreso provincial y regional.

Este organismo inició sus actividades a partir del mes de marzo del año 2014. Desde allí a la fecha, emprendió diversas actividades, todas ellas coordinadas desde el ámbito del Consejo Provincial de Seguridad Vial.

NORMATIVA RESPALDATORIA:

La Dirección Provincial de Seguridad Vial tiene como marco normativo la Ley Provincial de Ministerios Nº 1.578/11 y su reglamentación está comprendida en el Decreto 29/12.

A su vez, forman parte del compendio normativo las Leyes Provinciales Nº 1.150/95, por medio de la cual la Provincia se adhiere a la Ley nacional de Tránsito Nº 24.449; el Decreto Nº 1.056/96, por medio del cual se conforma dentro de la órbita del Ministerio, Gobierno, Justicia, Seguridad y Trabajo, el Consejo Provincial de Seguridad Vial; entre otros Decretos relevantes que hacen al que al ámbito de la Seguridad Vial.

INFORME CUANTITATIVO DE PRESTACIONES REALIZADAS:

Prestaciones	Actividad	Cantidad de prestación	Lugar	Localización (Capital)	Localización (Interior)	Total de participantes
Jornadas	Primer encuentro de las Iº Jornadas Municipales Sobre Seguridad Vial.	1	Sede del Partido Justicialista de Laguna Blanca	-	Laguna Blanca	58
	Segundo encuentro de las Iº Jornadas Municipales Sobre Seguridad Vial.	1	Escuela Provincial de Educación Secundaria Nº 50	-	Las Lomitas	62
	Tercer encuentro de las Iº Jornadas Municipales Sobre Seguridad Vial.	1	Salón de Usos Múltiples del Centro Cívico de Palo Santo	-	Palo Santo	49
	Cuarto encuentro de las Iº Jornadas Municipales Sobre Seguridad Vial.	1	Salón Cultural de la Municipalidad de Formosa	Fsa. Cap.	-	86
	Talleres de Aprendizaje Compartido sobre Seguridad Vial	2	Escuela Primaria Nº 333, "República Oriental del Uruguay"; Escuela Primaria Nº 379, "Soberanía Nacional", JIN Nº 8 del barrio Villa del Carmen, JIN "Osito Cariñoso" Del barrio Eva Perón	Fsa. Cap.	-	1.960
	Reuniones con familiares de hechos de tránsito	4	Ministerio de Gobierno, Justicia, Seguridad y Trabajo	Fsa. Cap.	-	24
	Reunión con Representante de INTERFOR (Taller habilitado para la RTO)	1	Instalaciones del taller INTERFOR	Fsa. Cap.	-	2

Reuniones y Mesas de Trabajo	Reunión con el Director de Estadísticas y Censo de la Provincia de Formosa	1	Dirección de Estadísticas y Censo de la Provincia de Formosa	Fsa. Cap.	-	1
	Reunión con el Tribunal Administrativo de Faltas de la Municipalidad de la Ciudad de Formosa	2	Tribunal Administrativo de Faltas de la Ciudad de Formosa	Fsa. Cap.	-	5
	Reunión con el presidente regional de ACARA (Asociación de Concesionarios de Automotores de la República Argentina)	2	Ministerio de Gobierno, Justicia, Seguridad y Trabajo.	Fsa. Cap.	-	2
	Reunión con el Intendente de la Ciudad de Formosa	1	Intendencia de la Ciudad de Formosa	Fsa. Cap.	-	1
	Reunión con el Intendente de la Ciudad de Laguna Blanca	1	Intendencia de la Ciudad de Laguna Blanca	Fsa. Cap.	Laguna Blanca	1
	Reunión con el Director de la Escuela de Cadetes de la Policía de la Provincia de Formosa	1	Dirección de la Escuela de Cadetes de la Policía de la Provincia de Formosa	Fsa. Cap.	-	1
	Reunión con las autoridades de la FECES (Federación de Centros de Estudiantes Secundarios)	3	Dirección de la Federación de Centro de Estudiantes Secundarios	Fsa. Cap.	-	4
	Reunión con el Encargado del SELIC (Sistema de Emisión de Licencias de Conducir)	2	Ministerio de Gobierno, Justicia, Seguridad y Trabajo	Fsa. Cap.	-	2
	Reunión Con el Director del Sistema Nacional de Licencias de Conducir	2	Ministerio de Gobierno, Justicia, Seguridad y Trabajo	Fsa. Cap.	-	2
	Reunión con el Director de Tránsito de la Municipalidad de Formosa	5	Ministerio de Gobierno, Justicia, Seguridad y Trabajo y dirección de tránsito de la Municipalidad de Formosa	Fsa. Cap.	-	4
	Reunión con el Subsecretario de Educación.	1	Ministerio de Gobierno, Justicia, Seguridad y Trabajo	Fsa. Cap.	-	8
	Reunión con el jefe del departamento Ingeniería Vial de la Dirección Provincial de Vialidad	1	Ministerio de Gobierno, Justicia, Seguridad y Trabajo	Fsa. Cap.	-	4
	Reunión con el Jefe del Distrito 22 de Vialidad Nacional	3	Dirección de Vialidad Nacional, Distrito 22	Fsa. Cap.	-	3

	Reunión con autoridades de la Subsecretaría de Comunicación Social	1	Subsecretaría de Comunicación Social	Fsa. Cap.	-	2
	Reunión con Autoridades de los SCOUTS de Formosa	2	Ministerio de Gobierno, Justicia, Seguridad y Trabajo	Fsa. Cap	-	2
	Reunión del Consejo Provincial de Seguridad Vial	26	Ministerio de Gobierno, Justicia, Seguridad y Trabajo	Fsa. Cap.	-	294
Campañas (Ofrecidas)	Campaña: "Buen Conductor"	2	Avenida 25 de Mayo, esquina Fontana y Acceso a la Costanera. Con estudiantes de FECES	Fsa. Cap.	-	294
		1	Acceso a la Costanera. Con SCOUTS	Fsa. Cap.	-	146
		1	Avenida 25 de Mayo, esquina Fontana. Con familiares de Sendero de Estrellas	Fsa. Cap.	-	115
Capacitaciones (ofrecidas)	Presidentes y Secretarios de Centros de Estudiantes Secundarios de la ciudad capital.	1	Dirección de la Federación de Centro de Estudiantes Secundarios	Fsa. Cap.	-	66
	Familiares de hechos viales (Sendero de Estrellas)	1	Ministerio de Gobierno, Justicia, Seguridad y Trabajo	Fsa. Cap.	-	16
	SCOUTS de Formosa	1	Ministerio de Gobierno, Justicia, Seguridad y Trabajo	Fsa. Cap.	-	32
Otra	Visita a la escuela Agrotécnica de Misión Laishí, para desarrollo de proyecto Pr.E.V.E.R. (Programa de Educación Vial en Entornos Rurales)	2	Escuela Agrotécnica Provincial N° 2 Fray Buenaventura Giuliani	-	Misión Laishí	5

SÍNTESIS DE ACCIONES REALIZADAS

Acciones	Actividades	Cantidad de acciones	Localización (Capital)	Localización (Interior)	Total de participantes
Acciones de sensibilización y prevención	Jornadas	4	Formosa	Laguna Blanca, Las Lomitas, Palo Santo	255
	Campañas	4	Formosa	-	578
Capacitaciones	Charlas de concientización	5	Formosa	-	2074

Reuniones	CPSV	26	Formosa	-	294
	Familiares de Hechos Viales	4	Formosa	-	24
	Otros	31	Formosa	Laguna Blanca, Misión Laishí, Las Lomitas, Palo Santo	343
	Total	74	67	8	3.568

**PARTICIPACIÓN DE CAPACITACIONES/EVENTOS/JORNADAS
(PROVINCIAL/ MUNICIPAL, REGIONAL/NACIONAL)**

- Cursando del segundo año de la Tecnicatura Superior en Seguridad Vial, que se dicta por medio de un convenio entre el Gobierno de la provincia de Formosa, a través del Ministerio de Gobierno, Justicia, Seguridad y Trabajo y la Universidad Tecnológica Nacional, delegación Resistencia.
- Participación en la LXVI Asamblea del Consejo Federal de Seguridad Vial, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires los días 27 y 27 de marzo del corriente año.
- Participación en la LXVIII Asamblea del Consejo Federal de Seguridad Vial, en la Ciudad de San Fernando Del Valle de Catamarca los días 9 y 10 de octubre del corriente año.
- Participación en la LXIX Asamblea del Consejo Federal de Seguridad Vial, en la Ciudad de Autónoma de Buenos Aires los días 11 y 12 de diciembre del corriente año.
- Participación en la IX Jornadas de Psicología del Tránsito en la Ciudad de Rosario, el 12 y 13 de septiembre del año en curso.
- Participación en la I Jornadas Interdisciplinaria de Seguridad Vial, los días 17 y 18 de octubre en la Ciudad de Resistencia. En ésta oportunidad desde la Dirección Provincial de Seguridad Vial se desarrolló el tema: "Las Motos, Realidad de Nuestra Región. Acciones del Estado".
- Curso de GpR. "Fortalecimiento del Modelo de Gestión Formoseño".
- Participación en las "Jornadas Regionales De Responsabilidad Social Y Planificación Estratégica Del Territorio" los días 27 y 28 de noviembre.

ACUERDOS GESTIONADOS DESDE LA DIRECCIÓN:

- Análisis del Convenio para la emisión de la Licencia Nacional de Conducir, suscripto el 29 de julio del año en curso.
- Análisis del Convenio para la confección del Formulario Naranja, suscripto el 29 de julio del año en curso.
- Coordinación para la incorporación de dos estudiantes de la Universidad de la Cuenca del Plata de la carrera Licenciatura en Publicidad bajo la modalidad de prácticas profesionales supervisadas.

OTRAS INFORMACIONES DE ACCIONES REALIZADAS:

- Se desarrolló la formulación del proyecto de "Talleres de Integración Comunitaria Para la Construcción Colectiva de la Seguridad Vial en los Pueblos Originarios". El mismo se implementará en los primeros meses del año 2.015 y se iniciarán en la comunidad de La Primavera.
- Se coordinó con el responsable de la Tecnicatura Superior en Seguridad Vial, que se dicta por convenio entre el Ministerio de Gobierno, Justicia, Seguridad y Trabajo del Gobierno de la Provincia de Formosa y la Universidad Tecnológica Nacional, delegación Resistencia, para el desarrollo de los "Talleres de Aprendizaje Compartido sobre Seguridad Vial". Los mismos consistieron en el dictado de charlas de Seguridad Vial en las escuelas Nº 333 "República Oriental del Uruguay" y el Jardín de Infantes emplazado en el barrio Villa del Carmen, que depende del JIN Nº 8, y la escuela Nº 379 "Soberanía Nacional" y el Jardín de Infantes "Osito Cariñoso", del barrio Eva Perón.

RESULTADOS OBTENIDOS:

a- Reuniones del Consejo Provincial del Seguridad Vial

A lo largo del año 2.014, a partir del mes de marzo se iniciaron las reuniones del Consejo Provincial de Seguridad Vial. Se realizaron desde el mes de marzo al mes de diciembre un total de 26 reuniones, tratándose diversos temas referidos a la Seguridad Vial en el territorio provincial.

Jornadas, se coordinaron los operativos de invierno y verano y los correspondientes trabajos operativos entre las autoridades municipales y la policía de la provincia a través del cuerpo de tránsito.

- Acciones a través del Ministerio de Cultura y Educación, para la implementación de cursos de formación en educación vial para docentes del nivel secundario.

- Acciones por medio de las direcciones de vialidad provincial y nacional, concluyendo en trabajos específicos y estando en proceso otras actividades como por ejemplo el desarrollo de proyectos viales de moto-sendas en zonas de travesías urbanas, preferentemente entre los parajes de comunidades aborígenes sobre las rutas nacionales Nº 81 y Nº 86 y la ruta provincial Nº 2.

- Se desarrolló el anteproyecto del “Curso Especial de Educación y Seguridad Vial para el Fortalecimiento Conductivo”, dirigido a infractores que fueron sancionados por cometer faltas graves y que como consecuencia de ellos sus licencias de conducir han sido retenidas.

- Se inició la formulación del proyecto Pr.E.V.E.R. “Programa de Educación Vial en Entornos Rurales”, para lo cual ya se realizaron las correspondientes reuniones con directivos de la Escuela Agrotécnica Provincial Nº 2 Fray Buenaventura Giuliani, para el reconocimiento de los requerimientos de atención específica de seguridad vial sobre la maquinaria agrícola que en determinadas circunstancias circula por caminos vecinales y hasta por las distintas rutas de la provincia. Para ello también se realizaron dos reuniones con el Ministro de la producción y el representante de la firma Maquinagro, para la coordinación y el desarrollo de actividades específicas con máquinas agrícolas.

- Se han realizado reuniones especiales con invitados al ámbito del Consejo Provincial de Seguridad Vial, entre los que se pueden destacar:

- Reuniones con Jueces del Tribunal Administrativo de Faltas Municipal de la Ciudad de Formosa, con quienes se unificaron criterios para la sanción de faltas graves como son la conducción con niveles superiores a los permitidos de alcohol en sangre, y el cruce de semáforos con luz roja. Como resultado de ello se han retenido licencias de conducir y se ha notado una importante disminución de alcotest positivos. Hechos que concuerdan con las estadísticas siniestrológicas.

- Reuniones con familiares de hechos viales, agrupados en una organización de denominada “Sendero de Estrellas”, donde se trataron diversos temas referidos a los hechos viales y al acompañamiento y coordinación de la campaña de concientización por medio de la colocación de señales denominadas “Estrellas Amarillas”. Se pretende continuar con el trabajo de acompañamiento y coordinación conjunto con ésta agrupación para el año próximo.

- En el año 2.014 se ha invitado para que conformen la mesa del Consejo Provincial de Seguridad Vial a los representantes de Vialidad Nacional y de Gendarmería Nacional, teniéndose en cuenta que el hombre trasciende las instituciones y que más allá de las competencias jurisdiccionales, todas las instituciones nacionales como las provinciales y municipales que hoy conforman el Consejo Provincial de Seguridad Vial, trabajamos en el mismo territorio provincial en ésta materia.

- Coordinación de las “I Jornadas Municipales Sobre Seguridad Vial”. Se invitó a los municipios de las localidades de: Laguna Blanca, General Belgrano, General Güemes, Laguna NaicNeck, Riacho He-Hé, Misión Tacaaglé, Las Lomitas, Estanislao del Campo, Ibarreta, Pozo del Tigre, San Martín II, Ing. Juarez, General Mosconi, Laguna Yema, Fortín Lugones, Los Chiriguanos, Pozo de Maza, Palo Santo, El Colorado, Cdte. Fontana, Pirané, Villafañe, Villa Dos Trece, Gran Guardia, San Hilario, Subte. Perín, Herradura, Villa Escolar, Clorinda, General L. V. Mansilla, Pastoril, San Hilario y Formosa. Siendo cabecera las localidades de Laguna Blanca, Las Lomitas, Palo Santo y Formosa. Asistieron a los diferentes encuentros, representantes municipales de las siguientes localidades y comisiones de fomento: Laguna Blanca, Laguna NaicNeck, Riacho He-Hé, Misión Tacaaglé, Las Lomitas, Estanislao del Campo, Ibarreta, Pozo del Tigre, General Mosconi, Laguna Yema, Pozo de Maza, Palo Santo, Cdte. Fontana, Villafañe, Gran Guardia, y Formosa.

Durante los diferentes encuentros se desarrollaron conceptos referidos a las diversas variables que intervienen en la seguridad Vial, propias de la realidad local. Posteriormente se realizaron talleres donde se conformaron grupos de trabajo con los representantes municipales. La premisa que se trabajó con los asistentes estaba dirigida a generar propuestas para la conformación de las escuelas de conductores en los respectivos municipios.

De aquellos encuentros, a la fecha se está trabajando con los municipios de Laguna Blanca, Pozo del Tigre, Laguna Naik-

Neck, y Comandante Fontana para iniciar el año 2.015 con proyectos concretos de las escuelas de conductores en dichas localidades.

- Coordinación de la Campaña “Buen Conductor”

Como propuesta de la Dirección Provincial de Seguridad Vial en el CPSV, se inició a partir del mes de septiembre la campaña “Buen Conductor”. Dicha actividad tiene como propósito generar un ámbito donde desde diferentes organizaciones libres del pueblo, junto con las autoridades representantes del Consejo Provincial de Seguridad Vial, y autoridades Policiales del Cuerpo de Tránsito de la Policía de la Provincia de Formosa, se promueva el perfil del “Buen Conductor”.

Este concepto, reúne condiciones básicas referidas a conductas responsables en el uso de la vía pública, teniéndose en cuenta además los dos modos viales principales de conductores, tanto de vehículos como de motovehículos. Para lo cual se han abordado los cinco primeros factores responsables de hechos viales, entre ellos: exceso de velocidad, la ingesta de bebidas alcohólicas durante la conducción, los factores de distracción como por ejemplo el uso de telefonía celular, la falta de utilización de elementos de seguridad como son las luces, y los cinturones de seguridad para los automóviles y de los cascos protectores para los motovehículos.

Para emprender ésta campaña se invitó a diferentes organizaciones libres del pueblo; entre ellas: la Federación Centro de Estudiantes Secundarios, los Scouts de Formosa y la agrupación de familiares de hechos viales autodenominada “Sendero de Estrellas”. Para lo cual primeramente se desarrollaron talleres de concientización con éstos grupos y posteriormente se realizaron las intervenciones in situ.

Como resultado del ello se realizaron encuestas en 578 conductores de vehículos y motovehículos y posteriormente se procedió a la colocación de la calcomanía de insignia con la leyenda “Yo Soy Un Buen Conductor”. Ésta campaña no solo está dirigida a los usuarios de la vía pública que son encuestados, sino que también pretende involucrar de manera directa con la premisa del “Buen Conductor” a los miembros de las organizaciones que realizan la actividad.

Con la firme decisión de continuar con ésta campaña, se pretende para el año próximo seguir involucrando a otras organizaciones libres del pueblo para que participen activamente en el momento en el que sus integrantes ocuparán el rol de “Promotores Viales” durante las intervenciones en la vía pública.

ARTICULACIONES REALIZADAS: INTERMINISTERIAL – EXTRA MINISTERIAL

El Consejo Provincial de Seguridad Vial para la determinación e implementación de diversas actividades inherentes a la Seguridad Vial.

El Ministerio de Cultura y Educación de la Provincia y el Ministerio de Educación de la Nación para el dictado un curso online de Educación Vial, de dos meses de duración, destinado a directivos, docentes, preceptores y tutores del nivel secundario. Se inscribieron 105 docentes de toda la provincia.

La Agencia Nacional de Seguridad Vial para la calibración y homologación de cinco etilómetros (alcoholímetros), y el desarrollo acciones conjuntas como fueron los cursos de formación para docentes de los colegios secundarios, las participaciones a las Asambleas del Consejo Federal de Seguridad Vial, las gestiones para la implementación de la Licencia Nacional de Conducir, entre otros.

El SIMU (Sistema Integrado de Monitoreo Urbano), para el análisis y estudio de videos para la comprensión de dinámicas siniestrológicas y estudios de zonas de tránsito con altos índices siniestrológicos.

La Municipalidad de la Ciudad de Formosa para la coordinación realización de operativos de control vehicular dentro del ejido urbano.

La Subsecretaría de Comunicación para la difusión de información y campañas referentes a la Seguridad Vial.

La Dirección Provincial de Vialidad y la Dirección de Vialidad Nacional, para la disposición de señales viales, y recomendaciones de seguridad.

El Ministerio de Desarrollo Humano, para el dictado de charlas de concientización vial, para el entrecruzamiento de información y la confección de una guía siniestrológica para ser entregada a los conductores de vehículos y motovehículos.

La Policía de la Provincia de Formosa, a través del cuerpo de tránsito en la disposición de operativos de control vehicular tanto en la ciudad capital como en ciudades del interior. Definición de métodos procedimentales ante la detección de faltas graves a la Ley de Tránsito N° 24.449.

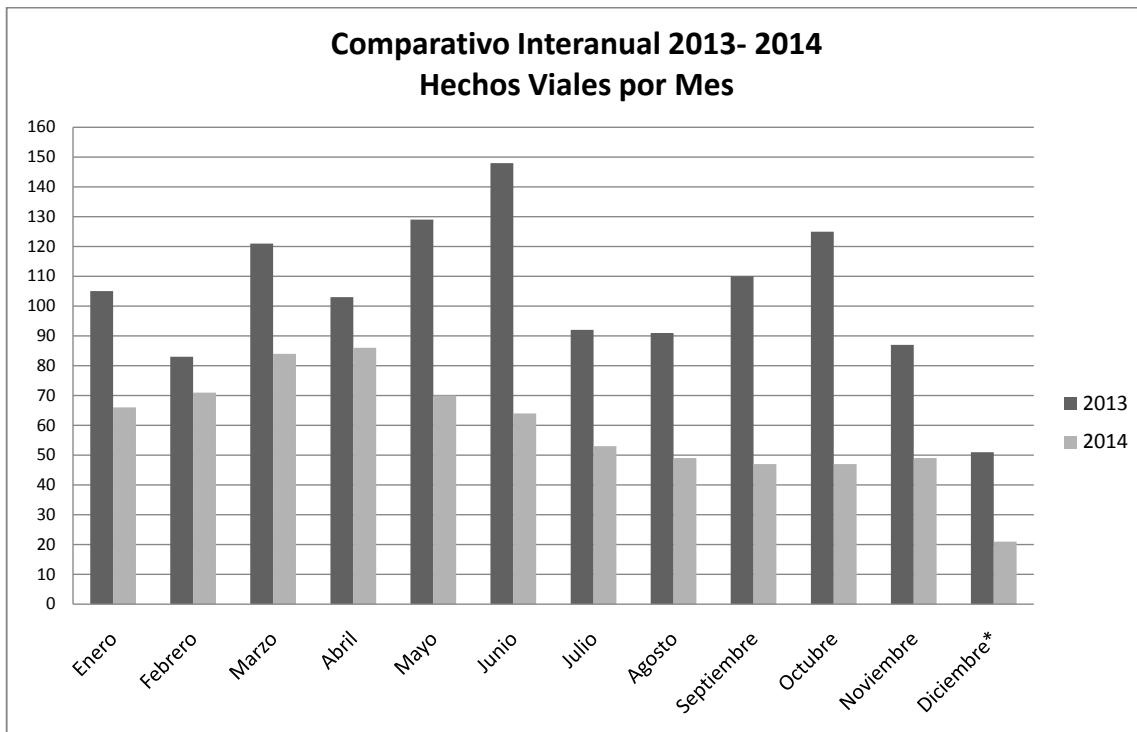
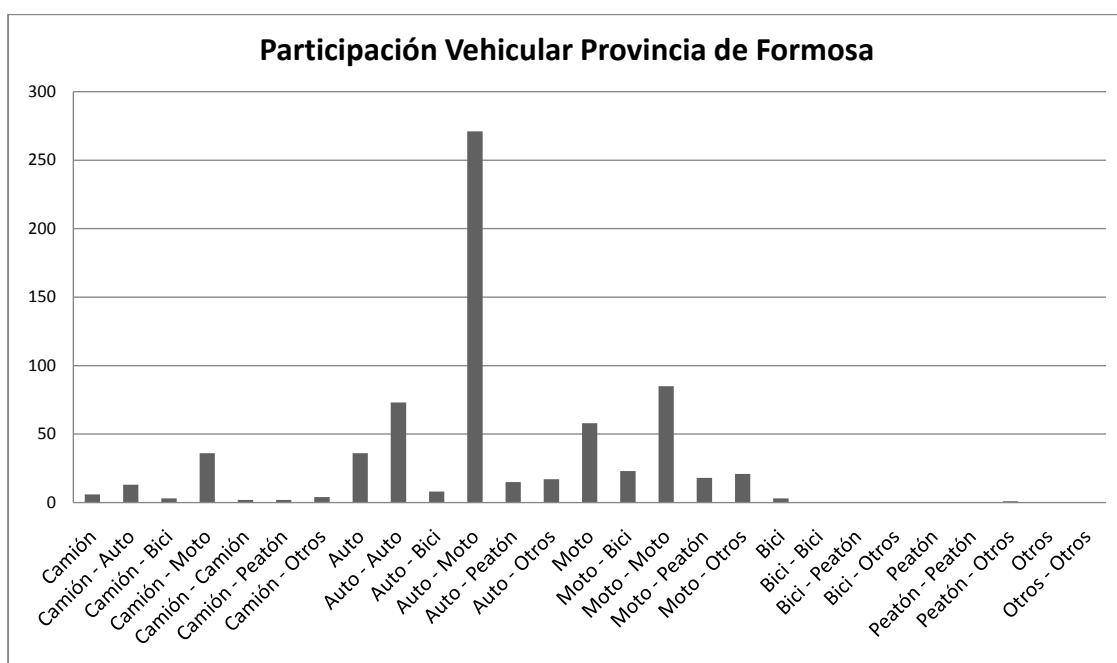
CONCLUSIONES:

A través del conjunto de acciones organizadas, planificadas e implementadas desde los diferentes organismos del Estado Provincial conjuntamente con los municipales, se ha logrado una importante reducción en las estadísticas siniestrológicas teniendo en cuenta el comparativo interanual entre los años 2.013 y 2.014.

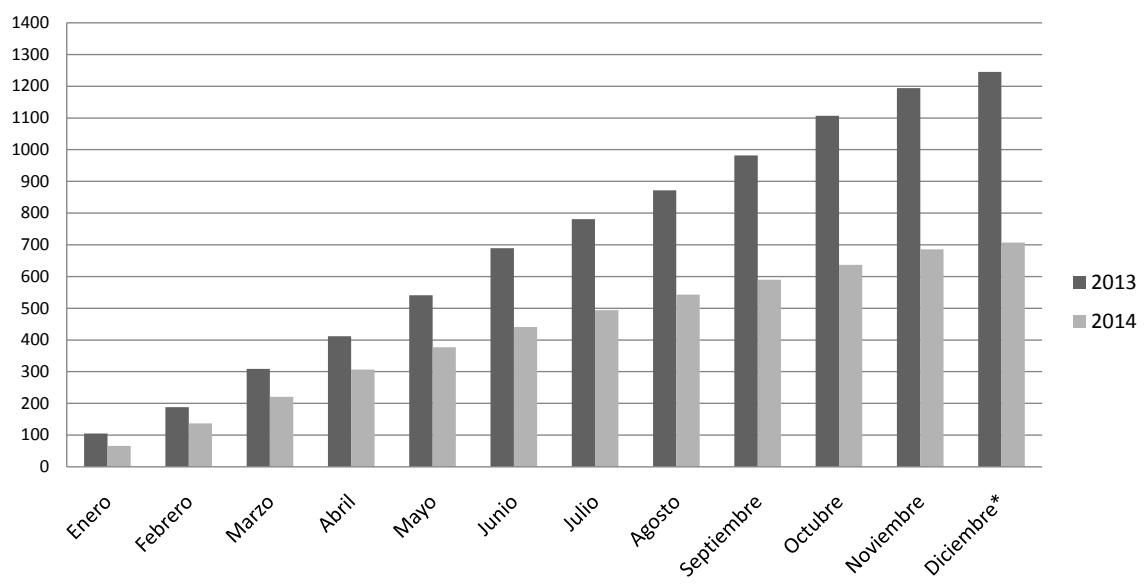
Este hecho cobra relevancia si se lo relaciona con la progresión constante y permanente de la complejidad del tránsito, derivada de la mayor cantidad de vehículos, motovehículos y el entramado de la red vial, tanto de las zonas rurales como urbanas.

El crecimiento constante en estas variables obedece sin duda alguna a un escenario de conquistas sociales y a la vez nos representa a los formoseños ante el desafío de asumir una nueva Formosa, dejando en clara evidencia que la Seguridad Vial responde fundamentalmente a una construcción colectiva.

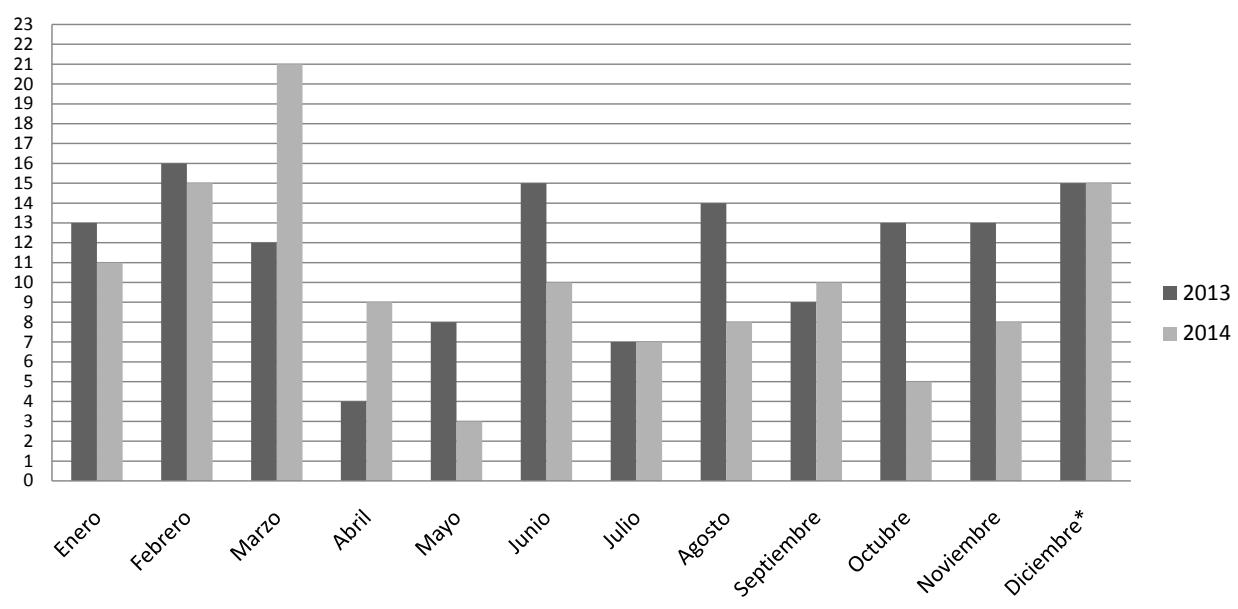
Entre los gráficos estadísticos más relevantes en el comparativo interanual 2.013 – 2.014, se pueden presentar los siguientes:



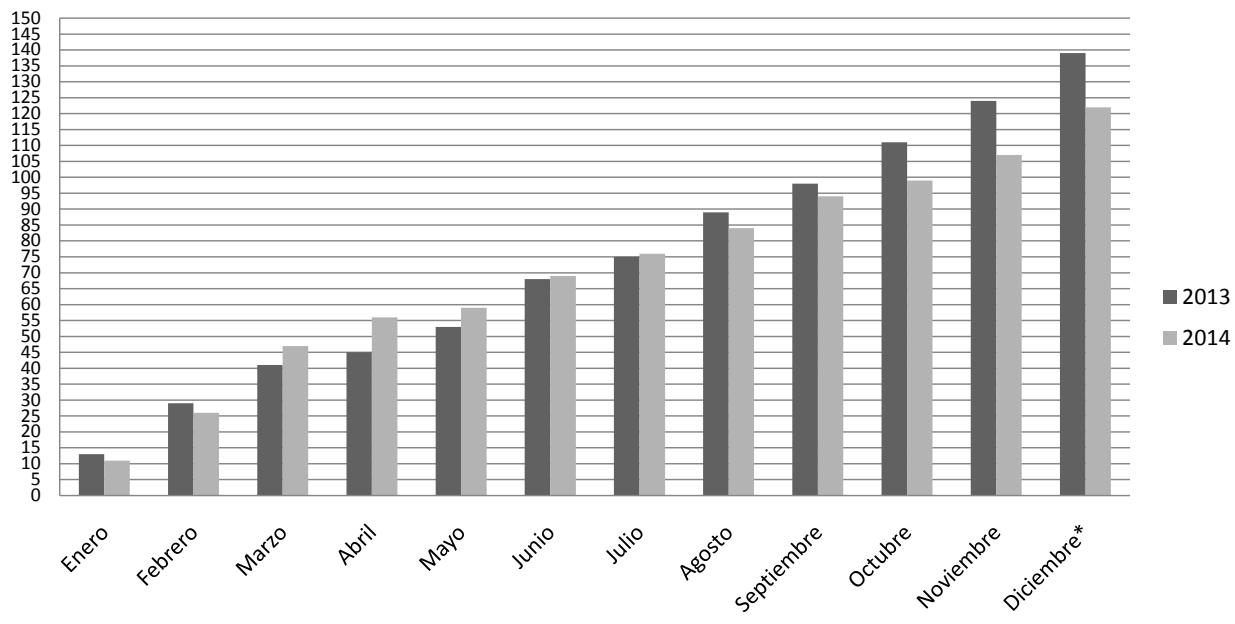
Comparativo Interanual 2013- 2014
Hechos Viales Acumulados Mes a Mes



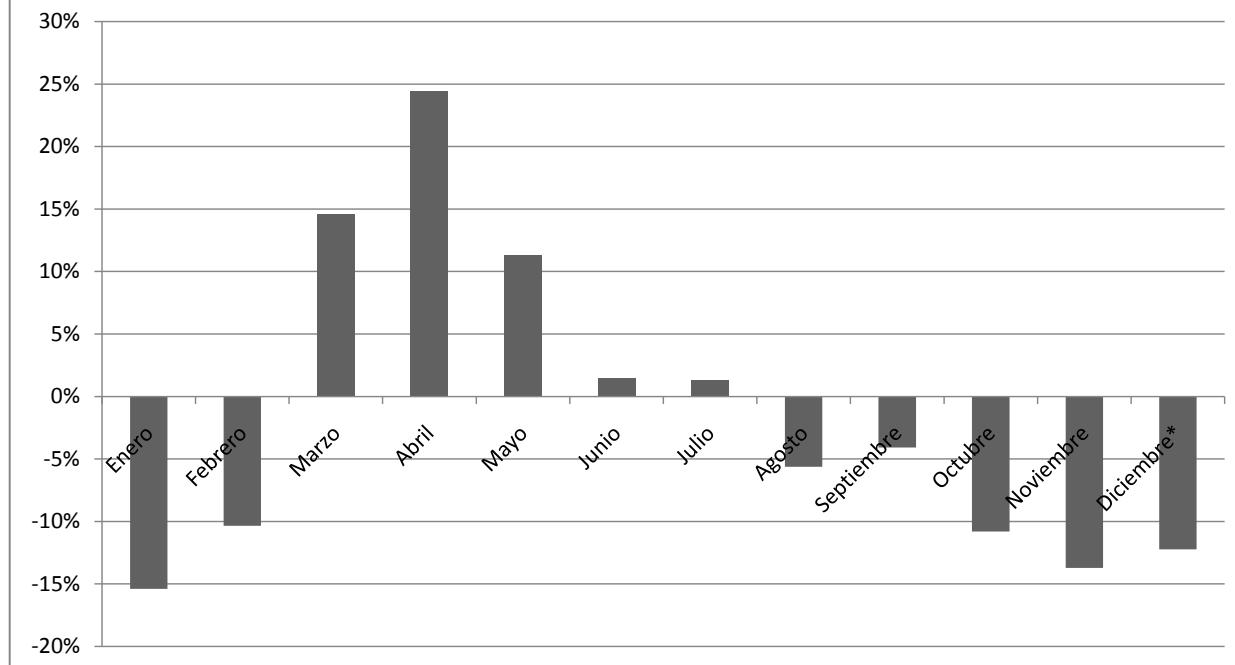
Comparativo Interanual 2013- 2014
Hechos Fatales por Mes



Comparativo Interanual 2013- 2014
Hechos Fatales Acumulados Mes a Mes



Variación Porcentual de valores acumulados mensualmente de las Fatalidades 2013 - 2014



Los Formoseños asumimos al Estado, no sólo como la representación jurídica de la sociedad sino, como una instancia ética superior, que se propone la búsqueda permanente del Bien Común. Ésta es la razón fundamental por la que comprendemos que la disminución de éstos indicadores deviene de un trabajo mancomunado, que involucra no solo a cada institución orgánica del gobierno provincial, y municipales, sino que además comprende a toda la comunidad organizada. Hecho que sujeta responsablemente las conductas de cada usuario de la vía pública a los resultados obtenidos desde el conjunto.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE DEFENSA CIVIL

En la Ley Provincial 079/75 y su Reglamentación N° 168/76, como así también en el Art. 33 de la Ley de Defensa Nacional N° 23.554, define la Defensa Civil como “el conjunto de medidas y actividades no agresivas tendientes a evitar, anular o disminuir los efectos que la guerra, los agentes de la naturaleza o cualquier desastre de otro origen que puedan provocar sobre la población y sus bienes, contribuyendo a restablecer el ritmo normal de vida de las poblaciones afectadas”.

Este organismo, trabaja de manera Conjunta con distintas Áreas del Gobierno Provincial, Interinstitucional e Interministerialmente, con las Fuerzas de Seguridad y Policiales, Organizaciones Libres del Pueblo, la comunidad y voluntarios comprometidos con su pueblo, con el afán de brindar asistencia de manera rápida, efectiva, justa y equitativa a todas aquellas familias o personas que han sufrido el efecto de algún tipo de evento y/o suceso relacionado a una emergencia.

A los efectos, a continuación se hace un detalle cuantitativo de las actividades más relevantes realizadas durante el período 2014:

ENERO 2014					
Acciones	Descripción	Cantidad	Lugar	Beneficiarios	Evento/ Suceso
Asistencia	Chapas de Cartón	120	Villa Escolar	06	Tormenta Severa
	Chapas de Cartón	20	Tatané	01	Tormenta Severa
	Chapas de Cartón	40	Payaguá	01	Tormenta Severa
	Chapas de Cartón	60	B° San Antonio	02	Tormenta Severa
	Chapas de Cartón	40	B° Laguna Siam	01	Incendio
Relevamiento	-	08	Distintos Barrios/Cap.	-	Lluvias
Tareas Comunitarias	Preparación y Distribución de Juguetes	03	Fsa. Capital	-	Día de Reyes
FEBRERO 2014					
Asistencia	Chapas de Cartón	300	Pozo de Maza	-	Lluvias Intensas
	Rollos de Plástico	04	María Cristina	-	Desbordes del Río Pilcomayo
	Rollos de Plástico	06	Puerto Irigoyen y Sauzalito	-	Desbordes del Río Pilcomayo
	Chapas de Cartón y Maderas	180	Fsa. Capital	09	Tormenta Severa
	Chapas de Cartón	20	B° El Porvenir	01	Tormenta Severa
	Chapas de Cartón y Maderas	30 01 Módulo de Madera	B° Simón Bolívar	01	Incendio
Relevamiento	-	06	Distintos Barrios	-	Lluvias
Tareas comunitarias	Preparación y Distribución de Útiles Escolares	-	Fsa. Capital	6	Inicio Ciclo Escolar
MARZO 2014					
Asistencia	Chapas de Cartón	2000	Ibarreta	100	Tormenta Severa
	Chapas de Cartón	500	Estanislao del Campo	20	Lluvias Intensas
	Chapas de Cartón	10	Pte. Uribe Capital	01	Lluvias Intensas
Relevamientos de Rutina	-	01	Distintos Barrios	5	Lluvias
ABRIL					
Asistencia	Chapas Mercaderías Frazadas	350	Villafañe	60	Lluvias Intensas
	Chapas Mercaderías	250	Riacho Negro	20	Lluvias Intensas
	Chapas de Cartón	150	El Espinillo	12	Lluvias Intensas
	Chapas de Cartón	2000	Villa General Güemes	-	Tornado
	Relevamiento de Rutina y Evaluación de Daños	-	Villa General Güemes	-	Tornado

	Chapas de Cartón Clavos y Alambre	20	B° Sagrado Corazón	01	Lluvias
	Chapas de Cartón	2000	Clorinda	100	Lluvias Intensas
Relevamientos de Rutinas	-	01	Distintos Barrios	6	Lluvias
MAYO 2014					
Asistencia	Chapas de Cartón	300	Colonia Pastoril	15	Lluvias Intensas
	Chapas de Cartón	1000	Tres Lagunas	50	Lluvias Intensas
	Chapas de Cartón	7990	Clorinda	-	Lluvias Intensas e Inundaciones
	Chapas de Cartón	300	El Espinillo	15	Lluvias Intensas
	Chapas de Cartón	600	Villa General Güemes	30	Tornado
	Chapas de Cartón	4000	Laguna Blanca	200	Lluvias Intensas
	Chapas de Cartón	150	Loma Monte Lindo	10	Lluvias Intensas
	Chapas de Cartón, Módulos de Madera, Alambres y Clavos	9.585 (110 Módulos) 55 Kg de Clavos y 110 Kg de Alambre	Formosa Capital	110	Construcción de Módulos por Crecida del Río Paraguay
	Chapas de Cartón, Frazadas, Mercaderías y Cortes de Plástico	100 05 05 05	Formosa Capital Zona Banco Marina	05	Crecida del Río Paraguay
	Chapas de Cartón	30	Zona Isla Oca	01	Crecida del Río Paraguay
	Chapas de Cartón, Frazadas, Mercaderías y Cortes de Plástico	140 07 07 07	Zona Riacho Pikisirý	07	Crecida del Río Paraguay
	Chapas de Cartón, Frazadas Mercaderías	55 03 03	B° Laura Vicuña	03	Crecida del Río Paraguay
	Chapas de Cartón, Frazadas Mercaderías	60 03 03	Formosa Capital Isla de Oro	03	Crecida del Río Paraguay
	Chapas de Cartón	15	Villa Belgrano. Cap	01	Crecida del Río Paraguay
Relevamiento	-	59	Distintos Barrios	-	Crecida del Río Paraguay
Asistencia Auto evacuados	-	10	Formosa Capital en Distintos Barrios	-	Crecida del Río Paraguay
JUNIO 2014					
Asistencia	Chapas de Cartón	7000	Clorinda	180	Crecida del Río Paraguay
	Chapas de Cartón, Frazadas, Mercaderías y Cortes de Plástico	850 104 104	Isla Buey Muerto, Isla Apando e Isla 25 de Mayo	104	Crecida del Río Paraguay
	Chapas de Cartón, Frazadas, Mercaderías, Cortes de Plástico, Maderas, Clavos y Alambres	3300	Banco Payaguá	190	Crecida del Río Paraguay
	Chapas de Cartón, Frazadas, Mercaderías y Cortes de Plástico	2400	Boca Riacho Pilagá	60	Crecida del Río Paraguay

	Chapas de Cartón y Cortes de Plástico	150	Herradura	05	Crecida del Río Paraguay
	Chapas de Cartón, Mercaderías, Frazadas y Cortes de Plástico	1150	Formosa Capital en Distintos Barrios	45	Crecida del Río Paraguay y Lluvias
	Chapas de Cartón, Módulos de Madera, Alambres y Clavos	2618 (32 Módulos) 15 Kg de Clavos y 30 Kg de Alambre	Formosa Capital B° El Porvenir	30	Construcción de Módulos por Crecida del Río Paraguay
	Chapas de Cartón, Módulos de Madera, Alambres y Clavos	24.170 (302 Módulos) Maderas 151 Kg de Clavos y 302 Kg de Alambre	Formosa Capital B° Lote Rural 111	302	Construcción de Módulos por Crecida del Río Paraguay
	Traslados y mudanzas	-	Distintos Barrios	40	Crecida del Río Paraguay
Relevamiento de rutina	-	27	Distintos Barrios	-	Crecida del Río Paraguay y Lluvias
JULIO 2014					
Asistencia	Chapas de Cartón	3750	Banco Payaguá	190	Construcción de Módulos de Servicio por Crecida del Río Paraguay
	Asistencia Alimentaria	95	Isla Buey Muerto, Isla Apando	95	Crecida del Río Paraguay
	Chapas de Cartón, Cortes de Plástico Mercaderías	1340 26 Cortes de Plástico 124	Boca Riacho Pilagá La Emilia Dalmacia Curuzú La Novia Pastoril Laguna Oca Isla Apando	124	Crecida del Río Paraguay
	Chapas de Cartón	1140	Formosa Capital Distintos Barrios	55	Crecida del Río Paraguay y Lluvias
	Chapas de Cartón Módulos de Maderas Alambres y Clavos	31470 (349 Módulos) Maderas 175 Kg de Clavos 349 kg de Alambre	Formosa Capital B° Lote Rural 111	349	Construcción de Módulos por Crecida del Río Paraguay
Relevamientos de Rutina	-	29	Formosa Capital en Distintos Barrios	-	Crecida del Río Paraguay y Lluvias
Traslados y Mudanzas	-	24	Formosa Capital en Distintos Barrios	24	Crecida del Río Paraguay
AGOSTO 2014					
Asistencia	Chapas de Cartón Módulos de Maderas Alambres y Clavos	1550 (20 Módulos) 10 Kg de Clavos 20 kg de Alambre	Formosa Capital B° Lote Rural 111	20	Construcción de Módulos por Crecida del Río Paraguay
	Chapas de Cartón Módulos de Maderas Alambres y Clavos	10760 (137 Módulos) 67,5 Kg de Clavos 137 kg de Alambre	Formosa Capital B° El Porvenir	137	Construcción de Módulos por Crecida del Río Paraguay

	Chapas de Cartón Colchón Frazadas Cama Mercaderías	60 02 02 02 01	Colonia Dalmacia	01	Incendio
	Chapas de Cartón	140	Boca Riacho Pilagá	06	Crecida del Río Paraguay
	Chapas de Cartón Colchón Frazadas Mercaderías Camas	60 02 02 02	Mojón de Fierro	01	Incendio
Relevamientos de Rutina	-	18	Formosa Capital en Distintos Barrios	-	Crecida del Río Paraguay y Lluvias
SEPTIEMBRE 2014					
Asistencia	Chapas de Cartón	1000	Riacho He Hé	50	Tormenta Severa
	Chapas de Cartón	1100	Siete Palmas	55	Tormenta Severa
	Chapas de Cartón	350	Laguna NaickNeck	20	Tormenta Severa
	Bolsas de Mercaderías	115	Boca Riacho Pilagá Colonia Dalmacia Banco La Emilia Isla 25 de Mayo	115	Crecida del Río Paraguay
	Chapas de Cartón Colchón Frazadas Mercaderías	40 02 02 01	Boca Riacho Pilagá	01	Incendio
	Relevamientos	-	Formosa Capital en Distintos Barrios	-	Crecida del Río Paraguay y Lluvias
OCTUBRE 2014					
Asistencia	Chapas de Cartón y Bolsas de Mercaderías	1200 57	Colonia Bartolomé de las Casas	57	Tormenta Severa
	Chapas de Cartón	300	Tres Lagunas	15	Tormenta Severa
	Chapas de Cartón	530	Formosa Capital B° Lote Rural 111	40	Reparación de Módulos por Lluvias Intensas
	Chapas de Cartón	160	Formosa Capital B° El Porvenir	20	Reparación de Módulos por Lluvias Intensas
	Chapas de Cartón	300	Formosa Cap B° Lote Rural 33	15	Lluvias Intensas
	Tanque de Agua de 3000 Litros	01	Estancia San Alberto (Familias de Isla 25 de Mayo)	19	Crecida del Río Paraguay Escasez de Agua
	-	17	Formosa Capital en Distintos Barrios	-	Crecida del Río Paraguay y Lluvias
	Desmantelado de Módulos de Servicios	-	Banco Payaguá	-	Crecida del Río Paraguay
	Chapas de Cartón	1050	Formosa Capital B° Lote Rural 111	13	Reparación de Módulos por Lluvias Intensas
	Chapas de Cartón	1390	Formosa Capital en Distintos Barrios	38	Lluvias Intensas
	Chapas de Cartón Módulos de Maderas	220	Formosa Capital en Distintos Barrios	03	Incendio
	Chapas de Cartón	600	Formosa Capital B° Lote Rural 33	30	Lluvias Intensas
Relevamientos de Rutina	-	13	Formosa Capital en Distintos Barrios	-	Crecida del Río Paraguay y Lluvias

NOVIEMBRE 2014					
Asistencia	Chapas de Cartón	1050	Formosa Capital B° Lote Rural 111	13	Reparación de Módulos por Lluvias Intensas
	Chapas de Cartón	1390	Formosa Capital en Distintos Barrios	38	Lluvias Intensas
	Chapas de Cartón Módulos de Maderas	220	Formosa Capital en Distintos Barrios	03	Incendio
	Chapas de Cartón	600	Formosa Capital B° Lote Rural 33	30	Lluvias Intensas
Relevamientos de Rutina	-	13	Formosa Capital en Distintos Barrios	-	Crecida del Río Paraguay y Lluvias
DICIEMBRE 2014					
Asistencia	Chapas de Cartón	500	Tres Lagunas	25	Tormenta Severa
	Chapas de Cartón	610	Formosa Capital en Distintos Barrios	36	Lluvias Intensas y Granizos
	Chapas de Cartón y Módulo de Maderas	40 (01 Módulo)	Formosa Capital B° Lote Rural 3 Bis	01	Incendio
	Chapas de Cartón	20	Formosa Capital B° La Sirenita	01	Lluvias Intensas
Relevamientos de Rutina	-	04	Formosa Capital en Distintos Barrios	-	Lluvias Intensas
Tarea Comunitaria	Retirar Tanque de Agua de 3000 Litros entregado en calidad de préstamo	01	Estancia San Alberto (Familias de Isla 25 de Mayo)	-	Crecida del Río Paraguay Escasez de Agua

OTRAS ACTIVIDADES DESTACADAS DURANTE EL AÑO:

Charlas de Capacitación a Colegios Secundarios.

- Trabajo en conjunto con el Personal de la Municipalidad de la Ciudad de Formosa.
- Tareas Comunitarias Varias.
- Acompañamiento y apoyo logístico en la Caminata a Tatané para la Peregrinación a la Virgen María Auxiliadora.
- La Dirección de Defensa Civil, participó activamente en las reuniones del Consejo Provincial de Seguridad Vial.
- Participación en la Reunión Regional NEA del Subconsejo de Seguridad Interior con la Sra. Ministra de Seguridad Nacional Lic. María Cecilia Rodríguez.
- Participación en las Jornadas Regionales de Responsabilidad Social y Planificación Estratégica del Territorio.

LOGROS OBTENIDOS:

Los logros y resultados obtenidos en éste período son altamente positivos, teniendo en cuenta las tareas realizadas y acciones de coordinación con los distintos Organismos del Estado Provincial, con los Municipios y Comisiones de Fomento del Interior Provincial y con el Municipio de la Ciudad de Formosa. Que han permitido poder llevar soluciones concretas y efectivas a todas las familias del Territorio Provincial que han sufrido algún tipo de Emergencia. Se destaca las articulaciones realizadas con la Policía de la Provincia, con la Prefectura Naval Argentina, el Ejército Argentino (Regimiento de Infantería de Monte N° 29), Gendarmería Nacional, Administración Nacional de Seguridad Social (ANSES), Ministerio de la Comunidad, Ministerio de Desarrollo Humano, Ministerio de Planificación, Ministerio de Educación, Ministerio de Economía, Instituto de Comunidades Aborígenes (ICA), con Municipios y Comisiones de Fomento y la Municipalidad de la Ciudad de Formosa.

Durante el Año se ha prestado asistencias a 3.188 familias aproximadamente a causa de Eventos Varios, 3.400 Familias

entre Capital, Clorinda y Zonas de Islas Afectadas por Crecida del Río Paraguay, haciendo un total aproximado de 6.588 Intervenciones y se han entregado 114.335 Chapas de Cartón.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Corresponde a la Dirección de Administración entender en todas las funciones de carácter administrativo, contable, presupuestario, financiero y patrimonial del Ministerio.

Durante el ejercicio 2014 se dio trámite a todo expediente iniciado por esta Dirección y/u otras dependencias del Ministerio, a los efectos de cumplir con los requerimientos de las mismas, buscando satisfacer las necesidades propias de cada área de trabajo, siempre con la mayor eficacia y eficiencia en la labor desempeñada.

Para ello fue necesario capacitar al personal de la Administración, con la colaboración de la U.P.S.T.I., redefiniendo los circuitos de procedimientos para adecuarlos a las metodologías vigentes.

Asimismo, se realizaron los relevamientos y actualización de los legajos de los agentes de esta Institución, cumpliéndose de esta manera con las directivas de la Subsecretaría de Recursos Humanos y la U.P.S.T.I.

Además se llevaron adelante las correspondientes registraciones contables de la totalidad del movimiento económico, financiero y patrimonial de la Institución, presentando y rindiendo en tiempo oportuno, la totalidad de la documental, libros y balances exigidos por los organismos de contralor del erario público.

ASESORÍA LEGAL

Corresponde al área de Asuntos Jurídicos intervenir permanentemente en la tramitación de toda actuación administrativa que involucre la necesidad de opinión jurídica respecto de las gestiones que tengan inicio de oficio tendientes a la consecución de las metas y objetivos trazados por la administración central dentro de la esfera de acción del Ministerio de Gobierno, Justicia, Seguridad y Trabajo; así como también en cuanto a la procedencia de las peticiones formuladas por los administrados.-

En este sentido durante el año 2.014:

-Se emitieron 174 dictámenes legales en gestiones administrativas relativas al personal de la Jurisdicción, de la Policía de la Provincia de Formosa, del Registro Civil y Capacidad de las Personas, de la Inspección General de Personas Jurídicas, de la Dirección de Municipios, de la Subsecretaría de Trabajo, con relación a proyectos normativos, etc.-

-Se solicitaron 53 medidas previas, requiriéndose al Sr. Jefe de Personal antecedentes sumariales, al Director del Registro de la Propiedad Inmueble informes de condiciones de dominio de inmuebles, al Sr. Jefe de Policía de la Provincia, antecedentes sumariales, Disposiciones e informes circunstanciados, a la Dirección de Catastro Territorial plano de mensuras e informes catastrales, y se enviaron 54 notas entre otras gestiones de coordinación administrativa;

-Se intervino en la elaboración de proyectos de diversas normativas relacionadas con la Seguridad Pública, en el marco de las competencias del Ministerio; como también se analizaron convenios a celebrarse con organismos provinciales y nacionales, como el Convenio Marco de Cooperación Técnica entre la Dirección del Registro de la Propiedad Inmueble de la Provincia de Formosa y la Agencia de Administración de Bienes del Estado de la Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación, el Convenio con ENARSA S.A., en su carácter de responsable de la construcción, mantenimiento, operación y prestación de servicio de transporte de gas natural en la construcción del GNEA, el Convenio Marco de Cooperación y Asistencia Recíproca a celebrar entre la Universidad de la Cuenca del Plata y esta cartera del Estado para la realización de Prácticas Profesionales Supervisadas.-

-Se intervino en las acciones administrativas ante los organismos del Ministerio y ante la Justicia Provincial, encomendadas por el Señor Ministro.-

-Se han adquirido nuevas herramientas informáticas y moblamiento necesario atento a la incorporación de los profesionales que actualmente prestan servicio en esta Asesoría Letrada, con el objeto de mejorar la calidad de las instalaciones y dotar de mayor eficiencia en el desarrollo de las actividades específicas como dependencia técnica – jurídica.

-En relación a las capacitaciones el personal administrativo de mesa de entrada asistió al curso dictado por la UPSTI (Universidad Provincial de Sistemas y Tecnologías de Información) para la implementación del Sistema Integrado de Administración. Y además el Cuerpo de Asesores Letrados asistió a los cursos de capacitaciones dictados por la Escuela del Cuerpo de Asesores del Estado realizados en este período 2.014.-

CONSEJO PROVINCIAL DE COMPLEMENTACIÓN PARA LA SEGURIDAD INTERIOR – C.P.C.S.I. –

En el marco de las normas establecidas en la Ley Nacional de Seguridad Interior N° 24.059, a la que la Provincia de Formosa se halla adherida por Decreto Provincial N° 191/92, se crea por Decreto Provincial N° 587/92, el Consejo Provincial de Complementación para la Seguridad Interior, bajo la coordinación del Ministro de Gobierno, Justicia, Seguridad y Trabajo. Tiene como misión la implementación de planes de seguridad, la previsión de empleo de los recursos humanos y logísticos de las Fuerzas de Seguridad y Policiales, tanto nacionales como provinciales, como así también el constante perfeccionamiento en el accionar de los mismos en materia de seguridad, el intercambio de información, seguimiento de la situación y el logro sobre el modo de actuar; ello, en el marco del esfuerzo nacional de Policía.

Este organismo, se halla constituido por los Responsables Provinciales del área de seguridad y las máximas autoridades de las Fuerzas Federales con asiento en nuestra provincia, actuando como Jefe Coordinador Operativo de la Provincia de Formosa, el Sr. Jefe de la Policía de la Provincia de Formosa y como Jefe Coordinador Operativo de la Región NEA, el Jefe de la Prefectura de Zona Paraná Superior y Paraguay, con sede en la Provincia de Corrientes.

En este contexto, todas las acciones desarrolladas desde el Consejo se efectúan en directa coordinación con la Delegación Región NEA del Ministerio de Seguridad de la Nación, con asiento en la Ciudad de Resistencia – Provincia de Chaco.

Fuerzas Integrantes del Consejo:

- Jefe Agrupación VI – Gendarmería Nacional Argentina.
- Jefe Prefectura Naval “Formosa”.
- Jefe Prefectura Naval “Pilcomayo”.
- Jefe Delegación Formosa – Policía Federal Argentina.
- Jefe Unidad Operacional “Formosa” – Policía de Seguridad Aeroportuaria.
- Jefe Policía de la Provincia de Formosa.

Instituciones Invitadas:

- Servicio Penitenciario Federal (U-10).
- Jefatura Aeropuerto Internacional “El Pucú”.

Organismos Cooperantes:

- Ministerio de Desarrollo Humano.
- Subsecretaría de Recursos, Naturales, Ordenamiento y Calidad Ambiental
- A.F.I.P. - División Aduana “Formosa”.
- A.F.I.P. - División Aduana “Clorinda”
- SENASA – Regional Formosa
- Dirección General de Registro Civil y Capacidad de las Personas
- Dirección de Transporte de la Provincia
- Dirección Nacional de Migraciones – Delegación Formosa
- CO.PAL.DRO.NAR.
- ANSES
- Dirección de Bromatología de la Provincia

El Organismo cuenta con una Sala de Situación encargada de actualizar la situación delictiva de la Provincia y de la Región, a través de la elaboración del mapa del delito. A partir de este conocimiento se elaboran los planes y se ejecutan acciones tendientes a garantizar el adecuado nivel de seguridad pública en la Provincia de Formosa.

CARACTERÍSTICAS DE LA SALA DE SITUACIÓN:

Su funcionamiento es permanente con cobertura de turnos mediante “enlaces” de las Fuerzas Integrantes del C.P.C.S.I., es de carácter restringido. En caso de constituirse el Comité de Crisis, la Sala funciona como asiento del mismo y mantiene vinculación directa con las similares Salas de las provincias que componen la región, con el Jefe Operativo Regional y con la Sala de Situación del Ministerio de Seguridad de la Nación.

La situación delictiva y operativa de la provincia se mantiene actualizada y todo otro dato de interés que sea necesario, señalando sobre el mapa del delito, las posiciones geográficas de las áreas críticas o hechos de relevancia.

La sala cuenta con una Secretaría Ejecutiva, la cual coordina, mantiene y canaliza el permanente intercambio de la información, seguimiento de la situación y planificación sobre el modo de actuar. Mantiene comunicación constante con la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Seguridad Interior; convoca a los miembros del C.P.C.S.I. para las reuniones ordinarias o extraordinarias que se deben llevar a cabo. En este sentido, la Secretaría Ejecutiva del Consejo Provincial de Complementación funciona como órgano de enlace por el Ministerio de Gobierno, Justicia, Seguridad y Trabajo en el marco del seguimiento del cumplimiento de las Medidas Cautelares MC 404 – 10 CIDH, para las cuestiones de Seguridad Pública en la Colonia “La Primavera”.

ANTECEDENTES DEL ACCIONAR DEL CONSEJO PROVINCIAL DE COMPLEMENTACIÓN PARA LA SEGURIDAD INTERIOR

Las operaciones conjuntas de las Fuerzas que conforman el Consejo Provincial de Complementación para la Seguridad Interior, ejecutadas en diversos ámbitos del Territorio Provincial encuentran su sustento en lo normado por la Ley de Seguridad Interior N° 24.059. La complementación de las Instituciones permitió implementar en el Año 2014 las siguientes Acciones:

Elaboración del Mapa Delictual de la Provincia de Formosa, estableciendo las áreas críticas, para la correspondiente realización de los Operativos Conjuntos a efectos de actuar sobre:

- Narcotráfico.
- Contrabando y delitos conexos.
- Sustracción de automotores y motovehículos.
- Trata de personas.
- Migraciones clandestinas.
- Cumplimiento de las normativas que regulan el tránsito y la seguridad vial.
- Ofrecimiento de sexo en la vía pública, en resguardo de la salud pública.
- Abigeato.
- Control sanitario de ganado en pie transportado.
- Delincuencia internacional organizada (terrorismo).
- Transporte ilegal de sustancias peligrosas.
- Transporte ilegal de flora y fauna protegidas.
- Transporte de mercaderías de consumo en contravención a normas de higiene.
- Identificación de personas buscadas y fugadas.

- Detección de pistas de aterrizajes clandestinas en zona de influencia de los controles.
- Controles de tránsito vehicular e identificación de personas en todo el territorio provincial.
- Operativos de contralor respecto a la introducción ilegal y venta ambulante de medicamentos.
- Operativos de Seguridad integrados y focalizados, de corta duración, en la Ciudad de Formosa y otras Localidades del interior Provincial.

En el marco de la Ley Nacional N° 25.761 del Régimen Legal para el Desarmadero de Automotores y Venta de Autopartes, su Decreto Reglamentario N° 744/04 y demás disposiciones legales que regulan la materia, conforme lineamientos del Ministerio de Seguridad de la Nación y de la Dirección Nacional de Registros Nacionales de la Propiedad del Automotor y de Crédito Prendario, se llevaron a cabo operativos a nivel provincial.

Se coordinaron y diagramaron acciones en:

- La “XIII Fiesta de la Corvina”, desarrollada entre el 07 y 09 de Febrero, en la Localidad de Herradura.
- La visita de la Sra. Presidente de la República Argentina, Dra. CRISTINA FERNANDEZ de KIRCHNER, el día 16 de Septiembre del corriente año.
- En el marco del “FEDEMA 2014 – 6xta. Edición”, desarrollada los días 09 al 12 de Octubre, en la Ciudad de Formosa.
- Operativos de controles fijos y dinámicos, incluyendo saturación de áreas críticas mediante dispositivos sincrónicos y sorpresivos, desplegados en materia de prevención en investigación de delitos.

Además se continuó con la ejecución del dispositivo de seguridad en torno al fortalecimiento de la seguridad de los turistas y sus bienes, en la provincia de Formosa, desde el 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2014.

A través del PROGRAMA FEDERAL DE FORTALECIMIENTO OPERATIVO DE LAS ÁREAS DE SEGURIDAD Y SALUD, creado por Decreto de Necesidad y Urgencia N° 1765/2014 del Gobierno Nacional, se manifestó la intención de ingresar al Programa de referencia a efectos de la renovación y ampliación del parque automotor de la Policía de la Provincia, en el caso particular del área de seguridad.

El 3 de Diciembre, en la Ciudad de Formosa, se llevó a cabo la Reunión del Subconsejo Regional Nea - Consejo de Seguridad Interior; de la que participaron: por el Ministerio de Seguridad de la Nación, la Ministra de Seguridad de la Nación Lic. María Cecilia RODRÍGUEZ, el Dr. Gonzalo RUANOVA a cargo de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Seguridad Interior; el Ministro de Gobierno, Justicia, Seguridad y Trabajo, Dr. Jorge Abel GONZALEZ, el Ministro Secretario de Gobierno de la Provincia de Misiones, Dr. Jorge Daniel FRANCO; el Ministro de Gobierno, Justicia y Seguridad de la Provincia del Chaco, Don Francisco Javier OTEO ALBIÑANA y el Sr. Ministro de Seguridad de la Provincia de Corrientes, Dr. Pedro Néstor BRAILLAD POCCARD; con el objetivo de analizar cuestiones comunes relacionadas a la criminalidad organizada en la región y a la mejora de los recursos para su prevención e investigación.

También se firmaron Convenios, entre el Ministerio de Seguridad de la Nación y los responsables del área de seguridad de las provincias nombradas, de adhesión al reglamento del “Sistema Federal de Comunicaciones Policiales” (SIFCOP); y para la utilización del Sistema Mundial de Comunicación Seguro I-24/7.

El Consejo Provincial de Complementación para la Seguridad Interior, se constituyó en el espacio de diálogo y coordinación de acciones entre las partes que representan al Estado Nacional, al Estado Provincial y los Peticionarios (Por parte de la Comunidad “La Primavera”), conforme la decisión arribada el 24/03/2012 en el seno de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, en el marco del cumplimiento de las Medidas Cautelares MC 404 – 10, emitida por el Órgano Internacional. Al efecto se desarrollaron en la Sala de Situación (07) siete reuniones.

COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD EN EL DEPORTE (CO.PRO.SE.DE.)

Este Organismo, es Presidido por el Señor Ministro de Gobierno, Justicia, Seguridad y Trabajo e integrado por Organizaciones a nivel provincial, comprometidas con la prevención de la violencia y la seguridad en el deporte. El Comité, fue creado como un ente de carácter provincial que nuclea a todos los actores con competencia, jurisdicción y decisión en los deportes que se practican a nivel local, permitiendo con ello, una mejor administración de los recursos y, por consiguiente, evitar la dispersión de esfuerzos, efectuados al mismo tiempo, el logro de la eficacia de las instituciones a la hora de intervenir en forma proactiva, como así, reactivamente. Asimismo, se logró el constante perfeccionamiento en el accionar de los mismos en materia de seguridad, el constante intercambio de información, el seguimiento de la situación y el logro sobre el modo de actuar. Se intervino en las distintas competencias interdisciplinarias desarrolladas en el Territorio Provincial, para lo cual se crearon

Subcomités, que dependen en forma directa del Comité Provincial de Seguridad en el Deporte, ellos son:

- a) Subcomité de Seguridad en Espectáculos Futbolísticos;
- b) Subcomité de Seguridad en Espectáculos Automovilísticos;
- c) Subcomité de Seguridad en Eventos Náuticos;
- d) Subcomité de Seguridad en otros Eventos Deportivos.

Miembros Permanentes

- Ministro de Gobierno, Justicia, Seguridad y Trabajo
- Jefe de Policía de la Provincia de Formosa
- Presidentes de las Ligas, Federaciones o similares
- Titulares de los Colegios de Árbitros
- Representante del Ministerio de Desarrollo Humano
- Representante del Ministerio de Educación
- Representante del Ministerio de Turismo
- Subsecretaría de Obras y Servicios Públicos de la Provincia
- Director de Transporte de la Provincia
- Subsecretario de Deportes de la Provincia
- Director de Defensa Civil
- Subsecretaría de Obras y Servicios Públicos Municipal
- Secretario de Deportes Municipal
- Titular de la Asociación de Técnicos

Miembros Invitados

- Procurador General (Superior Tribunal de Justicia)
- Fiscales del Ministerio Público
- Defensor del Pueblo
- Jueces de Falta
- Otros

Cuenta con una Sala de Situación cuya misión es la de llevar actualizada la situación en el ámbito deportivo del Territorio Provincial, donde se llevan a cabo las reuniones para la concreción de las distintas actividades de prevención a desarrollarse con relación a las competencias deportivas en sus distintas disciplinas. Cuenta además, con una Secretaría Ejecutiva, la cual coordina, mantiene y canaliza el permanente intercambio de la información, seguimiento de la situación y planificación sobre el modo de actuar. Mantiene comunicación permanente con las autoridades del Consejo Federal de Seguridad en Espectáculos Futbolísticos, en los aspectos inherentes al funcionamiento del CO.PRO.SE.DE.

Antecedentes del accionar del Comité Provincial de Seguridad en el Deporte:

- En el mes de Abril del corriente año, se firmó el Convenio de Colaboración entre la Liga Formoseña de Fútbol y el Gobierno Provincial, representado a través del Ministerio de Gobierno, Justicia, Seguridad y Trabajo, para la provisión de las medidas de seguridad en espectáculos futbolísticos, en miras de garantizar las medidas de seguridad necesarias en el marco de la Ley Nacional del Deporte N° 20.655 y la Ley de Espectáculos Deportivos N° 23.184 – modificada por Ley 24.192-, a las cuales la Provincia de Formosa se adhirió mediante Ley Provincial N° 1.475.
- Comunicación y articulación permanente con el Consejo Federal de Seguridad en Espectáculos Futbolísticos, y los demás Organismos de las distintas Provincias, mediante reuniones establecidas por el Sistema de Videoconferencias;
- Implementación de inspecciones técnicas por parte del Cuerpo de Bomberos de la Policía de la Provincia y de otras autoridades competentes, en los distintos Estadios de Fútbol y otros recintos donde se desarrollaron los eventos del Torneo Local; Federativo y Argentino A y B ;
- Se instó a las autoridades de prevención en la implementación de las normativas vigentes, ante la presencia de hechos ilícitos y Contravencionales, en el desarrollo de eventos deportivos;
- Desde el Comité Provincial de Seguridad en el Deporte, se diagramó el dispositivo de seguridad de los eventos desarrollados en el marco de los “Juegos Deportivos Evita 2014”.
- Se participó activamente en todo el ámbito territorial, en lo que respecta a las actividades desarrolladas dentro de las áreas: rally, karting (diurno y nocturno), futbol, vóley y basquetbol.
- Se trabajó en la seguridad en los eventos del Torneo Local; Federativo y Argentino “A” y B”, respectivamente, en el que participan equipos de esta Provincia, y la Liga Nacional de Vóley y Básquet, GP F1 Formosa PowerBoat y el Campeonato de Rally a nivel Provincial.

COMANDO DE EMERGENCIAS

Por Resolución Ministerial N°1.805/04, quedaron determinadas las competencias y funciones del Comando de Emergencias, que al establecerse como Organismo de carácter estable y permanente, permite:

- Implementar acciones en casos de emergencias por: sequías, inundaciones, fenómenos meteorológicos, incendios; otros estragos, epidemias, derrame de compuestos tóxicos, etc.
- Durante situaciones normales, realiza acopio de información y análisis para la prevención de emergencias, para lograr una coordinación, dinámica y eficiente de todos los recursos humanos, y medios técnicos disponibles, con la finalidad de no superponer esfuerzos y dispositivos de auxilios o asistencia en forma innecesaria.
- Centralizar y procesar la información sobre la emergencia; vinculando a los distintos actores y organismos para establecer las acciones conjuntas a fin de controlar la situación emergente.
- Ante una emergencia o desastre realizar todas las acciones tendientes a lograr el restablecimiento de la normalidad;

Coordina acciones con los siguientes Organismos:

- Fuerzas Policiales y de Seguridad con asiento en la Provincia a través del Consejo Provincial de Complementación para la Seguridad Interior (CPCSI), entre ellos, Policía de la Provincia, Gendarmería Nacional, Prefectura Naval Argentina, Ejército Argentino.
- Salud Pública, Acción Social.
- Municipios y Comisiones de Fomento.
- Ministerio de Cultura y Educación.
- Subsecretaría de Obras y Servicios Públicos de la Provincia.
- Unidad Provincial Coordinadora del Agua. (U.P.C.A.).

- Servicio Provincial de Agua Potable (S.P.A.P.).
- Dirección de Recursos Hídricos de la Provincia.
- Dirección Provincial de Vialidad.
- Dirección de Emergencias Sociales de la Nación y Otros.
- Subsecretaría de Recursos Naturales.
- Dirección Provincial de Defensa Civil.
- Organismos Interprovinciales.

Durante el año 2.014 el Comando de Emergencias asistió a un total de (26) Municipios y Comisiones de Fomento (Pirané; Cmte. Fontana; Los Chiriguanos; Gral. Mosconi; Pozo de Maza, Pozo del Tigre, Ibarreta, Fortín Lugones; Ing. Juárez; Estanislao del Campo; Gral. Güemes; Herradura; El Colorado; Villa Dos Trece; Laguna Naineck; San Martín Dos; Las Lomitas; Lucio V. Mansilla; Tres Lagunas; Mayor Villafañe; Gral. Belgrano; Misión Tacaaglé; Laguna Yema; Laguna Blanca, Siete Palmas; Subteniente Perín), con el apoyo de camiones cisternas para el traslado del líquido vital a las respectivas comunidades de cada jurisdicción. La asistencia en medios de transporte, en época de mayor requerimiento fue de (66) unidades de distintas capacidades.

Resumen Mensual sobre total de camiones empleados en la emergencia por sequía. Decreto Provincial N° 1.036/03, año 2014.

MES	CANTIDAD DE CAMIONES
Enero	62
Febrero	65
Marzo	66
Abril	55
Mayo	54
Junio	46
Julio	46
Agosto	48
Septiembre	51
Octubre	58
Noviembre	59
Diciembre	59

Además se atendieron requerimientos por consecuencias de fenómenos naturales (inundaciones, precipitaciones, tormentas, granizos); que se abatieran sobre esta Ciudad Capital y Localidades del Interior Provincial; coordinándose con la Dirección Provincial de Defensa Civil, la asistencia con insumos necesarios para la reconstrucción de las viviendas que fueron afectadas.

En el orden antes citado, con motivo del tornado, que se abatiera en la localidad de Villa General Güemes el 30 de Abril de 2.014, el Gobierno de la Provincia, activó inmediatamente a través del Comando de Emergencias, el programa de contingencia diseñado e instrumentado para estos tipo de eventos, asistiendo con todas las estructuras que lo componen y con número de recursos humanos suficientes, permitiendo la inmediata atención y contención de los damnificados a quienes se asistió con medicamentos, víveres, colchones, frazadas, plásticos cobertores, chapas de cartón, entre otros elementos e insumos. A continuación se mencionan la cantidad de barrios y edificios públicos que resultaron afectados a consecuencia del fenómeno:

Total barrios afectados: (8)

Total viviendas afectadas: (134)

Edificios Públicos Afectados Total (7): Cría. Sargento Reimundo Aveldaño, Honorable Consejo Deliberante, Correo Argentino, Oficina del Senasa, Dirección de Rentas Provincial, Juzgado de Paz, Jardín de Infantes N° 2.

Ante la crítica situación, el Comando de Emergencias fue constituido operativamente en el lugar, desde donde se diagramó y monitoreó la asistencia para los damnificados a través de la intervención técnica de las diferentes áreas, como ser: sanitaria, social, educativa, de seguridad, entre otros, realizándose inmediatamente de producido el fenómeno las tareas de rehabilitación de los servicios públicos afectados; entre ellos, suministro de agua potable, luz eléctrica, telefonía fija y móvil; como así también se comenzó con la refacción de las viviendas dañadas y construcción de aquellas que resultaron totalmente devastadas.

Por otra parte, Mediante Decreto N° 262 de fecha 26 de Junio de 2014, se declaró el “Estado de Emergencia Hídrica” por la creciente del Río Paraguay y sus afluentes, así, como las fuertes precipitaciones que afectaron a personas y bienes, ocasionando inundación y/o aislamiento de viviendas, causando pérdidas de bienes muebles, de ganado mayor, menor y cultivos. Por ello, en la Ciudad de Formosa, se iniciaron las tareas de evacuación de las familias que se encontraban en situación de riesgo y aquellas cuyas viviendas resultaron afectadas por dicho fenómeno hasta Centros acondicionados al efecto (Asentamiento B° El Porvenir, Lote Rural 111, Regimiento de Infantería de Monte 29, Galpón Municipal, Complejo Polideportivo Policial, Caja de Previsión Social y Centro de Retirados de la Policía de la Provincia), donde también fueron asistidos en forma permanente a través de los distintos Organismos del Gobierno. Cabe destacar que en el Lote Rural 111 y el Asentamiento del Barrio El Porvenir, se construyeron módulos habitacionales con todos los servicios básicos donde fueron reubicadas de manera definitiva las familias damnificadas por las inundaciones.

Detalle discriminativo de centro de evacuados que fueron habilitados y familias que se encontraban asentadas en las mismas:

Lugar de Evacuación	Cantidad de familias.	Personas mayores.	Personas menores.	Total personas.
Barrio El Porvenir	186	374	442	816
Lote Rural 111	679	1.182	1.241	2.423
Regimiento de Infantería de Monte 29	134	203	213	416
Galpón Municipal (av. Italia 1380)	0	0	0	0
Complejo Polideportivo Policial	0	0	0	0
Caja de Previsión Social	0	0	0	0
Centro de Retirados y Pensionados de la Policía	0	0	0	0
Total	999	1.759	1.896	3.655

Cabe aclarar que (261) familias se autoevacuaron.

Observación: Los lugares consignados en la planilla que figuran con dato “0”, pertenecen a las familias que en su oportunidad fueron trasladadas a los demás Centros de evacuación habilitados al efecto.

Detalle de familias que fueron reubicadas en módulos habitacionales definitivos:

- Barrio 7 de Mayo: se reubicaron (186) familias que se encontraban en los módulos transitorios del Asentamiento El Porvenir.
- Barrio El Porvenir: se reubicaron (127) familias que se encontraban en los módulos transitorios del Asentamiento El Porvenir
- Barrio 7 de Mayo: se reubicaron (100) familias que se encontraban en los módulos transitorios del Asentamiento Lote Rural 111.
- Urbanización 12 de Octubre (Lote Rural 111): se reubicaron (100) familias que se encontraban en los módulos transitorios del Asentamiento Lote Rural 111.

Similar situación, se dio en la Ciudad de Clorinda, afectada por la Creciente del Río Paraguay e intensas precipitaciones, debiéndose coordinar acciones para asistir a las familias que sufrieron el anegamiento de sus viviendas particulares. Por tal motivo se habilitaron Centros de Evacuación como ser: la Escuela N° 195; Escuela N° 227; Escuela N° 427; Escuela N° 397; Escuela N° 302; Escuela N° 9; Escuela de Comercio N° 49; Jardín EJI Anexo Escuela N° 9; Escuela N° 8; Escuela N° 410, Jardín EJI N° 14 Anexo Escuela N° 302, Escuela N° 454; Escuela N° 241, Capilla San Cayetano; Parroquia Nuestra Señora de los Ángeles; Otorino Zanón; Sede 9 de Julio; Puerto Pilcomayo; Bº Porteño Sur (Plaza Maradona); Puerto Pilcomayo (Ruta Nacional N° 11); Polideportivo y Playón Municipal; donde fueron asistidas a través del Gobierno Provincial y Municipal, con medicamentos, víveres, colchones, frazadas, plásticos cobertores, chapas de cartón, entre otros elementos e insumos.

Las familias de la Ciudad de Clorinda, que fueron damnificadas a consecuencia de las intensas precipitaciones el día 26 de Junio/ 2014, fueron un total (257) familias, (622) mayores y (655) menores, totalizando (1.277) personas; evacuadas oportunamente en las Escuelas y Parroquias mencionadas más arriba, actualmente regresaron a sus domicilios particulares debido a que se encontraban en condiciones de ser habitadas y al descenso total de la masa hídrica.

**PLANILLA DISCRIMINATIVA DE LAS FAMILIAS AFECTADAS
POR LA CRECIENTE DEL RÍO PARAGUAY EN LA CIUDAD DE CLORINDA**

Lugar de evacuación	Cantidad de familias	Mayores	Menores	Total de personas
Puerto Pilcomayo (Ruta Nac. 11)	404	843	791	1634
Porteño Sur (centro evacuados Plaza Maradona)	43	70	63	133
Centro de evacuados Polideportivo	10	24	21	45
Playón Municipal (Marana y Corrientes)	5	11	9	20
Total	462	948	884	1.832

Observación: a la fecha, en el Puerto Pilcomayo permanecen evacuadas (3) familias, (8) mayores, (12) menores, total (20) personas y en la Plaza Maradona (3) familias, (5) mayores, (2) menores, total (7) personas; en tanto que en el Centro de Evacuados del Polideportivo y Playón Municipal, respectivamente, la totalidad de las familias que se encontraban evacuadas, volvieron a sus domicilios.

Asimismo, se hace mención que el día 16 de Julio/2014, el Río Paraguay, registró su pico máximo de creciente con una altura de 9,28 mts., donde permaneció estable hasta el día 19 de Julio/2014, comenzando su descenso paulatinamente, permitiendo que la mayoría de las familias autoevacuadas regresaran a sus viviendas de origen. A la fecha, el citado curso de agua continúa en bajante.

POLICIA DE LA PROVINCIA DE FORMOSA

FUNCIÓN INSTITUCIONAL:

La Provincia de Formosa en materia de **SEGURIDAD CIUDADANA**, el Servicio Policial, adapta sus intervenciones según las necesidades de la comunidad y la complejidad de la cuestión abordada; establece como objetivo institucional primordial; “la adecuación permanente de los distintos servicios de prevención e investigación criminal, a los fines de preservar los apostolados básicos que dan razón de ser a la Policía y que constituyen las garantías de la vida, bienes y otros derechos inherentes a la población”.

a) **Prevención del delito:** A través del Plan General de Operaciones y los distintos Planes Integrales desarrollados por la Institución, se posibilita el cumplimiento de la misión conforme a la Organización de las Actividades que se desarrollan en la Provincia, de acuerdo a un “Sistema de Codificación”; tanto para zonas urbanas como rurales, con el objeto de implantar una verdadera presencia policial y real garantía de seguridad para la comunidad.

Los procedimientos de prevención consisten en: Paradas fijas; Paradas móviles; Patrullajes Mixtos; Patrullajes en móviles; Control sorpresivo masivo; Cierre de ciudad; Seguridad en Comercios, Entidades Bancarias, Edificios Públicos; Seguridad y regulación del Tránsito vehicular; Control de espectáculos públicos, culturales, sociales, etc; Control de Frigoríficos, Control de cargueros de ganados, productos rurales, entre otros. En este tipo de despliegues ha permitido que no se registren hechos denominados “Graves”.

b) Investigación Criminal: La Policía de Formosa además de las acciones de prevención tendientes a evitar hechos criminales, actúa como “Auxiliar de la Administración de Justicia” desarrollando inicialmente una serie de Actos Procesales que son de fundamental importancia y que dan base a la Acusación Fiscal. En tal sentido, es dable destacar el grado de eficiencia profesional que se sustenta en la no detección de falencias o vicios procesales, que se certifican con el porcentaje de Sentencias Aplicadas.

Es conveniente resaltar el trabajo técnico que se cumple en el campo de la Criminalística. En este sentido, le cabe a la Policía el aporte de la prueba técnica o pericial a la que normalmente tiene el acceso más directo y rápido el Magistrado Interviniente, que facilita condiciones más favorables para los análisis y estudios periciales. Ello impone la tecnificación profesional en todos los niveles, que no comprende solamente la capacitación del personal sino también la disponibilidad de equipos e instrumental adecuado.

Esta eficiencia se logra:

- Mediante la formación, la capacitación, y el perfeccionamiento permanente de los cuadros policiales, en un marco que garantiza la aplicación correcta de las Normas Constitucionales, el respeto a los Derechos Humanos en un sentido armónico de convivencia social.

- Se destaca un fenómeno que se da particularmente en esta provincia, donde la mayoría de los profesores del área jurídica en los Institutos Policiales, son funcionarios y magistrados judiciales. Esta relación permite trabajar integral e integrado desde la misma etapa de formación, y que se va fortaleciendo en la vida práctica profesional.

c) Actividades preventivas

- Prevención integral (patrullajes, recorridas, vigilancias y observación, etc.).
- Trabajo en coordinación permanente con Jueces de los Fueros Criminal, de Menores, de Faltas, etc.
- Aplicación real y efectiva de las normas legales, ajustadas a Derecho.
- Tareas coordinadas con las Fuerzas Nacionales de Seguridad y Policiales en materia de seguridad pública.
- Actividades inherentes en materia de Policía Auxiliar Migratoria.
- Reunión y Coordinación permanente con entidades vinculadas a la problemática agropecuaria para prevenir y reprimir el abigeato y otros delitos rurales.
- Reunión con comunidades barriales para el tratamiento de necesidades en materia de Seguridad Pública.
- Coordinación permanente con entidades municipales para contribuir en tareas comunitarias.
- Colaboración con Instituciones del Estado Provincial para preservar la Seguridad en el Tránsito Público, la ecología y el medio ambiente, la salud física y mental de los menores, etc.
- Coordinación permanente con los distintos medios de comunicación, para difundir acciones de prevención en general.
- Seguridad y tratamiento de resocialización de los internos procesados y condenados alojados en Alcaidías Policiales.

NORMATIVAS RESPALDATORIA Y COMPLEMENTARIA:

La intervención profesional, fuera de las consagraciones de las Leyes de Fondo y de Forma vigentes en la actualidad en materia penal, procesal y contravencional, recurre a “Legislaciones Especiales” tendientes a preservar garantías individuales y colectivas referentes al: “Consumo indebido de alcohol, Drogas, etc.”; “Problemática del Tránsito”; “Política Penitenciaria Provincial”; y “Defensa del Medio Ambiente”.

ACCIONES INTEGRALES DE PREVENCIÓN:

a) Plan general de seguridad deportiva: Se destacan los logros alcanzados en materia de Organización y Coordinación de los Servicios de Seguridad Deportiva desplegados por la Institución Policial, especialmente durante el presente año, tanto en los eventos desarrollados en esta ciudad Capital, como en el interior provincial, a través de las distintas Ligas locales de

Fútbol. En este contexto, y en el caso particular de la Liga Formoseña de Fútbol (LFF) -de la ciudad de Formosa Capital-; cabe resaltar el estrecho y fortalecido vínculo que se estableció con la nueva Comisión Directiva de citada entidad, desde donde en un marco de unión, solidaridad y cooperación mutua, se llevaron adelante dispositivos de seguridad con resultados óptimos; entre los que se puede mencionar los encuentros por Cuartos de final y semifinal de la COPA ARGENTINA AFA 2014, disputados en las instalaciones del estadio Oficial de la Liga Formoseña de Fútbol. A continuación se detallan los torneos en los que la Institución brindó Servicio de Seguridad, en esta ciudad Capital:

Actividades de seguridad realizadas: Total 427

- Torneo del interior: 10
- Argentino "B": 21
- Torneo Federativo: 05
- Torneo Federal "A": 17
- Torneo Federal "B": 06
- Copa Argentina: 04
- Torneo Local LFF Categoría A: 182
- Torneo Local LFF Categoría B: 182

Por último, se resalta además que en el marco de las tareas de coordinación mencionadas, se presentó al Ministerio de Gobierno, Justicia, Seguridad y Trabajo de la Provincia una carpeta de antecedentes detallados, a través del cual se especificó la modalidad actual de cobertura de dichos Servicios; la afectación de los recursos humanos y logísticos según las características del evento en cuestión (Ej. si corresponde a la Categoría "A" o "B", si es un torneo Federal u organizado desde la AFA, etc.), al mismo tiempo, los aranceles estipulados en concepto de Servicio Adicional Policial, por la cobertura de citados eventos.

b) Plan de intervención como consecuencia de la crecida de los ríos y sus afluentes: la Institución Policial desplegó un Servicio de Asistencia Social de manera articulada con los demás organismos del Estado; en el marco de lo dispuesto y coordinado desde el Comando de Emergencia, establecido específicamente en esta ciudad Capital y la ciudad de Clorinda, que se vieron damnificadas como consecuencia de las lluvias y/o desborde de Ríos registrados en el presente periodo. En este contexto, a requerimiento del Sr. Ministro de Gobierno, Justicia, Seguridad y Trabajo de la Provincia de Formosa, se presentó un documento relacionado con el estado actual del anillo de contención de la ciudad de Formosa, al igual que un relevamiento casa por casa de aquellas ubicadas fuera de citada estructura, y en una situación de inminente vulnerabilidad.

c) Plan general de llamadas de la Policía de Formosa - "Casos de emergencia" (Desastres naturales, motines, etc.): en relación al punto anterior, y a los fines de brindar una respuesta inmediata a la población en casos de desastres naturales; la Institución Policial elaboró el PLAN DE LLAMADAS AÑO 2014 tanto para el interior provincial como para Formosa Capital. En el caso específico de Formosa Capital, se estableció de manera organizada (04)Centros de Reunión del personal policial, para intervenir de manera inmediata ante la ocurrencia de eventuales hechos que por sus características se requiera la convocatoria de la totalidad de los efectivos policiales disponibles (Ej. tormentas, crecida de ríos, etc.).

d) Plan de Seguridad en Centros Comerciales: Atendiendo el notorio incremento de la actividad comercial en la ciudad de Formosa, especialmente en los últimos meses del presente año y como consecuencia de las fiestas de navidad y año nuevo, además del inicio del periodo de receso escolar y administrativo; la Institución Policial desplegó un Esquema de Seguridad tendiente a focalizar las actividades preventivas en inmediaciones a los distintos complejos comerciales de esta ciudad, a los fines de prevenir eventuales actividades delictivas vinculadas con saqueos a citadas instalaciones. Similar despliegue se hizo extensivo a las localidades más importantes del territorio provincial.

d) Plan de Seguridad en horarios de cierre de Centros Nocturnos: Atendiendo las fiestas de navidad y año nuevo, y el incremento en la dinámica vehicular y de personas que concurren a citados locales nocturno; se diagramó un Sistema de Seguridad, a través del cual se involucra a todas las áreas operativas de la Institución, asignándose como Responsables de la Seguridad, a los jefes de Dependencias jurisdiccionales y distribuyéndose los recursos humanos y logísticos por los sectores denominados "Corredores Viales" (Avenidas, ciclo-vías, colectoras, etc.), que son utilizados por los concurrentes, a la salida de los boliche, al dirigirse a sus domicilios particulares.

e) Plan de Seguridad Escolar: A través del Memorándum N° 71/14.D-3 se dispuso el Servicio de Seguridad Escolar para la ciudad de Formosa Capital y el interior provincial, a través del cual la Institución Policial despliega diariamente recursos humanos y logísticos en los distintos Establecimientos educativos; tanto en los horarios de entrada como de salida de la comunidad estudiantil.

f) Ejecución de “Operativos Sorpresivos” en horarios nocturnos (Memorándum N° 666/2014.D-3): Con personal de las distintas áreas de la Institución Policial, se dispuso la ejecución de operativos de control en Rutas Nacionales y Provinciales del territorio, conformándose (03) comisiones cada una a cargo de 01 Oficial Jefe designado y una dotación de 10 efectivos cada uno, de 21.00 a 06.00 horas del otro día.

g) Operativos de Seguridad Vial: En el marco de la ejecución del Código de Seguridad Vial, diseñado tanto para esta ciudad Capital como en zonas estratégicas del interior provincial; y que consistió en el despliegue de recursos humanos y logísticos en puntos estratégicos de la Red Vial del territorio formoseño, en horarios diurnos y nocturnos, y atento a los resultados obtenidos, se profundizó el modelo de policía de proximidad con el usuario de la vía pública.-

h) Plan de Seguridad Bancaria: A través de permanentes controles y visitas de inspección efectuados tanto sobre las medidas de Seguridad externas, como internas de entidades bancarias con asiento en esta ciudad capital, y sus sucursales, ubicadas en las distintas localidades del interior provincial; la Institución Policial a través de su área específica, la División Seguridad Bancaria, llevó delante de manera ininterrumpida dicha actividad. Arrojando como resultado, la optimización de dichos Servicios que fue motivo de reconocimiento en varias oportunidades, por parte de los Responsables de citadas entidades.

i) Otras acciones de Prevención Integral realizadas: Orden de Operaciones D-3:

1. Dispositivo de Seguridad, “XIII Edición de la Fiesta de la Corvina de Rio; En la Localidad de Herradura”.
2. Dispositivo de Seguridad – “Corsos Barriales Capital e interior”.
3. Dispositivo de Seguridad, “Operativos Focalizados y Conjuntos coordinados desde el Consejo Provincial de Complementación para la Seguridad del Interior en la Ciudad de Formosa Capital.
4. Dispositivo de Seguridad, “Actos de conmemorativos por el 135º Aniversario de la Fundación de Formosa”.
5. Dispositivo de Seguridad, “Del Santo Vía Crucis por posta”.
6. Dispositivo de Seguridad, “Visita Presidencial, el 16 de Septiembre.-
7. Dispositivo de Seguridad, “6ta Edición de la Feria Internacional del Mueble y la Madera, “FEDEMA 2014”.-
8. Dispositivo de Seguridad, “Estadio de la Liga Formoseña de Futbol – 4to Final de la Copa Argentina, entre los Equipos de Huracán Vs Estudiantes.
9. Dispositivo de Seguridad, “Cena de Camaradería y el Acto Central Conmemorativo al 54º Aniversario de la Policía de la Provincia de Formosa”
10. Dispositivo de Seguridad, Encuentro por la Semifinal de la Copa Argentina 2014, en el Estadio Antonio Romero, entre los Equipos de Atlético Rafaela Vs Huracán de Parque Patricios”

ACCIONES DE INTERVENCIÓN – PROCEDIMIENTOS DE ÁREAS ESPECÍFICAS:

a) 1. *Acciones de la Dirección General de Drogas Peligrosas: (Capital de la Provincia)*

Periodo	Sumarios	Secuestros	Detenidos
Año 2014	345	853.892 gr. Marihuana 37 gr. cocaína 5 vehículos automotores 9 motocicleta 14 plantines de marihuana 182 cajas de cigarrillos imp. de 50 brezas c/u 6 balanza 156 grageas de psicofármacos	318 masculinos mayores 38 masculinos menores 12 femeninos mayores 03 femeninos menores Total: 371

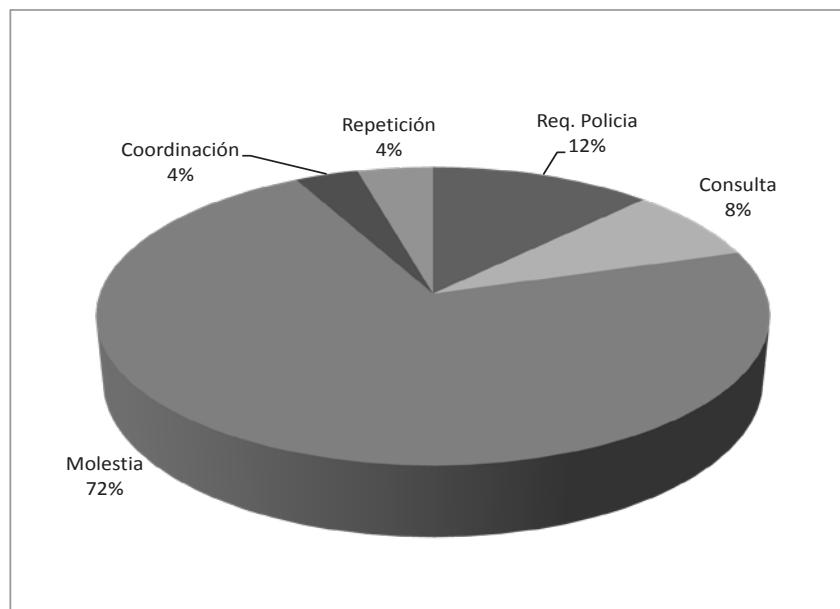
2. *Acciones de la Dirección de Drogas Peligrosas en el Interior Provincial:*

En lo que va del presente año en la Delegación de Drogas Peligrosas Clorinda ha realizado la cantidad de 62 Sumarios Judiciales con intervención de la Justicia Federal. Se procedió a la detención de (73) personas, de las cuales (60) son masculinos mayores de edad, (11) son masculinos menores de edad y (02) femeninos mayores de edad. Se decomisó la cantidad de (142,759 Kg) de marihuana y (7 g) de cocaína, (2) plantines de marihuana.

La Delegación de Drogas Peligrosas de Laguna Blanca, ha realizado la cantidad de 36 Sumarios Judiciales con intervención de la Justicia Federal. Se procedió a la detención de (33) personas, de las cuales (23) son masculinos mayores de edad, (08) son masculinos menores de edad, (01) femeninos mayores de edad y (01) femenino menores de edad. Se decomisó la cantidad de (5,973 Kg) de marihuana y (2 g) de cocaína, (3) plantines de marihuana.

b)- Acciones del 911- ECO “Emergencia de la Comunidad Organizada” – Comando Radioeléctrico:

Tipo de emergencia	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Req. Policía	5867	5466	6740	5691	6278	6121	5977	7108	6465	7216	6507	7439	76875
Consulta	4299	3754	3982	3859	4142	4150	4460	4639	3376	3923	4535	4367	49486
Molestia	36263	33409	38713	35082	37252	38604	37211	37230	37419	42446	36168	38662	448459
Coordinación	1777	1534	1956	1761	1975	1890	1934	2068	2024	1747	1489	1678	21833
Repetición	2005	1859	2243	1819	1966	2133	2436	2774	2107	2380	2210	2245	26177
TOTAL	50211	46022	53634	48212	51613	52898	52018	53819	51391	57712	50909	54391	622830



C) Acciones realizada por la División “Policía Comunitaria” – (Capital e Interior)

C. 1. Reuniones Comunitarias en la Capital Provincial

Lugar	Destinatarios	Logros	Observaciones
Iglesia Evangélica del B° Namqom	Vecinos del núcleo barrial. (20 originarios aproximadamente)	Adentramiento a la comunidad originaria. Relevamiento de la situación en materia de seguridad comunitaria. Articulación de nuevas actividades.	Estuvieron presentes autoridades provinciales, municipales y policiales.
Lote Rural N° 33 B° Namqom	Distintas etnias originarias del barrio. (60 vecinos aproximadamente)	Acercamiento Policía-Comunidad. Recepción de sugerencias e inquietudes en materia de seguridad ciudadana Coordinación de futuras acciones proactivas en reforzar los operativos de prohibición de venta de bebidas alcohólicas a menores y de tránsito.	Los distintos referentes de las etnias originarias agradecieron las acciones en red que realiza el Ministerio de Gobierno a través de la Policía de la Provincia de Formosa, División de Relaciones Comunitarias.-
Domicilio de la familia COPINAY, frente a la cancha de rugby del B° Namqom	(70) vecinos del B° Namqom	Brindar devolución acerca de los operativos implantados en el sector de la ciudad, solicitados en reuniones previas. Coordinación de la realización de disertaciones en establecimientos educativos del barrio, más precisamente en materia de Adicciones- (Alcoholismo)	Estuvieron presentes autoridades policiales (Deleg. UR-1; Zona V, Subcria. Namqom; División Relaciones Comunitarias; Cuerpo de Tránsito, Drogas Peligrosas) En la oportunidad, los presentes solicitaron la intervención de otros organismos del estado gubernamental y autoridades del Poder Judicial.-

EPEP N° 82 del B° Villa Hermosa	Vecinos de los B° Villa Hermosa y Laguna Siam. (500) personas aproximadamente	Participación en las actividades realizadas en el marco del “PROMEBA III”, Programa de Mejoramientos barriales que ejecuta el I.P.V.	Estuvieron presentes autoridades provinciales (Diputados); del IPV, autoridades municipales (Concejales). La Sra. Directora de Seguridad Comunitaria, Lic. Gloria Giménez, Jefe de la División Relaciones Comunitarias con personal a cargo.-
Mz. 17 C-02 del B° El Porvenir	Vecinos del B° El Porvenir- (60) personas-	Dar a conocer las acciones preventivas que realiza la Policía de Formosa, a través de las distintas unidades policiales- La escucha activa de las demandas de los presentes en materia de seguridad y otros para la canalización correspondiente.	Estuvieron presentes Directora Seg. Comunitaria Lic. Gloria Giménez, Jefe DUR-1, autoridades policiales del Circuito Cinco. (Equipo Interdisciplinario Policial) y Lic. Rosalía Cazal, Coordinadora del CAIJU.-
Playón inmed. calles Rómulo Amadey y Fuerza Aérea Arg, B° 2 de Abril	Vecinos del barrio 2 de Abril y Urunday. (30) personas	Escuchar demandas de los vecinos. Coordinación de actividades preventivas en la Mz. 01 Sector “A” del B° 2 de Abril.	Estuvieron presentes autoridades gubernamentales, Dra. Seguridad Comunitaria, Lic. Gloria Giménez y policiales (UR-1, División Relaciones Comunitarias, Dirección Drogas Peligrosas, Zona 3, Cría. 4°).
Lote 111.	Vecinos del asentamiento Lote 111	Coordinación de acciones conjuntas en materia de seguridad comunitaria con los distintos actores sociales. Contención a las familias abnegadas.	Autoridades Gubernamentales, municipales, Dra. Seguridad Comunitaria Lic. Gloria Giménez, policiales (Ur-1, Zona 4, Cría. 4°, DDP, DRC)
Lote 111	Vecinos del asentamiento Lote 111. (500) personas aprox.	Acciones preventivas. Devolución a las demandas planteadas anteriormente. Brindar seguridad.	Diputados provinciales, Concejales, Directora de Seguridad Comunitaria, Lic. Gloria Giménez, autoridades de UR-1, Zona 4,
B° 20 de Julio (Cancha ubicada frente a la Mz. 35)	Vecinos del barrio 20 de Julio, (120) personas aprox.	Escuchar demandas de los residentes del sector en materia de seguridad ciudadana. Coordinar acciones preventivas. Realizar relevamiento de grupos que se enfrentan para realizar trabajo en red en pos de la seguridad barrial.	Dra. Seguridad Comunitaria, Lic. Gloria Giménez, Jefe DUR-1, División Relaciones Comunitarias, Jefe Cría. 5ta. Jefe de Zona V, Delegación 8 de Octubre (D-2), DDP.
EPES N° 33 “Dr. Ramón Carrillo”	Vecinos de los barrios Mariano Moreno, Laguna Siam, B° Obrero, estudiantes del turno noche, directivos, docentes y público en general.(75 personas)	Escuchar las demandas de los vecinos en materia de seguridad. Coordinar acciones preventivas para lo restante del año 2014 y futuras con miras al 2015.-	Jefe de UR-1, 2do. Jefe de D-2, División Relaciones Comunitarias, Jefe de Cría. 6ta, Jefe de Zona 3, DDP.)

C.2 Reuniones comunitarias en el Interior de la Provincia

Lugar	Destinatarios	Logros	Observaciones
B° Palo Santo, Ing. Juárez, domicilio del cacique Ricardo Segovia.	Vecinos del B° Palo Santo, (15 personas aprox). Etnia Toba	Acercamiento a la comunidad originaria del nombrado barrio. Dar a conocer las funciones específicas de la Div. Relaciones Comunitarias. Escuchar demandas de los vecinos en materia de seguridad.	Estuvieron presentes: UR-6, División Relaciones Comunitarias, Cría. Juárez.

B° Palo Santo, localidad de Ing. Juárez, domicilio del Sr. Venancio Jeremías.	Vecinos del sector, (10 personas aprox., etnia Toba).	Acercamiento de la Policía Comunitaria a la comunidad del lugar. Dar a conocer las funciones específicas de la División Policía Comunitaria.	UR-6, Div. Relac. Comunitarias, Cría. Juárez
Plaza de la Loc. de Ing. Juárez	Vecinos de los diferentes barrios de la localidad de Ingeniero Juárez. (80 personas; blancos-criollos: 28; aborígenes 30 y el resto niños)	Dar a conocer las funciones de la División Relaciones Comunitarias. Adentrarse en el terreno. Escuchar demandas de los presentes. Coordinar futuras acciones preventivas.	Estuvieron presentes autoridades policiales (2° Jefe UR-6, Div. Relaciones Comunitarias, Concejal Alfredo Valdez, FPV, Sr. Mauricio Giménez, Arturo Pintos (ex sacerdote, a cargo de Pastoral Aborigen, Marta Del Valle (docente).
B° 50 Viviendas, (Etnia Wichí) I. Juárez. (Centro Comunitario)	Representantes de la comunidad, (30) Vecinos del barrio 50 Viviendas, encabezados por el Sr. Eleuterio Toribio	Establecer lazos de confianza en pos de buscar el bien común. Coordinar actividades preventivas. Participación activa.	Sesionó la Mesa Chica. (Distintos representantes de la comunidad, Equipo Interinstitucional de la Municipalidad Ing., Juárez, autoridades policiales de Ing. Juárez, DRC, Equipo del MDH)
Municipalidad de Ingeniero Juárez	Caciques, referentes y delegados de los barrios aborígenes de Ing. Juárez (B° Tres Palmitas, B° Obrero, B° Toba, B° San Martín, B° Curtiembre, B° Viejo, B° Belgrano, B° Pilcomayo, B° Alberdi, B° Agua Potable, B° Tres Arroyos)	Dar a conocer las funciones de la División Relaciones Comunitarias y las tareas llevadas a cabo desde la primera visita del equipo. Recibir inquietudes. Escuchar demandas de los presentes. Coordinar nuevas acciones preventivas.	Estuvieron presentes el Intendente Municipal, Cristino Mendoza, Asesor Legal, Concejales, autoridades policiales de la localidad, UR-6, DRC.-
Sede UR-6 Ing. Juárez.	Vecinos del B° Agua Potable, Ing. Juárez. (30 personas)	Se informó acerca de las actividades que ejecuta la División Relaciones Comunitarias en Ing. Juárez. Se recibieron demandas de los presentes. Concientización acerca de la importancia de radicar denuncia ante hechos violentos.	Autoridades policiales y el grupo de vecinos se hallaban encabezado por las Sras. Liliana y Aníbal Palma.
Polideportivo Municipal B° Centro, Ing. Juárez	150 adolescentes de los distintos barrios de Ingeniero Juárez, con referentes deportivos, padres, comunidad en general.	Dar a conocer las funciones y tareas que lleva adelante en la localidad, la División Relaciones Comunitarias. Brindar disertaciones de adicciones, violencia. Brindar seguridad en eventos deportivos	Estuvieron presentes autoridades policiales de la UR-6, Div. Relaciones Comunitarias, Delegación de Bomberos.
Cancha del B° Viejo de Ingeniero Juárez	60 vecinos del lugar, hombres-mujeres-adolescentes-niños, encabezada por el referente Hugo Torrico.	Escuchar las demandas del lugar. Brindar disertaciones sobre adicciones y violencia (por interés de los presentes). Relevar acerca de las inquietudes y canalizar las mismas. (limpieza de la cancha, organizar actividades recreativas, entre otras)	Estuvieron presentes autoridades policiales de la UR-6, Div. Relac Comunitarias, Delegación de Bomberos.

Polideportivo Municipal del B° Centro. Ingeniero Juárez.	(250) personas, discriminados en referentes deportivos de los distintos barrios, niños, adolescentes, padres, comunidad en general.	Dar a conocer las acciones de la División de Relaciones Comunitarias. Brindar disertaciones de adicciones, violencia, buen trato.	Estuvieron presentes autoridades policiales de la UR-6, Div. Relaciones Comunitarias, Delegación de Bomberos
Domicilio de la Sra. Albina Espeche, B° Curtiembre Ing. Juárez.	(30) Mujeres originarias aproximadamente de los distintos barrios. Organizado por Paula y Ana Mariño.	Tratar sobre la inclusión de la mujer en las acciones socio-comunitarias	Se formaría la Comisión de Mujeres Originarias
Centro Cívico de Ingeniero Juárez.	Integrantes de la denominada Mesa Chica.	Abordar problemática del B° Obrero y acciones a realizar.-	Estuvieron presentes Jefe de Div. Relaciones Comunitarias, Cuerpo Inspectores de la UR-6, Subsecretaría de Niñez, Adolescencia y Familia. Dra. Graciela Parola, equipo interministerial.
Escuela N° 438 del B° Obrero de Ingeniero Juárez.	(20) personas, referente del barrio Obrero Nicasio Mariño, Directores, docentes de la casa de estudio.	Se abordó la problemática del barrio. Se coordinaron acciones futuras en materia de seguridad ciudadana	Fue presidida por la Directora de Seguridad Comunitaria, Lic. Gloria Giménez, acompañada por el personal de la División Relaciones Comunitarias.
Centro Cívico del B° Centro de la localidad de Ingeniero Juárez.	(45) personas discriminadas en referentes de los distintos barrios y comunidad en general.	Presentación de autoridades presentes. Dar a conocer el Centro de Rehabilitación para personas con problemas de adicciones. Escucha activa de las demandas de los presentes.	Estuvo presidida por el Sr. Intendente Cristina Mendoza. Presentes la Dra. De Seguridad Comunitaria del MGJST, Lic. Gloria Giménez, Jefe División Policía Comunitaria con equipo técnico, autoridades del Cuerpo de Inspectores UR-6.
Polideportivo del B° Obrero, Ing. Juárez.	(70) jóvenes del barrio, Comunidad aborigen Nicasio Mariño, Rafael Nazif, personal policial. Sosa Miguel, Director Técnico de fútbol chofer ambulancia de la Sala de Primeros Auxilios, Carrizo Bautista.	Se brindó disertaciones sobre adicciones, se recibió inquietudes de los presentes para posterior canalización correspondiente.-	Fue presidida por el Jefe de División Relaciones Comunitarias, acompañado por el equipo técnico. Estuvo presente el Asesor de Gobierno, Don Víctor Fernández

C.3. Talleres de Prevención en Instituciones Educativas – Capital

Lugar	Destinatarios	Tema trabajado	Observaciones
Jardín de Infantes Nucleados N° 06 del B° Juan Manuel de Rosas	Alumnos de Sala de 4 y 5 años del Jardín, padres, docentes. (70 personas) (Turnos Mañana y Tarde)	Funciones de la Policía Educación Vial. Con utilización de soporte audio visual y entrega de folletos alusivos.	Fue presidida por la Lic. Seguridad Comunitaria. Lic. Gloria Giménez. Realizado por equipo interdisciplinario (División Relaciones Comunitarias y Cuerpo de Tránsito).-
EPES N° 05 del B° 2 de Abril.	Alumnos de 5to año turno mañana y tarde	Medio Ambiente.	Coordinada por DRC, disertada por UEPE.
Jardín de Infantes Nucleados N° 06 “Armando De Vita y Lacerda” del B° Independencia	(35 alumnos de Salita de 04 y 05 años, directivos y docentes)	Funciones de la Policía. Educación Vial. (Con utilización de soporte audio visual y entrega de folletos alusivos.)	Realizada por la División Relaciones Comunitarias

EPES N° 54 "Gobernador Juan José Silva" (En funcionamiento EPEP N° 124)	Alumnos del 5to año, División III, del turno mañana, padres, docentes.	Concientización de la importancia de la buena conducta y el buen trato entre alumnos-docentes. Solicitado por hecho colectivo de inasistencia.	Realizado por personal de la División Relaciones Comunitarias.
--	--	--	--

C.4. Talleres de Prevención en Instituciones Educativas – Interior Provincial

Lugar	Destinatarios	Tema trabajado	Observaciones
Localidad de Villafañe (Jornada Completa: Turno Mañana, Tarde y Noche)	(1.094 personas, discriminadas entre alumnos y docentes de EPES N° 11, EPEP N° 242, EPEP N° 120, EPEP N° 326, Centro de Formación Profesional N° 08. ISFD)	Funciones de la Policía. Adicciones. Educación Vial. Violencia en todas sus formas (Con utilización de soporte audio visual y entrega de folletos alusivos.)	Presidido por la Dra. Seguridad Comunitaria, Lic. Gloria Giménez. Realizado por Equipo Interdisciplinario Policial (División Policía Comunitaria- Cuerpo de Transito y Drogas)
Localidad de Subteniente Perín. (Turno Mañana)	Alumnos de la EPES N° 71 y EPEP N° 53 (50 personas)	Violencia. Adicciones. Educación Vial.	Presidido por la Dra. Seguridad Comunitaria, Lic. Gloria Giménez. Realizado por Equipo Interdisciplinario Policial (División Policía Comunitaria- Cuerpo de Transito y Drogas) DUPLEX con Radio Visión Formosa.
Localidad de Mariano Boedo (Turno Mañana y Turno Tarde)	Alumnos de la EPES N° 74, EPEP N° 55, padres, docentes. (150 personas)	Educación Vial Adicciones Valores	Presidido por la Dra. Seguridad Comunitaria, Lic. Gloria Giménez. Realizado por Equipo Interdisciplinario Policial (División Policía Comunitaria- Cuerpo de Transito y Drogas)
Localidad de Pirané. (Jornada Completa: Turno mañana, tarde y noche)	Total de (1060) personas, discriminados en autoridades locales, directivos, docentes y alumnos de la EPES N° 44, EPES N° 89, EPES N° 2, EPES N° 90 y ISFD del turno noche.	Adicciones y Prevención violencia-valores y familia violencia familiar Concientización del buen trato.	Presidido por la Dra. Seguridad Comunitaria, Lic. Gloria Giménez. Realizado por Equipo Interdisciplinario Policial (División Policía Comunitaria- Cuerpo de Transito y Drogas)
Localidad de Villa Dos Trece (Turno Mañana y Tarde)	(850 personas, entre alumnos, directivos, docentes, padres de la EPEP N° 54, EPEP N° 529 Y EPES N° 15.	Educación vial Adicciones Violencia	Presidido por la Dra. Seguridad Comunitaria, Lic. Gloria Giménez. Realizado por Equipo Interdisciplinario Policial (División Policía Comunitaria- Cuerpo de Transito y Drogas.)
Localidad de Palo Santo. (Turno Mañana)	(400) alumnos de la EPES N° 09 "Dr. Vicente López y Planes", docentes y padres.	Función policial Adicciones Educación vial Menores en conflicto con la ley penal Valores y familia Normativas vigentes en relación al expendio de alcohol.	Presidido por la Dra. Seguridad Comunitaria, Lic. Gloria Giménez. Realizado por Equipo Interdisciplinario Policial (División Policía Comunitaria- Cuerpo de Transito y Drogas)
Localidad Villa General Güemes, Colonia Las Lolas. (Turno Mañana)	(40 alumnos de la Escuela N° 310 "Joaquín V. González", más padres, directivos, autoridades locales)	Función policial Educación vial adicciones valores	Realizado por equipo Interdisciplinario Policial (División Relaciones Comunitarias y Drogas)

Localidad de El Espinillo. (Turno Mañana)	(200 personas), discriminados en alumnos de la Escuela de Frontera N° 07 "Fray Luis Beltrán", directivos, padres, docentes.	Función policial Educación vial Adicciones Violencia escolar	Realizado por equipo Interdisciplinario Policial (División Relaciones Comunitarias y Drogas))
Localidad de Buena Vista (Turno Mañana y Turno Tarde)	(460 personas), discriminados en Integrantes de la Comisión de Fomento, directivos, docentes y alumnos de EPEP N° 339, EPEP Frontera N° 10 "Clotilde G. Molina" y EPES n° 63 "Robinson Luis Miño"	Violencia en el ámbito escolar Trata de personas adicciones Educación vial Menores en conflicto con la ley penal	Realizado por equipo Interdisciplinario Policial (División Relaciones Comunitarias y Drogas)
Localidad de Riacho Hé (Turno Mañana)	450 alumnos, directivos y docentes de la EPES N° 16 "República de Italia".	Función policial y menores en conflicto con la ley penal Educación vial adicciones violencia escolar valores	Realizado por equipo Interdisciplinario Policial (División Relaciones Comunitarias y Drogas) DIFUSION RADIAL DE LA ACTIVIDAD EN FM. 104.9.
Localidad de Laguna Blanca (Turno Mañana)	(700 personas, discriminados en autoridades de Delegación Zonal, Prof. Raquel Gaona, alumnos, directivos y docentes de la EPES N° 22 "Malvinas Argentinas", Escuela Agro técnica Provincial N° 01 "Combate de San Lorenzo"	Adicciones Violencia familiar Violencia escolar Educación vial Valores	Presidido por la Dra. Seguridad Comunitaria, Lic. Gloria Giménez. Realizado por Equipo Interdisciplinario Policial (División Policía Comunitaria- Cuerpo de Transito y Drogas)
Localidad de San Martín 2 (Jornada Completa: Turno Mañana, Tarde y Noche)	(739) personas: alumnos de la EPES N° 23, EPEP N° 110 e ISFD, Comunidad en General.	Función policial Educación vial trata de personas Violencia familiar Adicciones	Presidido por la Dra. Seguridad Comunitaria, Lic. Gloria Giménez. Realizado por Equipo Interdisciplinario Policial (División Policía Comunitaria- Cuerpo de Transito y Drogas).

D) Unidad Especial de Policía Ecológica**Detalle cuantitativo de servicios realizados:****1. Intervenciones fluviales: 02****2. Actas de infracción: 50****3. Secuestros – Descripción - totales-**

Efectos	Calibre 22	Calibre 16	Calibre 12	Calibre 223	Calibre 9	Calibre 38	Total
Armas de Fuego	26	32	10	2	1	1	72
Cartuchos	395	509	177	27	15	10	1126
Cañas	-	-	-	-	-	-	61
Reel	-	-	-	-	-	-	68
Reflectores	-	-	-	-	-	-	09
Mallón	-	-	-	-	-	-	07
Hilos de Mano	-	-	-	-	-	-	252
Armas Blancas	-	-	-	-	-	-	93
Linternas	-	-	-	-	-	-	56

Miras Telescopicas	-	-	-	-	-	-	02
Tramperos	-	-	-	-	-	-	40
Red Saca Carnada	-	-	-	-	-	-	15
Conservadoras	-	-	-	-	-	-	17
Anzuelos	-	-	-	-	-	-	1.259
Tanque Nafta de lancha	-	-	-	-	-	-	06
Carne Vacuna	-	-	-	-	-	-	725 kg
Porcino	-	-	-	-	-	-	80 kg
Caprino	-	-	-	-	-	-	40 kg
Espineles	-	-	-	-	-	-	13
Cigarrillo Rodeo	-	-	-	-	-	-	300 Gruesas
Rollos de madera	-	-	-	-	-	-	210
Varillas de madera	-	-	-	-	-	-	11.000 kg
Parrillas de palo blanco	-	-	-	-	-	-	20
Placard de algarrobo	-	-	-	-	-	-	02
Camas de algarrobo	-	-	-	-	-	-	03
Chifonier algarrobo	-	-	-	-	-	-	17
Motores de lancha	-	-	-	-	-	-	03
Despojos	-	-	-	-	-	-	212
Cananas	-	-	-	-	-	-	11
Plomadas	-	-	-	-	-	-	563

ACCIONES ACADÉMICAS Y CAPACITACIONES:

En el marco de los nuevos cambios sociales que se viven y lo que se observan para el futuro, como así el permanente avance tecnológico obliga a los integrantes de la Institución a una constante capacitación y actualización. La Policía de la provincia de Formosa, a través de sus Institutos de Formación, lleva a cabo múltiples acciones para lograr este objetivo. Asimismo a través del Comando Superior se ha impulsado una constante política educativa que busca dotar al personal policial de los conocimientos necesarios para resolver con eficiencia, los diversos inconvenientes que se pudieren presentar en el cumplimiento de la misión específica y a su vez lograr una mejor administración de los recursos humanos

Dirección del Instituto Superior de Instrucción y Educación Policial (DISIEP): Se informan a continuación las actividades desarrolladas en el ámbito de esta Dirección General de Institutos Policiales, más precisamente en el Área Educativa Policial, las cuales se llevaron a cabo en el presente período y bajo la gestión del suscripto, las que a continuación se mencionan:

1. Por Disposición Nro. 123/14 DISIEP, se llevaron a cabo los “Cursos de Conductores de Vehículos Policiales” y “Curso para Conductores de Motocicletas Policiales”, realizados en esta Ciudad Capital, en la modalidad presencial teórico-práctico en coordinación con el Departamento Logística (D-4), capacitándose un total de (120) efectivos del área capital como del interior Provincial, realizadas en los meses de febrero/ abril. De esta manera se transmitió al personal policial los conocimientos necesarios para el manejo y mantenimientos de los vehículos institucionales.

2. Se realizó el seguimiento académico administrativo del Personal Policial Superior y Subalterno que continúa sus estudios en la carrera “Tecnicatura en Seguridad Vial”, dictada en esta Ciudad Capital por profesionales de la Universidad Tecnológica Nacional - Facultad Regional de Resistencia (Chaco), oferta que fue propuesta por el Ministerio de Gobierno Justicia, Seguridad y Trabajo de la Provincia, lo que infiere una clara definición de profundizar nuestras acciones en materia de seguridad vial, siendo autorizada la participación de efectivos policiales en esta carrera mediante Disposición N° 158/13.DISIEP.

3. Asimismo, en el presente año se inició la carrera de “Técnico Superior en Seguridad e Higiene en el Trabajo”, que dicta la Universidad Tecnológica Nacional - Facultad Regional de Resistencia (Chaco), oferta académica propuesta por el Ministerio de Gobierno Justicia, Seguridad y Trabajo de la Provincia; la participación de (03) Oficiales de esta Institución fue aprobada mediante Disposición N° 111/14.DISIEP.

4. Por Resolución del Consejo Federal de Cultura y Educación Nro. 221/04, y convenio realizado entre el Ministerio de Gobierno, Justicia, Seguridad y Trabajo, y el Ministerio de Cultura y Educación de la Provincia, mediante Resolución Nro. 2093/08; se convocó a (42) Agentes de Policía para la finalización de sus estudios secundarios a través de la modalidad semi-presencial,

plan denominado “Terminalidad Educativa”, de los cuales (25) Agentes egresaron y recibieron sus respectivos títulos de finalización secundaria; todo ello entendiendo que la Educación Secundaria es primordial para la formación profesional policial, ya que posibilita construir una sociedad justa, equitativa e inclusiva, que reafirma la soberanía e identidad provincial, profundizando el ejercicio de la ciudadanía democrática, respetando los derechos humanos y libertades fundamentales.

5. Conforme Disposición Nro. 244 /14-DISIEP se dictó el curso denominado “Identificación Humana (Confección de planillas Prontuario y Ficha Decadactilar)”, la que fue destinada a Personal Superior y Subalterno de la Institución, con una duración de 3 meses, capacitándose a (23) cursantes con prestación de servicios en distintas Unidades Operativas de esta Ciudad Capital.

6. Por Disposición N° 651/14-DISIEP se dictó el curso denominado “Estadística Aplicada a la Función Policial”, cuyos destinatarios fueron Oficiales Jefes de las áreas Operativas de esta Capital, convocándose a (31) cursantes, habiéndose desarrollado íntegramente los contenidos del Primer Módulo, previéndose la conclusión del curso en el mes de febrero/2015.

7. Mediante Disposición Nro. 1026/14-DISIEP, se llevó a cabo el “Curso de Manejo de Escopeta y Escudo”, destinado al Personal Policial Superior y Subalterno del interior de la provincia, realizándose jornadas en jurisdicción de la Unidad Regional Dos, más precisamente en las localidades de Pirané y El Colorado; asimismo, en la localidad de Laguna Blanca, dependiente de la Unidad Regional Cuatro; capacitándose la cantidad de (220) efectivos policiales pertenecientes a Comisarías, Subcomisarías y Destacamentos dependientes de dichas Unidades Regionales.

8. Conforme Disposición Nro.196/14 DISIEP, se llevó a cabo el “Plan Anual de Capacitación Continua para el Personal Policial 2014, cuyas jornadas fueron dictadas desde el mes de Febrero a Diciembre/14, capacitación destinada al Personal Policial Superior y Subalterno (desde la jerarquía de Oficiales Principales hasta Agentes de Policías) con prestación de servicios en el área capital. El desarrollo de las mismas se basaron en temáticas inherentes a la faz policial con el propósito de renovar y actualizar conocimientos destinados a la eficiencia y eficacia de los distintos servicios que se brindan a la comunidad. Las mismas se denominaron, “Jornadas de Capacitación Policial”, dictándose los días Miércoles de cada semana, en el horario de 08,00 a 11,00 horas, en las instalaciones del Instituto Superior de Formación Policial, como así también en lugares propicios a realizar las prácticas, como ser el Polideportivo Policial, abordándose las siguientes temáticas:

- a).- Manejo de redes sociales en el ámbito laboral y privado.
- b).- Actitud policial en la vía pública y atención al público en dependencias policiales.
- c).- Técnicas de reducción de personas y colocación de esposas- traslado de detenidos.
- d).- Preservación del lugar del hecho.
- e).- Actitud policial en el ámbito laboral y privado para el personal femenino.
- f).- Oratoria Policial.
- g).- Primeros Auxilios y RCP.
- h).- Policía Adicional: Seguridad Bancaria y Seguridad en Eventos Deportivos.
- i).- Mediación Policial en conflictos interpersonales y Negociación en casos de intervención policial.
- j).- Prácticas con el Simulador Virtual de Tiro -SIMRA II- perteneciente al Regimiento Infantería de Monte 29 del Ejército Argentino.
- k).- Fortalecimiento de aspectos judiciales y administrativos.
- l).- Procedimiento con víctimas de violencia en dependencias policiales.
- m).- Medidas de Seguridad en las armas de fuego de uso policial.
- n).- Actuación Policial en Incendios y Catástrofes.
- ñ).- Semana del Operador de Escudo Policial.
- o).- Curso de Conductores de Motocicletas Policiales.
- p).- Metodología de Utilización correcta de la Escopeta de Uso Policial.

Las disertaciones estuvieron a cargo de profesionales policiales, transmitiéndose conocimientos y destrezas a un total de (1014) Personal Superior y (1803) Personal Subalterno, sumándose en las últimas jornadas, los nuevos Agentes de Policía. Conforme datos obrantes en los registros de esta Dirección de Institutos, mediante estas Jornadas de Capacitación, se logró instruir a un total de (2817) efectivos, tanto superior como subalterno del área capital, quienes han desarrollado nuevos conocimientos en relación a conceptos y procedimientos policiales enmarcados en tratados internacionales, legislaciones nacionales, provinciales, como municipales.

9. Por Disposición Nro. 285/14 DISIEP., se llevó a cabo los “Cursos regulares de actualización y perfeccionamiento para Comisarios, Oficiales, Principales y Oficiales Subinspectores – Modalidad Virtual Años 2014-”, con la innovación que para el presente ciclo lectivo esta Dirección General de Institutos contó con su propia plataforma virtual institutopolicial.formosa.gov.ar. Los cursos tuvieron una duración de cuatro meses (julio/octubre), convocándose (30) Comisarios, (60) Oficiales Principales y (60) Oficiales Subinspectores, finalizando la misma con la aprobación de (23) Comisarios, (55) Oficiales Principales y (53) Oficiales Subinspectores, con adquisición de conocimientos básicos para cursos a distancias.

10. Durante el transcurso del presente año se comisionó en carácter de becados a (42) Oficiales de esta Institución para realizar cursos en la Policía Federal Argentina, Gendarmería Nacional y Ministerio de Seguridad de la Nación respectivamente, quienes participaron en “Cursos de Capacitación en distintas especialidades”, tales como:

- a).-Curso Especialidad de Motociclista Policial de Tránsito.
- b).-Curso Especial de Entrenamiento Básico para Grupos de Operaciones Policiales- G.E.1”.
- c).- Curso Básico de Operador de Escudo.
- d).- Curso Adaptación a la Función de Policía de Aproximación para las Fuerzas de Seguridad en el Interior del País.
- e).- Curso Caballería Policial.
- f).- Curso Control e Identificación de Automotores y Moto-vehículos.
- g).-Curso Metodologías Aplicadas a la Atención Telefónica y Despacho de Emergencias a través del Centro Coordinador de Emergencias 911.
- h).-Curso Avanzado de Infantería para Oficiales Subalternos y Suboficiales de la Policía Federal Argentina, y sus equivalentes para Personal de las Fuerzas de Seguridad y Policias Nacionales y Extranjeras.
- i).- Curso de Entrenamiento Básico de Protección.
- j).- Curso de Negociador Policial.
- k).- Curso de Distintas Modalidades de Robos y Hurtos – Medios y/o Elementos Utilizados para la Comisión – Técnicas y Aplicación Tecnológica para la Investigación.
- l).- Curso Detección de Billetes Apócrifos para Personal de Fuerzas Federales y Policiales”.
- m).- Curso Actualización Ley 23.737 – Cuestiones Vinculadas al Procedimiento y las Pruebas- Jurisprudencia”.
- n).- Capacitación para análisis de Inteligencia Criminal (Gendarmería Nacional).
- ñ).- Procedimiento ante incidencia con Explosivos (Gendarmería Nacional).
- o).- Técnico Especialista en Desactivación de artefactos explosivos no reglamentarios y ordenanzas militares ((TEDAX/EOD-GNA). (Gendarmería Nacional).
- p).- Curso de Formación de Analistas de Inteligencia Criminal para Instituciones Policiales Provinciales. (Consejo de Seguridad Interior del ministerio de Seguridad de la Nación).

RECLUTAMIENTO, ADIESTRAMIENTO Y CAPACITACIÓN DE LOS EFECTIVOS DOS NUEVOS GRUPOS ESPECIALES DE LA POLICÍA DE FORMOSA

Cabe destacarse además, que se halla en pleno proceso de conformación de los grupos especiales UTAR (Unidad Táctica de Alto Riesgo) y DDR (Destacamento de Desplazamiento Rápido); gracias a las tareas de coordinación y cooperación oportunamente establecidas con las Autoridades de la Gendarmería Nacional, previa autorización del Ministerio de Gobierno, Justicia, Seguridad y Trabajo de la Provincia. Haciéndose constar que el personal policial que fuera oportunamente seleccionado para integrar citados Grupos Especial, será debidamente capacitado por efectivos especializados de mencionada Fuerza Nacional conforme un PLAN DE CAPACITACIÓN diagramado al efecto. Estimándose el inicio de citada actividad a partir del 12 de Enero del 2015.

DIRECCIÓN DEL INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN POLICIAL (ISFP):

a) **PLAN ACADEMICO: DENOMINACIÓN** – “OFICIALES DE POLICÍA CON TECNICATURA SUPERIOR EN SEGURIDAD PÚBLICA”, con modalidad Presencial, carrera de 3 años de duración, con asignaturas de régimen anuales y cuatrimestrales, con modalidad; internado con doble jornada.

Grado y título que otorga: “Oficial Ayudante Técnico Superior en Seguridad Pública”. Al término de sus estudios el egresado del instituto superior de formación policial obtiene el grado de oficial ayudante y accede simultáneamente a un título de nivel superior no universitario, Técnico Superior en Seguridad Pública.

Composición del Cuerpo de Cadetes: Habiendo finalizado el ciclo lectivo, han egresado 59 Oficiales Ayudantes con Tecnicatura Superior en Seguridad Pública. Asimismo al 3º año han sido promovidos 64 cadetes y el 2º año un total de 57 cadetes. Actualmente se encuentra en proceso de inscripción 449 postulantes, de los cuales 235 son masculinos y 214 femeninos.

Actividades del Cuerpo de Cadetes:

Adiestramiento- Físico - Policial: las exigencias del adiestramiento físico policial pretende optimizar la formación física del futuro oficial, amén de templar el carácter y fortalecer el espíritu de cuerpo entre los cadetes. Se intensificó las prácticas de desfile, conformándose las distintas secciones de cadetes masculinos y femeninos, con el objetivo de representar dignamente a la institución policial en los actos oficiales manteniendo de esta manera el prestigio con que goza este instituto en dichos eventos. En función de ello, conforme la planificación encarada en el área se desarrolló dicha temática en el presente ciclo lectivo, habiéndose alcanzado los objetivos propuestos.

Ciclos de charlas, Seminarios y Exposiciones: los representantes de las distintas instituciones de los tres poderes del estado provincial, como así jefes de estructuras de nuestra institución participaron de charlas, seminarios y exposiciones con la participación de la totalidad de los integrantes del cuerpo de cadetes de esta casa de estudios, a fin de que estos conozcan en profundidad las realidades y aspectos de relevancia del quehacer de cada una de ellas, como así las distintas actividades de complementación que llevan adelante las estructuras de nuestra fuerza policial.

Otras Capacitaciones:

- Se participó de charlas, congresos y ciclos de disertaciones en el Galpón “G”, del Paseo Costanero, del cual participaron los oficiales instructores de este instituto como también los cadetes cursantes de los tres años, entre los cuales se menciona “Jornadas de Derechos Administrativo”, “Jornadas sobre Energía Nuclear”, “Jornadas de Ambiente, Energía y Vida para el Desarrollo Sustentable”, “Jornadas Regionales de Responsabilidad social y Planificación Estratégica del Territorio”, declarados de interés provincial, interés Legislativo, Judicial y Académico.

- En el mismo orden, funcionarios del Ministerio de la Comunidad, brindaron una charla relacionado a los efectos nocivos del alcohol sobre la nutrición, enfermedades de vías respiratorias, enfermedades producidas por el consumo de tabaco, etc., habiendo pasado luego este Instituto a formar parte de la lista de instituciones libre de humo del país. De la misma participaron la totalidad de los cadetes de los tres cursos, de la carrera Oficiales de Policía con Tecnicatura Superior en Seguridad Pública.

- En otro orden de cosas también se hace constar que el personal de oficiales y suboficiales participó de las distintas charlas y cursos que se llevaron a cabo en esta casa de estudios, entre los cuales se menciona, “Primeros auxilios, utilización de elementos de seguridad y rescate en casos de incendios, Técnicas de reducción de personas, Colocación de esposas, manejo de escopetas, escudos, Negociador y Mediación en casos de crisis y conducción de motocicletas”. También se contó con la presencia del personal policial que actualmente presta servicios en las cinco zonas del Comando Radioeléctrico Policial, quienes brindaron charlas sobre las problemáticas en cuestiones de seguridad pública imperantes en cada una de sus jurisdicciones.

- En el mes de Julio, personal de tránsito municipal, realizaron en la plaza de armas de este instituto, curso de conductores de motocicletas y automóviles, destinado a cadetes que renovaron su carnet de conducir, como también para aquellos que cambiaron de categoría.

Prácticas Profesionalizantes: Desde el mes de Enero los cadetes del tercer año realizaron servicio de seguridad en Reserva Biosfera Laguna Oca. Del mismo modo los cadetes de tercer y segundo año, realizaron tareas de seguridad en los módulos habitacionales del Barrio 12 de Octubre.

Con motivo de la emergencia Hídrica, el cuerpo de cadetes participó activamente colaborando con el traslado de familias afectadas, sus bienes, como también el cuidado del grupo que fue ubicado en las instalaciones del Polideportivo Policial.

A fin de brindar colaboración en hechos registrados en el interior policial, en lo que concierne a la búsqueda de personas

extraviadas, objetos que interesaban en la investigación del mismo etc., los cadetes de tercer año también participaron de dichos servicios, supervisados por los oficiales instructores de esta casa de estudios.

Del 7 al 9 de Febrero, los cadetes de tercer y segundo año, participaron de la XIII edición de la fiesta de la corvina, conforme orden de operaciones N° 01/14 proveniente del Departamento Operaciones, el cual se llevo a cabo en la localidad de Herradura.

Se realizaron prácticas de tiro con armas cortas en las instalaciones del polígono de tiro del Regimiento de Infantería de Monte 29, del cual participaron la totalidad de los cadetes de tercer año.

Desde fecha 28/02 y hasta el 02/03 del presente año y conforme Orden de Operaciones N° 02/14.D-3, los cadetes de 3er año participaron en el dispositivo de seguridad de los corsos barriales de esta capital.

Durante el transcurso de la semana Santa, los cadetes del tercer año, participaron de las celebraciones, como también de los distintos dispositivos relacionados a la seguridad en esta capital.

En fecha 1 de mayo, los cadetes del tercer año, prestaron colaboración en la localidad de Villa General Güemes, con relación a un fenómeno climático ocurrido en dicha localidad.

En forma permanente los cadetes del tercer y segundo año recibieron orientación sobre prevención odontológica, dictado por la Dra. Gladis Benítez.

En el mes de junio los cadetes de tercer año realizaron servicio de seguridad en el estadio centenario, con motivo de un campeonato interprovincial de Judo, denominado "TIERRA DEL SOL".

Se participó en las festividades por el día de San Antonio de Padua, patrono del barrio San Antonio, lugar en el cual se halla emplazada esta casa de estudios.

Se participó de la imposición de nombres del JIN N° 4 "BEATRIZ MOLINA DE STEFANICH", sito en calle Sarmiento y Pringles del barrio Independencia.

En fecha 20 de Junio se realizó la jura de la bandera por parte de los cadetes del último curso, acto en el cual se encontraba presente el Sr. Gobernador de la Provincia, Dr. Gildolnsfrán, en la localidad de General Belgrano.

En el mes de junio, cadetes del tercer año realizaron tareas en la localidad de Banco Payaguá, localidad que fue afectada por el desborde del río Paraguay.

En el mes de Julio la totalidad de los cadetes de tercer año, participaron del dispositivo de seguridad, con motivo de la final de la copa Mundial de Fútbol, supervisados por el suscripto y los oficiales instructores.

Se implantó servicio de seguridad vial (control en rutas), en el acceso a la localidad de Comandante Fontana y Palo Santo, del cual participaron los cadetes de tercer año y personal de Oficiales del Instituto.

Con la participación de los Jueces de Primera Instancia y Fiscales de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Formosa, se llevaron a cabo charlas informativas del cual participaron la totalidad de los cadetes y Oficiales del área de la Unidad Regional Uno.

En el mes de agosto los cadetes del curso de tercer año, participaron en actividades de Criminalística de Campo, en la localidad de Subteniente Perín, a cargo del Crio. Abel Darío Burguener y Subcrio. Walter Hilario Ruiz Díaz.

En el marco de las festividades por el día del niño, en fechas 23 y 24 de agosto, se colaboró con los festejos realizados en el circuito cinco y el paraíso infantil, del cual participaron los cadetes de tercer año.

En fecha 16 de Agosto se implantó servicio de seguridad en la ciudad, del cual participaron la totalidad del cuerpo de cadetes, con motivo de la visita de la Sra. Presidente de la Nación, Dra. Cristina Fernández de Kirchner.

En fecha 27 del mes de Agosto, la totalidad de los cadetes de tercer año participaron del Operativo de Seguridad con motivo de la fiesta " BIENVENIDA PRIMAVERA DEL CENTENARIO", en la localidad de Laguna Blanca.

A partir del 29 de Agosto, los cadetes de tercer año fueron autorizados a régimen externado, conforme el plan de actividades del Instituto.

En el mes de Octubre se participó de las celebraciones por el día de Bomberos, frente al cuartel Central sito en calle Santa Fe y Salta de esta capital.

En el mismo mes se participó del acto conmemorativo del intento de copamiento del Regimiento de Infantería de Monte 29, de esta ciudad.

También se brindó colaboración en el dispositivo de seguridad de la IVº FERIA DE LA MADERA FEDEMA" llevado a cabo en el Galpón G del paseo Costanero.

El 10 de noviembre se dos secciones de desfile participaron del desfile conmemorativo de 100º aniversario de la localidad de Las Lomitas.

En fecha 17 de Noviembre se participó del desfile conmemorativo del 54º aniversario de la Institución Policial, como también de la cena que se llevó a cabo en las instalaciones del Polideportivo Policial.

En fecha 19 de noviembre se participó del Operativo de seguridad en el cotejo deportivo disputado en el Estadio de la Liga Formoseña de Fútbol, entre Huracán y Atlético de Rafaela.

En fecha 8 de diciembre cadetes de tercer y segundo año, participaron del acto de inauguración de la iluminación con motivos navideños en el paseo costanero, presidido por el Sr. Gobernador de la Provincia, Dr. Gildolnsfrán, Vice Gobernador Dr. Floro Eleuterio Bogado y demás autoridades.

El 15 de diciembre se participó del 31º aniversario de la Creación del Regimiento de Infantería de Monte 29 Cnel. Ignacio Javier Warnnes.

Reuniones con Oficiales y Personal Subalterno: se llevaron a cabo reuniones con los oficiales instructores tendientes al mejoramiento del servicio que se realiza en este instituto y que tienen como finalidad la formación integral del cadete, además de impartir las directivas emanadas del comando superior. Asimismo se realizaron reuniones con el personal subalterno, tendientes a reafirmar y ampliar los conocimientos, el trato con el público, modales, procedimientos policiales en delitos y faltas, manejo, cuidado y conservación de los bienes patrimoniales del instituto.

Reunión con el personal docente: Se realizaron reuniones periódicas con el Personal docente, para la elaboración y adecuación del contenido Curricular, acordar criterios de evaluación y supervisión de las tareas educativas conforme al plan de estudio en vigencia.

b)- Instituto de Formación y Capacitación para el Personal Subalterno:

El Instituto de Formación y Capacitación del Personal Subalterno (IFCPS), anualmente planifica sus actividades con el propósito de dar cumplimiento al proceso de inscripción y selección de ciudadanos que postulan su ingreso a la Institución Policial como Agentes de Policía, promoviendo la formación integral de los mismos, conforme a un Plan Académico adecuado a los tiempos y exigencias actuales, observando los lineamientos institucionales y pedagógicos fijados por el Comando Superior, orientados a lograr un Policía que se constituya en un verdadero servidor público, respetuoso de los derechos humanos y normas vigentes, inserto en el Proyecto del Nuevo Modelo de Provincia, en el cual todos estamos comprendidos.

Plan Académico: Denominación: "Instituto de Formación y Capacitación del Personal Subalterno (IFCPS), Sitio en Av. 28 de Junio y Av. Del Campo del barrio San Antonio de la Ciudad de Formosa.

Régimen Pedagógico: el de aplicación en el instituto ("Régimen Académico institucional (r.a.i.) para el "curso de aspirante a agente de policía" del instituto de formación y capacitación del personal subalterno – disposición nº 347/2013-DISIEP).

Régimen de la cursada: Externo de 06,45` a 20,00` horas – Duración de la cursada: 03 Meses.

Cuadro comparativo Cantidad cursados y cantidad:

Promoción	Fecha de habilitación	Nº Disposición	Fecha de Clausura	Nº de Disp. de Clausura	Total de Egresados	
XIX	04-11-2013	857/13 I.F.C.P.S.	20-03-14	242/14 IFCPS Decreto N° 172/14	F29	M 180
XX	09-05-2014	302/14 IFCPS	20-09-14	Decreto N° 427/14	F 05	M 55
XXI	11/08/2014	610/14 FCPS	11/11/14	Cursando	F 23	M 30
XXII	03/11/2014	1006/14 IFCPS	03/03/15	Cursando	F14	M 64
Subtotales					F 71	M 393
Total					464	

Comprende el periodo entre el mes de Noviembre del año 2013 hasta la actualidad, hallándose cursando hasta la fecha las promociones XXI° (53 CURSANTES) y XXII° (78 CURSANTES C/ORIENTACION PENITENCIARIA) en esta casa de estudios.-

OBRAS

a) *Habilitación del nuevo Comando Radioeléctrico Policial 911-ECO “Emergencia de una Comunidad Organizada”.*

Detalle de las dimensiones estructurales del recinto, funcionamiento, oficinas y tecnologías aplicadas.

El 17 de noviembre del año próximo pasado con la presencia del Señor Gobernador de la Provincia, se inauguró la remodelación de la 3° Planta de la Jefatura de Policía, donde actualmente funciona el 911-ECO. Los trabajos de remodelación fueron diseñados y ejecutados por la Subsecretaría de Obras y Servicios Públicos de la Provincia, quedando estructurado el moderno edificio de la siguiente manera:

- (3) Oficinas destinadas para: el Jefe del 911 ECO, Secretaría Administrativa y Director del SIMU (Sistema de Monitoreo Urbano).
- (1) Sala donde funciona integralmente el sistema de atención de llamadas 911 ECO, despacho, seguimiento y cierre de eventos, como así también la guardia de la Sección Registro de Personas y Secuestro de Automotores de la Dirección de Informática.
- (1) Oficina para el Director de Informática, Sección Técnica y Administrativa.
- (1) Sala de Servidores.
- (1) Salón para reuniones completamente amoblado.
- (1) Oficina de recreación para el personal policial de guardia.
- (2) Baños para el personal femenino y masculino respectivamente.
- (1) Baño en el sector de la Dirección de Informática.
- Toda la instalación se halla debidamente refrigerada con acondicionadores de aire sistema Split.
- Colocación de ventanas con marcos de aluminio blanco y cortinas tipo rellerblackout.
- Colación de piso alfombra antiestático y pintura integral del sector.

Equipamiento informático y Comunicaciones:

- (43) Computadoras de escritorio estándar.
- (56) Monitores LCD de 19".
- (43) UPS (Unidad de Protección de Sistemas).
- (9) Impresoras Láser.
- (8) televisores LED de 50".
- (2) televisores de 32".
- (2) Proyectores con sus respectivas pantallas.
- (3) equipos de teléfono fax.
- (25) auriculares con vinchas, manos libres para teléfonos IP.
- (5) transceptores VHF base.

Mobiliarios y otros accesorios:

- (5) Puestos de trabajos cuádruples de 3,03 x 2,62 mts. con cajoneras pedestal, porta CPU, material de melanina.
- (4) Escritorios de melanina de 1,22 mts c/cajones.
- (5) Puestos de trabajo de 1,22 mts., c/2 cajones y esquineros.

- (5) bibliotecas altas c/2 puertas bajas y cerraduras.
- (10) bibliotecas altas c/2 puertas altas y cerraduras.
- (14) Puestos de trabajos simples de 1,50 x 1,30 mts con cajoneras.
- (5) sillones ejecutivos base giratorio regulable y a gas con apoyo.
- (50) sillas fijas, tapizadas reforzadas.
- (1) tandem de 4 asientos tapizados y reforzados.
- (1) heladera.
- (1) horno microondas.
- (1) cafetera eléctrica.
- (1) calentador de agua eléctrico.

Tecnología aplicada: La tecnología aplicada al sistema 911 ECO, que es parte del Sistema Integrado de Seguridad, fue desarrollada íntegramente por personal de la UPSTI (Unidad Provincial de Sistemas y Tecnología de Información). Está basada en una plataforma web (frame-workflexmind versión 2.8) y base de datos Postgre-SQL. Todas las aplicaciones, procesos y registros son almacenados en los servidores administrados por personal de la UPSTI.

El sistema del 911 ECO “consta de (3) procesos”:

- **Recepción de llamadas:** se cuenta con un sistema de líneas rotativas de (5) líneas telefónica, a través del cual ingresan las llamadas gratuitas discando el 911, es atendida por un operador policial, quien realiza una primera selección del tipo de evento en una aplicación diseñada al efecto, localiza el lugar y tipo de emergencia, efectuando el pase al sector de Despacho. El sistema almacena automáticamente la llamada en un servidor e identifica el número de abonado.

- **Despacho:** la información recibida desde el proceso anterior es gestionada por personal policial, que cuenta en su puesto de trabajo un equipo informático con dos monitores, uno para ampliar la información recibida y otra con el mapa de la ciudad y la ubicado geográfica de los móviles policiales que conforman el Comando Radioeléctrico Policial mediante del sistema AVL (Localización Automática de Vehículos). En este proceso de ubica el móvil más próximo al lugar del evento y mediante una comunicación radial se ordena su avocamiento.

- **Seguimiento:** en este proceso un personal policial mantiene comunicación permanente, vía telefónica o radial, con el Oficial que llegó al lugar del hecho, para conocer los detalles y geo-referenciar la emergencia. Toda la información de los tres procesos mencionados se resume finalmente en el Parte Diario de Novedades que el sistema genera automáticamente una vez finalizado un turno de guardia.

Los procesos mencionados en los puntos anteriores permiten además:

- Generar estadísticas anuales, mensuales y semanales, ya sea por tipo de eventos y sub clasificaciones debidamente estandarizadas.
- Realizar auditorías de las llamadas, a los efectos de detectar la calidad en la atención al público, tipo de selección realizada etc.
- Producir un mapa en tiempo real de los distintos tipos de urgencias y emergencias.
- Producir informes sincronizados de cada urgencia y emergencia.

Coordinación con el SIMU (Sistema Monitoreo Urbano): En la Sala del 911 ECO se cuenta con un moderno sistema de visualización (8 televisores de 50 pulgadas) de las cámara de vigilancia urbana a cargo del SIMU, la vinculación se realiza en forma automática, sea a requerimiento del supervisor del Comando o bien por decisión del supervisor de las cámaras en los lugares de interés o ante la eventual comisión de un hecho delictuoso. Esto permite al personal policial del 911 ECO tener imágenes en vivo de la ciudad.

b) Habilitación Oficial del Edificio de la Dirección de Policía Científica de la Provincia de Formosa:

Gracias al aporte del Gobierno de la Provincia de Formosa, a través del Ministerio de Planificación, Inversión, Obras y Servicios Públicos; la Policía de Formosa ha recepcionado el día 17NOV14, un moderno edificio recientemente ampliado y refaccionado; dotado de equipamientos, elementos y tecnologías de última generación de vanguardia a nivel Regional, para el funcionamiento de la DIRECCION DE POLICIA CIENTIFICA DE LA PROVINCIA DE FORMOSA -creada conforme los términos de la Disposición N° 1116/14 D.3-. La medida en cuestión, redundará en beneficio del servicio institucional, en razón de permitir una eficiente intervención de la Fuerza Policial, en actividades vinculadas específicamente con la “investigación criminal”.

Superficie y ubicación nominal del inmueble: constituye una superficie intervenida de 1412 m², con un frente de 15 mts. de frente por 40 mts de fondo, ubicado catastralmente en la Mz 125 solar "C" parcela 26, según plano por Expte. n° 891-d-89; y, cuya nueva nomenclatura es DPTO. 01- CIRC. I-SECC. A-MANZANA 125-PARC. 26 de la ciudad de Formosa. Su ubicación nominal corresponde: Calle Junín N° 859 entre Avenida 9 de julio y calle Fontana de la ciudad de Formosa.

OFICINAS: Planta Baja: Guardia de prevención; Monitoreo de seguridad y oficce. Consultorio médico forense con consultorio de exámenes externos. Aposento médicos forenses con sanitario. Ascensor hidráulico. Acceso vehicular cubierto. 1° piso: Jefe de sección química forense; odontología forense; antropología forense; sala de archivos; psiquiatría forense. 2° piso: Jefe sección documentología; sala de reunión y proyección; dactiloscopia; microscopia y documentología; planimetría y accidentología. 3° piso: oficina del Director; Oficina subdirector; Ayudantía; Mayoría; Papiloskopía y rastros; biblioteca. Núcleo húmedo y servicios: kitchenettes; cuarto de mantenimientos; cuarto de mantenimiento eléctrico; escaleras; sanitario damas y caballeros.

LABORATORIOS: planta baja: laboratorio de revenido químico; oficina de informes y sector de inspección; laboratorio balístico; oficina de informes y línea de tiro cerrado; patio interno y galerías cubiertas de vinculación. Primer piso: laboratorio químico; laboratorio fase líquido-infrarrojo; laboratorio de absorción atómica-fase gaseosa; sala de secuestro con patio de secado; sanitarios damas y caballeros; pasillos y galerías de vinculación. Terraza útil recubierta con rejas de seguridad perimetral.

c) Equipamiento y tecnología adquirida:

Sección Balística: 1) **MICROSCOPIO COMPARADOR BALÍSTICO:** de origen alemán: apto para comparación de proyectiles, vainas, herramientas, documentos con distintas iluminaciones, aumentos variantes por led, oblicua y coaxial, opcional u/ transmitida. Objetivo telecéntricos. Accesorios completos para las distintas utilidades en el estudio de vainas y proyectiles de diversos calibres, identificación automática de los objetivos para evitar errores en la comparación. Incluye cámara digital compatible con el microscopio. PC- software; con mesa de trabajo ajustable y motorizado de la superficie de trabajo tipo leicafsc. 2) **DINAMOMETRO:** marca opteco, industria argentina. de precisión directa sobre cola de disparador para accionar disparos, cuerpo de acero inoxidable, rango desde 0 hasta 10 Kg, con sistema de resorte calibrador. Tracción por manivela y tornillo con opción a motor. Regulación fina de medidas gracias a brazos de apoyo desplazables dando una sensibilidad de 0.2 gramos. 3) **RECUPERADOR BALÍSTICO:** marca tecno, horizontal construido en chapa resistente, retiene los proyectiles, largo de 2,10 mts, con seis discos de recuperación de 380 mm de diámetro y 60 mm de espesor, rellenos de estopas finas con tapa de material blanco. 4) **PALETA DETECTORA DE METALES:** alimentación a batería, para búsqueda de vainas y proyectiles en lugar de difícil visualización. 5) **BALANZA DE PRECISIÓN:** para pesaje de proyectiles u otros elementos con precisión hasta 0,001mg. 6) **MORSA:** detalle: marca Telmex, para banco, metálica n° 5 reforzada.

Sección Documentología: 1) **MICROSCOPIO:** tipo estereoscópico, con sistema de cámara digital integrado de 3 mega pixel marca leica ez4d. 2) **LUPA BINOCULAR:** estereoscópica ztx 1:4. 3) **SISTEMA PERICIAL "DOCUTECTOR WS":** el sistema compuesto por un dispositivo visor inteligente tipo mouse, y una unidad de procesamiento y almacenamiento de datos e imágenes. operatoria basada en el método de análisis multiespectral, por luminiscencia, tanto en el rango visible, ultravioleta, como en el infrarrojo, mouse inteligente con ccd de alta resolución, apto para aplicaciones de i.r. que permite trabajar sobre muestras debitadas en un rango espectral de 375 a 950 nanómetros, con sistema de integración automático de imagen, en los rangos visibles azul, verde, rojo, y todas sus combinaciones posibles para el espectro visible, además, para los rangos infrarrojos en cuatro posiciones de iluminación rasante a 15° y 2 rangos ultravioletas u.v. - magnificaciones de hasta 30 por aptas para el análisis espectral y posibilidad de conectividad a video impresora fotografía o PC vía video- con sistema de análisis espectral gráfico pericial ds- 2 para procesamiento y comparación de imágenes y examinación de documentos dudosos y modo docu link adaptador de video analógico/digital de conectividad tipo USB.

Sección Química Forense: 1) **CROMATÓGRAFO** (para analizar gases):acoplado a detectores de ionización de llama (FIT), captura electrónica (ecd) espectrometría de masa (ms) para tóxicos orgánicos volátiles y fijos. Biblioteca espectral actualizada. Sistema de automuestreador tipo head-space para tóxicos volátiles acoplado al cromatografía gaseosa que permita la recuperación de tóxicos orgánicos volátiles y el análisis seriado del valor de la alcoholemia. PC monitor e impresora con software de utilización. Ups conexión e instalación y puesta en funcionamiento con tubos de gas necesario acorde al equipamiento con relojes y cañerías. Aparatos electrónicos purificadores de aire y gases tipos campanas. Ambientador de temperatura entre 18 - 35°C y humedad de 40 - 80 %. Capacitación para el manejo de equipo tipo modelo clarus 680(230v/50hz). 2) **ESPECTROFTÓMETRO INFRARROJO FT-IR.** CON **MICROSCOPIO** para la investigación de toxicología forense, fibras, polvos, drogas y sustancias. Accesorio atr para muestras líquidas y sólidas. kit de análisis por transmisión y accesorio para reflectancia difusa. Microscopio infrarrojo con video cámara. Pc. con ups, software impresora y biblioteca de compuestos detectables. 3) **ESTUFAS DE SECADO** al vacío o esterilización. 4) **CENTRIFUGADOR** de mesa macro arcano tdl - 4. 5) **BAÑO MARÍA TERMOESTÁTICO** con agitador. 6) **BALANZAS DIGITAL** Denver instrumento dl t411, 410g/0. 6) **MICROSCOPIO TIPO BIOLÓGICO** con cabezal triocular: consistente en alta definición. 7) **CENTRIFUGADOR** de mesa macro arcano tdl - 4. 8) **AGITADOR.** Magnético con calefacción. 9) **ESTUFA** para medicina y /o industria de cultivo estufas de secado o de cultivo. 10) **HELADERAS** con frezeeer para mantener muestras biológicas. 11) pipetas digitales. 12) **INSTRUMENTAL DE VIDRIO:** pipetas, probetas y tubos de ensayos. 13) **ELEMENTOS DESCARTABLES:** guantes de látex estériles y no estériles, barbijos, cofias, delantales descartables y lentes de protección.

Sección Medicina Forense: 1) **NEGATOSCOPIO GENÉRICO:** para placas radiográficas de dos cuerpos con dos tubos. 2) **BALANZA "CAM"** para pesaje y medición de estatura. 3) **CAMILLA DE REVISACIÓN** medica tapizada para atención de pa-

cientes. 4) ELEMENTOS DESCARTABLES: guantes de látex estériles y no estériles, barbijos, cofias, delantales descartables y lentes de protección.

Sección Laparoscopia: 1) MALETINES PARA TOMA DE IMPRESIONES DIGITALES, contienen: rodillo y tablilla especial de entintado; tinta especial; algodón, gasa, líquido limpia tintas, lupa cuentahílos de 7 dioptrías, guantes, guardapolvo, alcohol, botas descartables, maletín, detergente, linterna de dos elementos. 2) CÁMARA GASEOSA para dactiloscopia marca opteco, instrumental industria argentina. Cámara gaseosa para dactiloscopia, control graduales de temperatura desde 201 hasta 100 °c calentamiento por resistencia controlado electrónicamente. Termómetro digital de tres cifras. Gabinete desarmable, dimensiones: 320 x 300 x 400 mm. 3) LUPA GENÉRICA. Lupas cuentahílos de alta resolución.

Sección Accidentología Vial: 1) KITS P/INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTOLOGÍA VIAL: contiene libreta de anotaciones, brújula, cronómetro, cinta métrica metálica, reflector, linterna, estuche para levantamiento de evidencias localizadas. 2) conos reflectantes comunes todos con accesorios y cadenas plásticas de conexión. 3) VARIOS, equipos de protección personal. Detalle: chalecos abiertos refractantes apto para trabajos en horarios nocturnos en accidentes de tránsito. 4) SISTEMA DE POSICIONAMIENTO SATELITAL (GPS). Navegador con cartografía, accesorios y software original, detalle: posicionador satelital (GPS) con la localización, ubicación y situación en la escena del crimen especialmente en zonas rurales y boscosas. Guía de mapas rurales, cálculos de áreas, pantalla color, software y accesorios. 5) kits de instrumentos de medición, compuesto por cinta métrica metálica y de plástico de 30 - 50 y 100 mts. Cinta métrica automática "odómetro".

Sección Fotografía Pericial: 1) cámaras panasonic lumix dmc - fz35. 2) kit de cámaras fotográficas digitales marca nikon, tipo réflex, mod. d5100. 18-55mm. memoria 16 gb. 14,2 a 16 mp., incluye flash de origen funda. 3) trípodes de aluminio. 4) filmadora profesional digital, marca Panasonic, detalle equipo de filmación para la escena del crimen y accidentes de tránsito de manera de utilizarlo con un software para reconstrucción virtual. 5) kiosco digital para el revelado y copiado de fotografías digitales.

Equipos para Criminalística de Campo: 1) AUTOMÓVIL FURGON utilitario unidad móvil criminalística: vehículo utilitario, capacidad para 1500 kg. aproxim. techo alto longitud máxima (con equipamientos acorde a nuestra área geográfica provincial).

Equipos Informáticos: 1) FOTOCOPIADORA: marca mita taskalfa 220-22 páginas x minuto, con tapa + 5 chips - hasta 18/22 páginas a4 y 8/10 páginas a3 x minuto, unidad dúplex opcional para disminuir los gastos de impresión, alimentador de documentos de doble cara de 50 hojas, tecnología láser con una escala de grises de 256 tóner que logra textos nítidos, capacidad de carga de 400 hojas de serie, impresora GDI opcional, memoria: 32 MB, máxima 160 MB. 2) GRUPO ELECTROGENO MÓVIL: marca gama mod. 2500, tensión 220 va/2,3 kw. pot. max. 2,5 kw, 10 a, tensión 12 vcc, alimentación nafta 4 tiempos, adaptador múltiple: 2 zapatillas seis conexiones para 220 vca, garantía un año por fallas de fábrica. 3) COMPUTADORA: CPU Intel corre 2.7 GHz e-5400 box mboardasuspk 5pl + gf + video + sonido + red hddisk 500 gb - 5400 sata ii re grabadora de Dvd Samsung sata - 22x dl lectora de tarjeta 3.5" interno kit gabinete atx 600w + tec. mm + mouse, parlante, monitor LCD 19" Samsung e1920.

d) *Adquisición de Equipamientos, Automotor, Herramientas, Otros:*

Por el Departamento Logística de la Policía de Formosa, durante el periodo analizado se recepcionó, los siguientes elementos:

Nro	Cantidad	Detalle	Orden de Provisión
01	(02) Autobombas	Marca Ford Cargo 1722W5.000	Resolución Nro. 1072/14 Minist. Gobierno
02	(01) Autobombas Cisterna	Marca Ford Cargo 1722WH10.000	Resolución Nro. 1072/14 del Ministerio de Gobierno
03	(02) Autobomba con Brazos Hidráulicos de 24 metros	Marca Ford Cargo 1722 W4.000	Resolución Nro. 1072/14 del Ministerio de Gobierno
04	(01) Autobomba	Marca Mercedes Benz 1720 w4.500	Resolución Nro. 1072/14 del Ministerio de Gobierno
05	(02) Minibús	Marca Mercedes Benz Sprinter	Resolución Nro. 1072/14 del Ministerio de Gobierno
06	(90 unidades)	Esposas de seguridad	Orden de Provisión Nro. 2039/14

07	(362 unidades)	Cascos de protección Anti-Tumultos	Orden de Provisión Nro. 663/14
08	(25 unidades)	Paletas Detectores de Metales tipo Zafir	Orden de Provisión Nro. 663/14
09	(140 unidades)	mesas de PVC redondas y reforzadas para PC	Orden de Provisión Nro. 1651/14
10	(480 Unidades)	Sillas de PVC reforzadas	Orden de Provisión Nro. 1651/14
11	(400 unidades)	Banderas Nacionales para izar	Orden de Provisión Nro. 1652/14
12	(400 Unidades)	Banderas Provinciales para izar	Orden de Provisión Nro. 1652/14
13	(100 Unidades)	Cascos de Protección Anti-Tumulto	Orden de Provisión Nro. 663/14
14	(362 Unidades)	Escudos de Protección Anti Tumulto	Orden de Provisión Nro. 663/14
15	(10 Unidades)	Paletas Detectores de Metal	Orden de Provisión Nro. 663/14
16	(14 unidades)	Caninos de raza Ovejero Alemán	Orden de Provisión Nro. 356/14
17	(240 unidades)	Chalecos de Protección anti balas	Orden de Provisión Nro. 1114/14
18	(280 unidades)	Pistolas calibre 9mm marca BersaThunder	Orden de Provisión Nro. 2632/14
19	(10.000 unidades)	Cartuchos de guerra calibre 7,62mm nato	Orden de Provisión Nro. 2654/14
20	(70.000 unidades)	Cartuchos de guerra calibre 9x19mm	Orden de Provisión Nro. 2654/14
21	(80.000 unidades)	Cartuchos calibre 12,70mm posta de Goma	Orden de Provisión Nro. 2654/14
22	(200 unidades)	Chalecos antibalas	Orden de Provisión Nro. 2302/14
23	(362 unidades)	Bastones de goma	Orden de Provisión Nro. 663/14
24	(03 unidades)	Cocina tipo rancho transportables con capacidad para 180 personas, a leña y gas, techo portátil	Orden de Provisión Nro. 560/14
25	(1400 unidades)	Uniforme de servicio completo: camisa, bombacha y casquete	Orden de Provisión Nro. 1.117/14
26	(1.500 pares)	Borceguíes	Orden de Provisión Nro. 1.115/14
27	---	Elementos de limpieza	Orden de Provisión Nro. 1.296/14
28	---	Útiles de oficina	Orden de Provisión Nro. 1.1295/14
29	---	Colchones, almohadas, frazadas y sabanas	Orden de Provisión Nro. 1.600/14
30	(900 unidades)	Capas para lluvia simple y doble	Orden de Provisión Nro. 1.653 /14
31	(500 pares)	Botas de goma	Orden de Provisión Nro. 1.653/14
32	(80 unidades)	Equipos ignífugos para el personal de Bomberos	Orden de Provisión Nro. 11257./14
33	(1800 pares)	Borceguíes	Orden de Provisión Nro. 2117/14
34	(1100 unidades)	Uniforme de servicio completo: camisa, bombacha y casquete	Orden de Provisión Nro. 2.027/14
35	(500 unidades)	Correajes para uniforme de servicio	Orden de Provisión Nro.2.303/14
36	---	Mobiliarios varios para UEAR Laguna Gallo y UEAR La Loma	Orden de Provisión Nro. 2.013/14
37	---	Materiales de construcción para Alcaldía de Varones	Orden de Provisión Nro. 1.924/14

38	---	Mobiliarios varios para albergue U.R.6	Orden de Provisión Nro. 1.391/14
39	---	Pintura para el parque automotor Policial	Orden de Provisión Nro. 2058/14
40	---	Cubiertas para el Parque Automotor Policial	Orden de Provisión Nro. 1.118/14
41	---	Baterías Para Motocicletas Policiales	Licitación Privada 601/14.-
42	---	Cámaras y Cubiertas Para Motocicletas Policiales	Licitación Privada 324/14.-
43	---	Baterías para el Parque Automotor Policial	Licitación Privada 582/14.-
44	---	Disco, Placa de Embrague, grapobina, disco de freno y pastillas de frenos para Toyota	Licitación Privada 2.216/14.-
45	---	Crucetas, distribución y Accesorios, tensores para Toyota	774/14.-

ACCIONES EN RED CON OTROS ORGANISMOS DEL ESTADO:

Desde la División Comunitaria de la Policía de Formosa, durante el presente periodo se llevaron adelante las siguientes actividades:

- En el Centro de Salud del B° 2 de Abril, por invitación cursada por la Directora de la Sala Dra. Perla Belotto, personal de la División Relaciones Comunitarias participó de una disertación sobre “ADICCIONES”. Posteriormente, finalizada la misma se coordinaron acciones preventivas para realizar visitas domiciliarias en el B° San Pedro, a familias con problemas de adicciones.
- A efectos de dar respuesta a la Nota N° 300/14 procedente de la Subsecretaría de Niñez, Adolescencia y Familia.
- Los integrantes de la División Relaciones Comunitarias, participamos activamente en la Disertación sobre HPV E INFLUENZA, realizada en el Centro de Salud del B° 2 de Abril, organizada por su directora, Dra. Perla Belotto.
- En sede de la División Relaciones Comunitarias, se desarrolló una reunión de socialización con la Referente del Área Programática de los barrios Urbanización España, LisbelRivira y San Antonio II, dependiente del Ministerio de la Comunidad, Señora Bobadilla. Se coordinaron actividades proactivas en los comedores MITAI CULAI, SAN JOSE Y DIVINO NIÑO, de los citados núcleos barriales.
- Los integrantes de la División Relaciones Comunitarias, participamos activamente en la Disertación sobre la enfermedad del PARKINSON, realizada en el Centro de Salud del B° 2 de Abril, organizada por su directora, Dra. Perla Belotto.
- Los integrantes de la División Relaciones Comunitarias, participamos activamente en la Disertación sobre PEDIATRIA Y LACTANCIA MATERNA, realizada en el Centro de Salud del B° 2 de Abril, organizada por su directora, Dra. Perla Belotto. Finalizada la disertación se realizó una exposición acerca de las funciones específicas de la Policía Comunitaria, se escuchó las inquietudes y demandas de los presentes.
- Los integrantes de la División Relaciones Comunitarias, participamos en la Disertación sobre ALIMENTACIÓN EN LAS EMBARAZADAS, realizada en el Centro de Salud del B° 2 de Abril, organizada por su directora, Dra. Perla Belotto.
- Los integrantes de la División Relaciones Comunitarias, participamos de una reunión sobre Trata de personas y Educación Sexual, realizada en el salón Auditorio de radio nacional Formosa, en el marco del Encuentro de Medios.
- Los integrantes de la División Relaciones Comunitarias, participamos en la Disertación sobre DIABETES E HIPERTENSIÓN, realizada en el Centro de Salud del B° 2 de Abril, organizada por su directora, Dra. Perla Belotto.
- Los integrantes de la División Relaciones Comunitarias, participamos en la Disertación sobre CUIDADOS BUALES, realizada en el Centro de Salud del B° 2 de Abril, organizada por su directora, Dra. Perla Belotto.
- El equipo técnico de la División Relaciones Comunitarias, brindó acompañamiento a las familias afectadas por las inundaciones en el barrio El Porvenir. Estuvo presente el Concejal Carlos García, la concejal Blanca Denis y equipo, quienes manifestaron el agradecimiento a las fuerzas de seguridad que colaboraron con los trasladados que se ejecutaron en el sector.

- Los integrantes de la División Relaciones Comunitarias, participamos en la Disertación sobre ALIMENTACIÓN SALUDABLE, realizada en el Centro de Salud del Bº 2 de Abril, organizada por su directora, Dra. Perla Belotto.

- Los integrantes de la División Relaciones Comunitarias, participamos en la Disertación sobre PREVENCIÓN DE CÁNCER DEL CUELLO DEL ÚTERO, realizada en el Centro de Salud del Bº 2 de Abril, organizada por su directora, Dra. Perla Belotto.

- Personal de la División Relaciones comunitarias, participó de las actividades recreativas realizadas por integrantes de la Agrupación “17 de Octubre”, realizada en el Polideportivo del barrio El Porvenir de esta ciudad, que fuera presidida por el Señor Intendente Municipal, Fernando De Vido, acompañado por la Concejal Blanca Denis y el Ingeniero Edgar Pérez. Las mismas estuvieron destinadas a 250 jóvenes aproximadamente, haciendo entrega de equipos deportivos a distintos clubes del sector.

- Personal de la División Relaciones comunitarias, participó de la convocatoria a la mesa de trabajo sobre derechos de los niños, niñas y adolescentes, realizada por el SERVICIO TÉCNICO INTERDISCIPLINARIO CENTRAL, dependiente del Ministerio de Educación, llevado a cabo en el Salón Auditorio del Museo Histórico de esta ciudad, donde estuvieron presentes diferentes actores sociales de la ciudad capital e interior provincial.

- Personal de la División Relaciones comunitarias, participó de las actividades organizadas por el Regimiento de Infantería Monte 29, en conmemoración de un año más del aniversario de su creación, llevadas a cabo en la Plaza General San Martín de esta ciudad capital. Se montó stand policial integrado por la División Policía Comunitaria, Cuerpo de Bomberos, Dirección de Drogas, Cuerpo de Transito e Instituto Superior de Formación Policial, quienes mostraron a los visitantes a los stand, equipos policiales, trajes de bomberos, móviles policiales, con entrega de folletos institucionales de cada unidad policial participante.

OTRAS ACTIVIDADES DE RELEVANCIA:

a) Implementación del nuevo Sistema Integrado de Administración Gracias al asesoramiento técnico y aporte tecnológico del Gobierno de la Provincia de Formosa a través de la Unidad Provincial de Sistema y Tecnología de la Información (UPSTI), a partir del presente año se implementó el Sistema Integrado de Administración, que consiste en un software de Carga de Liquidaciones en concepto de Servicio de Policía Adicional desarrollado por el personal policial en los distintos Objetivos Estadísticos y Dinámicos; y previa capacitación de los Recursos Humanos con prestación de Servicios en citada División. Haciéndose constar además que los Servicios de Seguridad en Concepto de Policía Adicional correspondientes a los meses de Octubre y Noviembre ya fueron cargados con la utilización de mencionado SISTEMA, con el que se agilizará de sobremanera la tramitación de los PAGOS ante los Organismos correspondientes.

b) Prosecución del Programa de necesidades edilicias de la Policía de Formosa:

1. Unidad Regional Ingeniero Juárez (Trámite de Titularización)
2. Comisaría El Potrillo (En Inst. de Tierras por “Donación”).-
3. Albergue y Delegación UR.5 Palmar Largo (En Inst. de Tierra para “Donación”).
4. Sección U.E.A.R. Santa Rosa (En Inst. de Tierra para “Donación”).
5. Comisaría de Laguna Blanca (Licitación aprobada para ejecución de obra).
6. Unidad Regional 4 y Bomberos Laguna Blanca, (Licitación aprobada para ejecución de obra).
7. Delegación Bombero, Circuito 5 (En Ministerio de Gobierno para Prosecución de Titularización).
8. Edificio Subcomisaría Barrio Nueva Formosa, (Obra en Ejecución).
9. Depósito General de Secuestros Barrio San Antonio. (Pedido de Donación).
10. Destacamento San Agustín (En Ministerio de Gobierno para Prosecución Trámite Titularización).
11. Futura Alcaldía Policial, de varones Barrio San Antonio, (Pedido de Donación a la Municipalidad de Formosa).
12. Cuartel Central de Bomberos (Predio Unidad Regional Uno), Pedido de Prosecución de la titularización del Predio ante la Secretaría General de Gobierno.

13. Igualmente se gestionó la Donación de un predio de 2.900 M2, lindante con el inmueble actual de la Alcaldía de varones, en el barrio San Antonio de esta ciudad, lugar donde se proyectó la Construcción de la Nueva Alcaldía de Varones de la Provincia de Formosa.

ASCENSOS DEL PERSONAL POLICIAL AL GRADO SUPERIOR INMEDIATO:

PERSONAL SUPERIOR		PERSONAL SUBALTERNO	
Por Jerarquía	Total	Por Jerarquía	Total
A Crio. Mayor	16	A Suboficial Mayor	27
A Crio. Inspector	02	A Suboficial Ppal.	09
A Comisarios	07	A Sgto. Ayudante	13
A Subcomisarios	75	A Sgto. Primero	91
A Oficiales Ppales	43	A Sargento	14
A Of. Inspectores	56	A Cabo 1º	74
A Of. Subinspect.	60	A Cabo	44
Total: 259		Total: 272	
Total general de promovidos:		531	

SÍNTESIS DE LAS ACCIONES REALIZADAS:

La Institución Policial, en el marco de la función específica asignada por el Estado Provincial, en lo que corresponde al periodo analizado; mantuvo vigente sus Objetivos denominados permanentes, y entre los cuales de mencionan:

- Afianzamiento de las relaciones de la Institución con el Poder Judicial y los demás Organismos del Estado.
- Sostenimiento fundamental de los preceptos establecidos en la Ley Orgánica Policial N° 428 y su reglamentación.
- Mantenimiento de una estructura Policial dinámica, adecuada permanentemente a los requerimientos de la sociedad.
- Optimización de la utilidad de los recursos humanos y materiales de la Institución disponibles, aprovechando igualmente al máximo los aportes tecnológicos asignados a la Institución Policial.
- Mantenimiento de una presencia policial activa en las calles, método fundamental tendiente a contribuir en la Seguridad Ciudadana.
- Consolidar la confianza y el prestigio institucional.

OTRAS ACCIONES REALIZADAS POR EL MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA, SEGURIDAD Y TRABAJO

- ♦ Desarrollo de Tecnicaturas Superiores Universitarias en Convenio con la Universidad Tecnológica Nacional (UTN) Regional Resistencia-

Durante el periodo de febrero a diciembre de 2014 se desarrolló el cursado del segundo año de la Tecnicatura Superior en Seguridad Vial y del primer año de la Tecnicatura Superior en Higiene y Seguridad en el Trabajo, con más de 80 alumnos de municipios, reparticiones públicas y organizaciones de toda la provincia, quienes se capacitan de manera totalmente gratuita con un plantel de docentes de máximo prestigio que en un 95% son de Formosa.

- ♦ Actividades de la Asesoría Técnica

Actividad	Destinatarios	Nº de Participantes	Nº de Encuentros	Periodo
Capacitación interna en Política Doctrinaria	Directores y Asesores del Ministerio de Gobierno, Justicia, Seguridad y Trabajo	12	8	1er Semestre 2014
Capacitación interna en Liderazgo Organizacional	Directores y Asesores del Ministerio de Gobierno, Justicia, Seguridad y Trabajo	12	6	1er Semestre 2014

Capitación en Sistemas de Gestión de la Calidad	Responsables del 911-ECO personal de la Dirección de TICs UPSTI, supervisores del Sistema de Monitoreo Urbano	12	11	2do Semestre 2014
Jornada de Sensibilización en Sistemas de Gestión de la Calidad	Responsables de diversos organismos públicos	130	1	2do Semestre 2014
Jornada de Sensibilización en Sistemas de Gestión de la Calidad	Responsables del Dpto. de Recursos Humanos de la Policía de Formosa, personal de la Subsecretaría de Gestión Pública y personal del Poder Judicial	50	1	2do Semestre 2014
Totales		216	27	-----